

EURONEWS

Edición en Castellano



N° 31 Noviembre 2008

<http://www.european-catholic-people.eu>

Responsable de la publicación :

François Becker, 52 rue de Verneuil 75007 Paris France f.becker@noos.fr

INDICE

Editorial	4
Miembros de la Red Europea Iglesia por la Libertad.....	5
1) Organizaciones miembros (por orden alfabética de países)	5
2) Organizaciones asociadas	10
3) Miembros Observadores.....	10
4) Secretariado de la Red Europea.....	10
5) Grupo de Coordinación	11
6) Representantes en el Consejo de Europa	11
Impresiones sobre el encuentro anual de Estrasburgo	12
1) Ecos del encuentro de Pierre Collet.....	12
2 Relations avec les communautés de Base : intervention de Luis Angel Aguilar Montero, délégué du collectif des CCB européennes.....	16
2.1. Les fondements communs des communautés chrétiennes de base d'Europe	17
2.2 Le point sur nos communautés de base aujourd'hui.....	17
2.3 Notre relation avec la RE.....	18
2.4 La VIIIe Rencontre Européenne des CCB à Vienne	18
3 POR UNA EUCARISTÍA NUESTRA	18
4) Les impressions d'Hubert Tournès.....	20
4.1 Une journée d'étude	20
4.2 Une assemblée générale marquante	20
4.3 L'esprit de réseau soufflait fort.....	21
4.4 Des projets et des initiatives.....	22
4.5 Célébrations	22
La secularización en una Europa multicultural y multiconviccional en busca de la cohesión social alrededor de valores comunes: Implicación al nivel de personas de convicciones diferentes, de la sociedad civil (incluyendo las instituciones religiosas) y del estado.....	24
1 Sciences sociales et religieuses. Nature, impact et enjeux d'un parcours universitaire	25
2 Descripción de la manera en que están organizadas y funcionan las relaciones religión, cultura y sociedad a nivel de la Unión Europea y los Estados de Europa. (Hubert Tournès).....	27
3 Secularización y Laicidad Jean RIEDINGER	35
4 Teología y práctica de la fe en espacio laicizado y secularizado	42
Seguimiento de las acciones decididas en la Asamblea General de Estrasburgo.....	48
1) Envío de mociones y las respuestas de las autoridades europeas	48
2 lancement du projet « cinquantenaire » : « Pour une Eglise du 3 ^{ème} millénaire ».....	52
2.1 Présentation du projet	52
2.2 Objectifs du projet	52
2.3 Calendrier.....	53
2.4 Organisation actuelle	53
3 Poursuite du travail du G3I	54
4 Le projet des journées « justice »,	54
5 Taller Africa	54
6 Le 5ème Forum social européen de Malmö (17-21 septembre 2008).....	55
6.1 Descriptif du séminaire Religions et le Mouvement pour la justice Globale	55
6.2 Bref compte rendu sur le Forum Social Européen de Malmö	55
Religiones y el movimiento Justicia Global Mesa redonda 21 septiembre 2008	57
Le réseau Européen au Conseil de l'Europe.....	63
1 Les responsabilités du réseau Européen au Conseil de l'Europe	63
1.1 Réclamations collectives concernant la non-application de la Charte sociale européenne par les états l'ayant signée.	63

1.2 Dernières informations concernant les chartes européennes protégeant les droits des européens	63
2 Informe sobre la semana de reuniones del 14 al 16 de abril de 2008	64
2.1 14/4 Encuentro de ONG-Is católicas en el centro Emmanuel Mounier	64
2.2 15 y16/4 Conferencia de Organizaciones no gubernamentales (ONG-Is) en el Consejo de Europa	65
3 Session de Juin de la Conférence des OING du Conseil de l'Europe.....	67
4 Session d'Octobre de la Conférence des OING du Conseil de l'Europe.....	71
4.1 Réunion des OIC	71
4.2 Session des OING	72
A propósito del cuarenta aniversario de la encíclica Humanae Vitae.....	78
1 Carta abierta de católicos que le piden al Papa que autorice la contracepción . 26 de julio de 2008.	78
2. Reacciones de Vaticano al pie de la letra abierta.....	80
3 Los 40 años de la encíclica " Humanae Vitae " - el 25 de julio de 1968.....	81
4 Communiqués de Catholics for Choice Catholic Groups Claim Victory Over Vatican.....	82
5 Communiqué de presse : "Noi Siamo Chiesa" responds to Padre Federico Lombardi's nervous pronouncement on Humanae Vitae.....	83
PREPARACIÓN DE LA JORNADA DE ESTUDIOS DEL ENCUENTRO DE LA RED EUROPEA 2009 EN LONDRES: ESPIRITUALIDAD Y TEOLOGÍA FEMINISTA	84
NOTICIAS DE LOS PAÍSES.....	86
Alemania.....	86
2 Espana	88
2.1 MANIFIESTO POR LA LAICIDAD.....	88
2.2 El Jesus Historico y el Cristo de la fe	89
3. HUNGRIA	93
3.2 Direcciones de la red Europea	94

Editorial

El encuentro anual de la Red Europea Iglesia por la Libertad, que tuvo lugar en Estrasburgo en mayo de 2008, fue un momento especial, sentido como tal por todos aquellos y [aquellas](#) que pudieron participar. Cada persona ha podido, de alguna forma, sentir en lo más hondo de su ser, el papel irremplazable que nuestra red juega, a pesar de sus imperfecciones y tanteos, para permitir a cada una de las asociaciones miembros formar parte de una celda viva del Pueblo de Dios que constituye un cuerpo viviente alimentado por las relaciones que crea y la resonancia que tiene, tanto en cada país como a nivel europeo, los escritos y las acciones de cada uno de sus miembros. Este encuentro fue propicio para promover una serie de acciones cuyo seguimiento tenemos que asegurar.

Por eso, la primera parte de este número está consagrada a informar sobre estas jornadas y las reacciones de unos y otros constatadas por EURONEWS. Los textos de las intervenciones de la jornada de estudios están también publicadas en esta parte del número. La segunda parte queda dedicada al seguimiento de las decisiones de la Asamblea, especialmente las reacciones de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo a las mociones que les hemos enviado y a la presentación de los proyectos del « Cincuentenario », las jornadas de « Justicia Social », del Taller Africa y de un informe sobre el Foro Social de Malmö. A continuación se informa sobre las acciones en curso en el Consejo de Europa y en el Grupo Multipartido sobre Política y Religiones del Parlamento Europeo, ahora bien organizadas tras el rodaje inicial.

La Red está interesada en todo lo que ocurre en el mundo y especialmente en Europa. La coyuntura actual no deja de interpelarnos a todos y cada una de nosotras porque si no hacemos nada, es harto probable que los más pobres y débiles lo pasarán peor. ¿Qué propuestas tenemos como cristianos comprometidos en el mundo frente a las crisis financiera, social, agrícola y medioambiental? ¿Somos capaces de proponer nuevos paradigmas y nuevas vías para que evitar el abandono de los más débiles y frágiles? Aquí hay un campo de trabajo importante para el nuevo taller Justicia Social.

Hay que pensar ya en la preparación de la jornada de estudios del próximo encuentro anual de 2009 en Londres. Encontrarán un primer texto de Femmes et Hommes en Eglise (Mujeres y Hombres en la Iglesia) destinado para estimular la reflexión y nuevas aportaciones.

La última parte de este número queda destinada a las informaciones enviadas por algunos de los miembros de la Red Europea.

Finalmente, con el número 32 se cumplirán tres años desde que soy editor de EURONEWS. Les recuerdo, por lo tanto, que terminaré mi mandato de editor de EURONEWS con el número 32, es decir, en el curso de nuestro próximo encuentro anual de Londres. Es esencial que de aquí a mayo de 2009 se presenten voluntarios para el puesto de editor o que otros acepten responder favorablemente a las consultas que podrían recibir.

Buena lectura!

François Becker

Miembros de la Red Europea Iglesia por la Libertad

1) Organizaciones miembros (por orden alfabética de países)

ALEMANIA

INITIATIVE KIRCHE VON UNTEN

Oscar-Romero-Haus, Heerstrasse 205, D-53111 BONN, Germany

Internet: www.ikvu.de

Secretary: Bernd Hans Göhrig,

tel.: +49 - 69 - 42 09 57 80,

e-mail: goehrig@ikvu.de

Contacts:

- Reiner Neises reiner.neises@web.de

Adresse: Untere Str. 36, 76187 Karlsruhe , Telefon: 0721 - 15 19 433

Mobiltelefon: 0179 - 94 78 173

- Markus Gutfleisch gutfleisch@hotmail.com

Adresse: Zur Gräfte 8, 48161 Münster, Telefon: 02533 - 71 28

Mobiltelefon: 0151 112 63 998

INITIATIVE CHRISTENRECHTE IN DER KIRCHE

c/o Dorothea Nassabi

Wacholderweg 4, D-65760 ESCHBORN, Germany

Contact: Gerd Wild, Wacholderweg 4, D - 65760 ESCHBORN

tel.: +49-6173-65 220 / fax: +49-6173-317590

e-mail: gerdwild@aol.com

WIR SIND KIRCHE, KirchenVolksBewegung

c/o Christian Weisner, Postfach 65 01 15, D 81215 München Germany

e-mail: info@wir-sind-kirche.de,

Internet: www.wir-sind-kirche.de

Contacts:

- Christian Weisner, Auf der Scheierlwiese 1, D 85221 Dachau Germany

Tel + 49 8131 260 250, Fax: + 49 511 98 86 049

mobile + 49 172 518 40 82 ; tel priv : + 49 8131 66 85 05

e-mail. : weisner@wir-sind-kirche.de

- Annegret Laakmann, Flaesheimer Str. 269 D 45721 HALTERN,
Germany

Tel + 49 2364 5588, Fax: + 49 2364 5299 e-mail:

a.laakmann@versanet.de

AUSTRIA

WIR SIND KIRCHE

internet: www.we-are-church.org/at

c/o Hans Peter Hurka, Mosergasse 8/7, A-1090 Wien Austria

tel: +43 1 51 551/31500, Fax: +43 1 51 551/31509

e-mail: hans_peter.hurka@gmx.at

Contact: Matthias Jakubec, Ulanenstrasse 49, A - 4600 WELS, Austria

tel.: + 43-7242-443 15

e-mail: matthias.jakubec@siemens.com

BELGICA

POUR UN AUTRE VISAGE D'ÉGLISE ET DE SOCIÉTÉ (PAVES)

Boudewijnlaan 37, B-1700 DILBEEK, Belgium

Contact: Edith Kuropatwa-Fèvre,

Boudewijnlaan 37, B-1700 DILBEEK, Belgium

tel.: +32-2-567 0964 / fax: +32-2-567 0964

e-mail: ekf.paves@telenet.be

site web : www.paves-reseau.be

WERKPLAATS VOOR THEOLOGIE EN MAATSCHAPPIJ (WTM)

Internet: www.wtm.scw.be

Contact: Remi Verwimp, Boomsetsw 269, B 2020 Antwerpen

Belgium/F1

tel.: + 32-14 - 51 35 43 or privat: + 32 - 14 21 79 32

e-mail: wtm@skynet.be

CATALUNYA

ESGLESIA PLURAL

Internet www.esglesiaplural.cat

Contact : Juan Oñate, Església Plural

Appartat de correus 221115 08080 Barcelona Catalonia Espagne

email : jonate@esglesiaplural.cat

tel : + 34 607 201 904

ESPAÑA

COLLECTIU DE DONES EN L'ESGLESIA

Contact: M.-Antonia Aragay-Prades,

Mare de Déu del Pilar, 15, principal.

E/Cat. - 08001 BARCELONA, Spain

tel.: + 34 - 93 - 3199 23 42, e-mail:dones.esglesia@terra.es

IGLESIA DE BASE DE MADRID

San Bernardo, 12, 2.º, S-28015 MADRID, Spain

e-mail: iglesia.base.madrid@nodo50.org,

Internet: www.nodo50.org/iglesiabase

Contact: Hugo Castelli, Anastro 34, E-28033 MADRID, Spain

tel: + 34- 91- 3020 294, fax: + 34 91 3022 480,

e-mail: hccastelli@hotmail.com

CORRIENTE SOMOS IGLESIA

Contact: Raquel Mallavibarrena

C/ Embajadores 106, 7º C, 28012 Madrid, España

e-mail: rmallavi@mat.ucm.es

FRANCIA

DROITS ET LIBERTÉS DANS LES ÉGLISES

68 rue de Babylone, F-75007 Paris, France

internet : <http://droits-libertes-eglises.tk>

Contact: Hubert Tournès, 10 avenue de Provence, F - 44500 LA BAULE,

France

tel/fax.: +33 - 2 40 11 98 73 e-mail : hubertournes@wanadoo.fr

NOUS SOMMES AUSSI L'ÉGLISE
68 rue de Babylone F 75007 PARIS
internet : <http://nsae-france.tk/>
Contact : Micheline Convert
Les Cévennes Jl., 949 Av. Louis Ravas, F – 34080 MONTPELLIER,
Tel/Fax : +33 4 67 41 01 93
e-mail : augot-convert@wanadoo.fr

FEMMES ET HOMMES EN ÉGLISE
68 Rue de Babylone, F-75007 PARIS,
Internet : <http://www.fhe.asso.fr/>
Contact : Denyse Boyer
70 boulevard Edgar Quinet 75014 Paris
(tél: + 33 (0)1 40 47 65 95
e-mail : denyjac.boy@wanadoo.fr

FÉDÉRATION DES RÉSEAUX DU PARVIS
68 Rue de Babylone, F-75007 PARIS, France
Internet : <http://reseaux.parvis.free.fr>
Contact : Denyse Boyer
70 boulevard Edgar Quinet 75014 Paris
(tél: + 33 (0)1 40 47 65 95
e-mail : denyjac.boy@wanadoo.fr
Francois Becker , 52 rue de Verneuil, F-75007 PARIS, France
tel/fax : +33- 1 42 86 13 87, e-mail : f.becker@noos.fr

PARTENIA 2000 FRANCE
Contact: Gérard Wagenghem
Email: gerardw@tiscali.fr

HUNGRIA

BOKOR
c/o Anna Deliné Szita, Keleti K. u. 33, H-1024 BUDAPEST,
Hungary
Contacts:
- Anna Szita Deliné, Keleti K.u. 33, H-1024 BUDAPEST, Hungary
tel.: +36-1-316 1368, e-mail: dgyuszi@t-online.hu
- Daniel Bajnok, Biro Lajos str. 3, H-1089 BUDAPEST, Hungary,
tel. +36-1- 33 43 656, e-mail: daniel.bajnok@freemail.hu

IRLANDA

BROTHERS AND SISTERS IN CHRIST
Internet: www.iol.ie/~duacon/basic.htm
basic@indigo.ie
Contact: Colm Holmes
Saint François, Avoca Avenue 26, Blackrock, County Dublin, Ireland
Tel: +353 1 288 5520 e-mail: avocapublishers@eircom.net

ITALIA

Single Members
Vittorio Bellavite, (Member of NOI SIAMO CHIESA)
Via Vallazze 95, I-20131 Milano, Italy
tel. & fax: + 39 02 2664753
e-mail: vi.bel@iol.it

Romeo Fabbri, Via Mantova 35, I - 43100 PARMA Italy
tel.: +39-0521-488 276 / fax: +39-0521-465225
email: rfabbri1@aliceposta.it

PAISES BAJOS

MARIENBURG VERENIGING
Secretariat : Postbus 212, NL 5080 AE HILVARENBEEK, Netherlands
Tel: + 31 13 50 43 002, Fax: + 31 13 46 104
Internet: www.marienburgvereniging.nl
Contact: Henk Baars, Nieuwendammerdyk 75,
NL 1025 LD AMSTERDAM
Tel: + 31 20 63 70 221, Fax + 31 6 51 290 429
e-mail: baars.goddijn@wxs.nl

WRK (study group on the culture of Law in the Churches)

Contact: Ruud Bunnik,
mr. P.J. Oudsingel 136, NL - 6836 PT ARNHEM, Netherlands
tel.: +31-26-323 51 93, e-mail: bunnikkeizer@hetnet.nl

Kerk Hardop

Internet www.rk-kerkplein.org.
E: contact@rk-kerkplein.org
Contact:
Henk Baars, Nieuwendammerdijk 75, NL-1015 LD Amsterdam,
T: +31-20- 637.0221. E: baars.goddijn@wxs.nl.
Isaac Wüst, Erasmuslaan 92, NL-1185 BJ Amstelveen,
T: +31-20-441.3339, E: Isaac.wust@wxs.nl.

POLONIA

Single Member
Pawel Skiba
pablos70@gmail.com

PORTUGAL

WE ARE CHURCH PORTUGAL, NOS SOMOS IGREJA
Contacts:
- Ana Vicente, Av. Joao XXI, 4, 3° Esq, P - 100-301 LISBOA, Portugal
tel: + 351 - 218 409 104, e-mail: anvicente@netcabo.pt
- Maria Joao Sande Lemos
Rua Joao de Deus 19 -1° P 1200-694 LISBOA
Tel : +351 21 396 71 69, fax + 351 91 460 23 36
e-mail mop65610@mail.telepac.pt

REPUBLICA CHECA

EMAUS RYCHNOV NAD KNEZNOU
Fridolin Zahradnik,
Sternberkova 154, CR-51601 RYCHNOV, N K N,
Czech-Republic

REINO UNIDO

CATHOLICS FOR A CHANGING CHURCH
14 West Halkin Street, GB – LONDON SW1X 8JS, UK
[internet : http://www.ccc4vat2.co.uk](http://www.ccc4vat2.co.uk).
Contact: Simon Bryden-Brook,
14 West Halkin Street, GB - LONDON SW1X 8JS, UK
tel.: +44-20-7235 2841 / fax: +44-20-7823 2110
e-mail: brydenbrook@talk21.com

WOMEN WORLD SPIRIT

Contact: Mairin Valdez, 17 Hillbrow, GB-READING, RG2 8JD, UK
e-mail: mairinv@aol.com
Myra Pool, 210 Compass House, Smugglers Way GB-London SW18 1DQ
Tel: +44 208 874 7364 e-mail: myrapoole@aol.com

CATHOLIC WOMEN'S ORDINATION

210 Compass House, Smugglers Way GB-London SW18 1DQ
Contact:
Myra Pool, 210 Compass House, Smugglers Way GB-London SW18 1DQ
Tel: +44 208 874 7364 e-mail: myrapoole@aol.com

LIVING WORD TRUST

1 Carysfort House, 14 West Halkin Street, GB-LONDON SW1X 8JS, UK
Contact: John Gibson, Prospect Cottage, 16 South Furzeham Road,
BRIXHAM, DEVON TQ5 8JA, United Kingdom
tel.:+ 44 – 1803 85 62 76,
e-mail: j.c.gibson@eclipse.co.uk

ST. JOAN'S INTERNATIONAL ALLIANCE (GB-section)

36 Court Lane, GB- LONDON SE21 7DR, United Kingdom
Contact: Ianthe Pratt,
36 Court Lane, GB- LONDON SE21 7DR, United Kingdom
tel: +44 20 8693 1438 e-mail lumen@globalnet.co.uk,

WE ARE CHURCH UK

69 Poplicans Road, GB-ROCHESTER, ME2 1EJ, United Kingdom
internet: <http://www.we-are-church.org/>
Contact:
Valerie Stroud, 69 Poplicans Road, GB - ROCHESTER ME2 1EJ UK
tel. and fax: +44 -1634 -715 278,
e-mail: valeriejstroud@we-are-church.org
Barry Norris, St. Mary's Vicarage, Bishopswood Rd
Tadley HANTS RG26 4HQ, United Kingdom
tel.and fax: +44 -1634 -715 278
e-mail: wacuk@we-are-church.org

SUIZA

NETZWERK OFFENE KIRCHE SCHWEIZ (NOKS)

Administration: Margrith Krebs
Spittelweg 5, CH-3600 Thun Schweiz
Tel: + 41 33 223 2694 e-mail: margrith.krebs@gmx.ch
Contact:
Emilie Schumacher, Mühlezelgasse 39, CH - 8047 ZÜRICH, Schweiz
tel.: +41-44-31 83 69 / email: haschu@gmx.ch
Maria Hauswirth, Dorfstrasse 30, CH - 8165 SCHLEINIKON, Schweiz
tel.: +41-1-856 05 48 / email: hauswirth@swissonline.ch

EUROPA

CATHOLICS FOR A FREE CHOICE-EUROPE (CFFC-EUROPE)

Contact: Elfriede Harth, Postfach 190371 D 60090 Frankfurt am Main
e-mail: eharth@catholicsforchoice.org

THE EUROPEAN FEDERATION OF CATHOLIC MARRIED
PRIESTS
FEDERATION EUROPEENNE DES PRÊTRES CATHOLIQUES
MARIÉS

Contact : Pierre Collet
3 Chemin Barbette, B-1404 NIVELLES Belgique
+ 32 67 21 02 85
pierrecollet@hotmail.com
- Emmanuel Binder,
e-mail : soman.binder@free.fr.
- Ramón Alario, San Roque 17, E-19171 Cabanillas del Camp, Guadalajara
(Spain)
tel : + 34 949 33 22 24
e-mail : ramonalario@hotmail.com

2) Organizaciones asociadas

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ASSOCIATION FOR THE RIGHTS OF CATHOLICS IN THE
CHURCH, (ARCC)
PO BOX 85, Southampton, MA 01073, U.S.A
Internet: <http://www.arcc-catholic-rights.org/>

CALL TO ACTION
4419 N Kedzie, Chicago, IL60625, U.S.A

CATHOLIC ORGANISATIONS FOR RENEWAL
c/o Bill Thompson, 18 Ruggles Street, Melrose, MA 02176, U.S.A

CATHOLICS FOR A FREE CHOICE
1436 U Street NW, Suite 301, Washington DC 20009, U.S.A.
Internet: www.catholicsforchoice.org
Contact : Frances Kissling fkissling@CATHOLICSFORCHOICE.ORG

INTERNACIONAL

FÉDÉRATION NORD ATLANTIQUE POUR UNE PRÊTRISE
RENOUVELÉE
NORTH ATLANTIC FEDERATION FOR A RENEWED PRIESTHOOD
Contact : Anthony Padovano
9 Millstone Drive, Morris Plains, NJ 07950, USA
tel: +1-973-539 8732
e-mail apadovan@ramapo.edu

3) Miembros Observadores

REPUBLICA CHECA

ECCLESIA SILENTII (ES), PRAG-COMMUNITY;
Contact: Pavel Kouba, Havlic`Kova 1304,
CZ-50346 TREBECHOVICE P.O., CZ
e-mail: pkouba@seznam.cz
Simon Hradilek, CZ-PRAG , e-mail: simon.hrad@atlas.cz

4) Secretariado de la Red Europea

François Becker : 52 rue de Verneuil, F-75007 PARIS, France ;
Tel/Fax: +33- 1- 42 86 13 87
email: f.becker@noos.fr

Simon Bryden-Brook : 14 West Halkin Street, GB ^ LONDON SW1X 8JS, UK
Tel.: +44-20-7235 2841 / Fax: +44-20-7823 2110
email: brydenbrook@talk21.com

Hugo Castelli Anastro 34, E-28033 MADRID, Spain
tel: + 34- 91- 3020 294, fax: + 34 91 3022 480,
e-mail: hccastelli@hotmail.com

Hubert Tournès 10 avenue de Provence, F - 44500 LA BAULE, France
tel/fax.: +33 – 2 40 11 98 73 e-mail : hubertournes@orange.fr

5) Grupo de Coordinación

François Becker (F), Simon Bryden-Brook (UK), Hugo Castelli (ES), Matthias Jakubec (Au), Edith Kuropatwa-Fèvre (B), Raquel Mallavibarrena (Es), Dorothea Nassabi (D), Maria João Sande Lemos (P), Juan Oñate (Cat), Anna Szita-Deliné (H), Hubert Tournès (F), Gerd Wild (D)

6) Representantes en el Consejo de Europa

François Becker y Gerd Wild

7) Adresse bancaire :

SWIFT-BIC: HELADEF1822
IBAN DE29 5005 0201 0050 9901 91
Propriétaire du compte: Initiative Christenrechte

Code pour des versements: EURONET

Impresiones sobre el encuentro anual de Estrasburgo

1-4 de mayo de 2008

El encuentro comprendía la asamblea general, una jornada de estudios, talleres de reflexión, una eucaristía y actividades para descubrir la ciudad de Estrasburgo y algunos de sus habitantes. El desarrollo verbal y oficial de la asamblea general, con las mociones votadas y el presupuesto aprobado, se ha publicado en EURONEWS boletín B3 en septiembre de 2008. Este boletín, enviado a todos los y las participantes, está publicado en el sitio de Internet de la Red : <http://www.european-catholic-people.eu/euronews.html>

Este encuentro ha suscitado numerosos ecos, tanto por escrito como por fotografías o videos. Se hallan:

1) Secuencias en video tomadas por Gerard Warengem en la dirección:

<http://www.partenia2000.over-blog.com/article-19515870.html>

2) Una serie de fotografías de Pedro Freitas en la dirección:

http://picasaweb.google.com/pjfreitas/Strasbourg2008?authkey=2_2vIBNMIrs&pli=1

Lo que sigue, son ecos e impresiones del encuentro en general y de la celebración eucarística del domingo. Algunos manifiestos son redundantes, pero es bueno tener puntos de vista diferentes.

1) Ecos del encuentro de Pierre Collet

(Extraído del Boletín trimestral nº 52 de la red Resistencias para otro rostro de Iglesia y de Sociedad, páginas 18-24, con autorización del autor, fotografías de Pedro Freitas)

Después de Portugal el año pasado, ha sido Francia quien ha acogido la Red Europea. La elección de Estrasburgo se imponía, aunque no fuese más que por el tema de la jornada de estudio, como se verá más adelante. Hemos sido acogidos en el Centro Cultural Santo Tomás, a menos de un cuarto de hora de camino de las instituciones europeas.

Desde el primer día, en sesión plenaria, éramos 55, procedentes de 13 países europeos. Esa cifra permaneció más o menos estable a lo largo del encuentro. Procede señalar la calidad de la preparación y el trabajo de los participantes franceses, tanto en la gestión diaria como en los talleres y en las sesiones plenarias, y muy especialmente del actual secretario general François Becker: un verdadero director de orquesta, cuya voluntad de diálogo y de tolerancia nunca fue en detrimento de la necesaria autoridad.



Varias semanas antes del encuentro, el boletín Euronews¹ permitió a los participantes conocer los temas a discutir y los proyectos de resolución o “mociones”. Así se pudo, sin pérdida de tiempo, distribuir el trabajo en 6 talleres: justicia social, concertación entre comunidades de base y comunicación; espiritualidad; Iglesia y ministerios; África; Europa. Nosotros participamos sobre todo en Iglesia y ministerios, Comunidades de base y Europa, pues en tales talleres estaban las mociones que nos interesaban de manera especial.

1.1 Los talleres

En el taller “Justicia Social” se presentó y discutió la petición *No a la Directiva de la vergüenza* relativa a la inmigración en Europa. El plenario de la Asamblea decidió tener una *Jornada europea de acción* en línea con dicha petición, jornada a organizar en nuestros distintos países, cada uno según la modalidad que le convenga, pero dentro de una misma semana. Por eso la fecha no ha sido precisada.

Las relaciones con las comunidades de base se inscribieron como proyecto en el último encuentro de la Red en Lisboa: se trataba ahora de pasar a decisiones concretas. Luis Ángel Aguilar, delegado español en el colectivo europeo de comunidades, fue invitado a presentar² los “fundamentos comunes” de las comunidades de base tal como se reconoció en el encuentro de Edimburgo en 2003, así como un compendio de su situación actual. Pero como bastantes comunidades de base ya son miembros o forman parte de grupos miembros de la Red Europea, ya existen vínculos que los unen. Sin sorpresas pues, se tomó la decisión de colaborar más estrechamente, como por ejemplo mediante la participación recíproca en los encuentros.

En “Iglesia y Ministerios” intervino Anthony Padovano, representante americano de la “North Atlantic Federation for a Renewed Catholic Priesthood”³ quien presentó una propuesta de colaboración insistiendo en el interés y la importancia de una renovación de los ministerios. La Red Europea no ha creído oportuno, sin embargo, afiliarse a la NAF y reconocer a ésta como ‘miembro asociado’. Lo más claro de esta decisión es sin duda no haber querido subordinar nuestros objetivos a un objetivo que estimamos particular, el de los ministerios. Por otra parte, hemos apreciado especialmente la idea de François Becker relativa a la complementariedad entre tres redes y tres campos de objetivos prioritarios: IMWAC y nuestras relaciones con la Iglesia institucional, las Comunidades de base y nuestra atención a lo que se vive en la base, la Red Europea y sus objetivos federativos para un diálogo con la sociedad civil. Con tal perspectiva, si las federaciones de sacerdotes casados quisieran o debieran afiliarse a alguna parte, quizás sería más bien a IMWAC. Finalmente, la NAF ha sido reconocida como un ‘asociado’ a la Red Europea concerniente a determinados objetivos comunes, a igual título que otras asociaciones o redes como la Federación europea de Sacerdotes Casados.

1

Es la revista de la Red, publicada en adelante en formato electrónico, accesible en el sitio:
<http://www.european-catholic-people.eu>

2 Esta presentación se publica unas páginas más adelante

3 Esta federación de grupos nació al desaparecer la Fédération Internationale des Prêtres Mariés, y de su división en grupos continentales. Desde 2004, ha comenzado a acoger otros grupos, en especial en torno a la cuestión del sacerdocio de la mujer. Véase: <http://www.renewedpriesthood.org>

En el mismo taller se ha presentado y trabajado también una moción de ayuda a los dominicos y a las parroquias de los Países Bajos por su informe *Iglesia y Ministerios. Hacia una Iglesia del porvenir*. El texto fue votado por unanimidad en sesión plenaria.

El taller 'Africa' ha puesto el acento en la necesidad de actuar para mejorar las condiciones de vida de la sociedad civil en aquellos países, a fin de que los africanos se sientan bien, viviendo en su ambiente y no se vean obligados a emigrar a los países ricos. La moción subraya también hasta qué punto la EPA (Economic Partnership Agreement), proyectada por la UE, penaliza fuertemente a los países interesados. Se pide pues, la suspensión, e incluso el abandono del proyecto, para iniciar una discusión fundada en un cambio radical de las relaciones entre la Unión Europea y los países africanos.



El taller 'Europa' tenía que tratar acerca de nuestra participación como ONG en las instituciones europeas, lo que fue bastante laborioso. ¿De qué se trataba? En tanto que la Red Europea se encuentre dispuesta a proseguir su trabajo y su cooperación con el *Consejo de Europa*, donde confluye con la *sociedad civil* sin que ello le suponga ningún problema de fondo (salvo que el pliego de condiciones es muy pesado), hay quienes piden que nos interroguemos seriamente sobre las consecuencias de estas relaciones con la *Unión Europea* tan cara al Vaticano. Este último encuentra, efectivamente, el marco jurídico del famoso *Diálogo Privilegiado con las Iglesias*, del artº 16 C de Lisboa (antiguo 52 del Tratado), que le permite dialogar *de institución a institución* con la Unión Europea. Está claro que de un país a otro las sensibilidades a este respecto son bastante diferentes, pero incluso dentro de un mismo país como Francia, entre los representantes del Observatorio Cristiano de la Laicidad⁴ y los delegados de la Red ante las instituciones. Tras unas negociaciones, se aprobó “poner en estudio las condiciones de una participación en un diálogo democrático estructurado con las instituciones europeas en calidad de *organización de convicción* dentro del marco definido por el tratado de Lisboa”.

1.2 La jornada de estudios

No menos de cuatro conferencias estaban programadas el sábado 3 de mayo con el tema de la secularización en una Europa multicultural y multiconfesional.

Lo primero, el sociólogo: Louis de Vaucelles S.J. intentó dar cuenta de lo que perciben sus estudiantes respecto a las relaciones entre *religión, cultura y sociedad*. “La erosión de la influencia socio-cultural de las instituciones cristianas y el debilitamiento del sentimiento de pertenencia a las Iglesias, no son forzosamente un indicio de la decadencia ineluctable de lo religioso sino más bien su individuación y su sectorización fuera de los marcos institucionales tradicionales” ¿Una hipótesis? : las religiones quizás tendrían que decir adiós de una vez a sus pretensiones totalitarias, o quizás simplemente universalistas...

⁴ Presentación del OCL en el sitio de PARVIS: <http://reseaux.parvis.free.fr>

Correspondió seguidamente a Hubert Tournès⁵ exponer en concreto la manera como los diferentes Estados de Europa organizan y hacen funcionar *las relaciones entre religión, cultura y sociedad*. Y es que el régimen de las relaciones Iglesia-Estados sigue siendo competencia de los Estados nacionales. Un ejemplo muestra bien los límites de esta competencia, sometida igualmente al derecho europeo. El año 2006, una carta dirigida al Primer Ministro de Eslovaquia firmada por 52 eurodiputados de 14 países, y pertenecientes a 6 grupos políticos, dio lugar a un vivo debate nacional que impidió la ratificación de un concordato que atentaba a derechos fundamentales garantizados en la Unión, de lo cual se derivó la caída del gobierno. El concordato preveía el derecho a la objeción de conciencia, tanto en el trámite de votación como en el de su aplicación efectiva, contra leyes contrarias a la doctrina moral de la Iglesia Católica. Eso es un caso que constituye un precedente a nivel europeo respecto a la política seguida por el Vaticano en sus relaciones con los Estados europeos, pero que permite también comprender por qué las autoridades religiosas buscan un “diálogo privilegiado” al más alto nivel de la Unión. Al tiempo que los europeos se apartan masivamente de las Iglesias, que ven disminuir su influencia en la sociedad, las religiones intensifican su presencia en el campo político haciendo subir su presión. ¿Asistimos a una “desinstitucionalización de lo religioso en la vida social” y a una “reinstitucionalización en la vida política”?

Siguió el filósofo : Jean Riedinger⁶ propuso una reflexión en profundidad sobre *Secularización y Laicidad*. Fue necesario mucho esfuerzo de precisión y de matices sobre el sentido de las palabras (en las diferentes lenguas...) así como la historia de dichos conceptos. ¿Para llegar adónde?

Proposición: “La laicidad es la separación institucional y jurídica, y no la simple distinción, de lo político y de lo religioso. Parecería que el pensamiento europeo se orienta cada vez más en ese sentido. Véase por ejemplo el texto resultante del Encuentro 2008 del Consejo de Europa sobre la dimensión religiosa del diálogo intercultural.

“El concepto de laicidad europeo (european laicity) podría describirse como la realización a escala europea de los tres principios fundamentales siguientes:

- El principio de libertad: libertad de conciencia, de pensamiento, de religión, que implica la libertad de no tener ninguna o de poder cambiarla.
- El principio de igualdad de derechos y de deberes de toda persona, cualquiera que sean sus convicciones religiosas u otras, o principio de no discriminación.
- Y el principio de autonomía respecto a lo religioso o lo político”
sin duda faltaría precisar lo que significa este principio de autonomía...

Se pidió que un teólogo fuese quien finalizara el presente recorrido. Joseph Moingt S.J. fue invitado a explicar lo que pensaba sobre las implicaciones de la secularización y de la laicidad en la teología y en la fe... Y tener que reconocer que “el Magisterio de la Iglesia Católica no tiene la práctica del debate, por el contrario está acostumbrada a decidir sola y a imponer a sus fieles por vía autoritaria lo que deben pensar y hacer. Por eso busca influir en las autoridades políticas del Estado para que den fuerza de ley a las soluciones justas” Así, referente a “el debate público sobre los valores éticos, que es de naturaleza filosófica y con finalidad política, podríamos desear que las Iglesias y las religiones se metan en él para enriquecerlo con el aporte de sus convicciones y sus tradiciones. Pero únicamente serían admitidas a condición de que acepten las reglas requeridas por nuestras mentalidades democráticas”. En relación con la investigación teológica, igualmente “para

⁵ Presidente de *Derechos y libertades en las Iglesias* y representante de la Red en el *Grupo Multipartidos sobre la separación de la religión y la política* del Parlamento Europeo.

⁶ Vicepresidente de Parvis y secretario de OCL y Espérance 54.

entrar en el debate ético público, la teología tiene necesidad de aprender el camino del diálogo, en el cual le precede la filosofía de nuestro tiempo”.

Los textos de estas comunicaciones están disponibles mediante simple petición.

1.3 Salidas

Al final de cada jornada, un gran autobús nos esperaba para realizar una salida vespertina. El viernes por la tarde tomamos la dirección de Hautepierre, un barrio famoso por la quema de vehículos cada Año Nuevo, en el que fuimos recibidos por el pastor africano Frédéric Setodzo en la parroquia protestante. Con una pareja judía, un grupo de musulmanes y un coro de jóvenes de mayoría africana y protestante, la celebración interreligiosa tuvo una excepcional densidad. Canto solemne en árabe como profesión de fe musulmana, cuyo estribillo lo cantaban todos; poderosos godspels cristianos alternando con magníficos cánticos judíos ‘a capella’ por una joven madre judía, Isabelle Marx, ‘suras’ del Corán, cánticos cristianos, breves palabras del pastor y del cura. La emoción estaba en el conjunto de la asamblea, tanto como la confianza y la esperanza : una paradoja en esos barrios tan problemáticos. Tras la celebración nos esperaba un delicioso cus-cús preparado por los musulmanes, precedido por el canto solemne del Shabbat⁷.

La tarde del sábado pudimos visitar caminando los barrios históricos de Estrasburgo, que François Becker conoce como la palma de la mano, terminando con una cena bien regada en un Winstub de la ‘Petite France’.

Conservamos una excelente impresión de este encuentro europeo, tanto lo que concierne a la organización material, como los intercambios entre los participantes : nunca diremos bastante de la riqueza y el estímulo que aportan estos contactos internacionales con tantas personas que, como nosotros, trabajan por otra imagen de la Iglesia y de la Sociedad

¡ Gracias !



Pierre COLLET

2 Relations avec les communautés de Base : intervention de Luis Angel Aguilar Montero, délégué du collectif des CCB européennes

L'intervention du représentant des CCP espagnoles et délégué du collectif des CCB européennes, **Luis Angel Aguilar Montero**, comprenait trois parties ; d'abord, à la demande du Réseau Européen, il a exposé ce que sont les CCB européennes, leur vie, leurs pratiques, leurs engagements. Ensuite, comme l'en avait chargé le collectif, il a précisé ce que les CCB attendaient de la relation avec le RE ; enfin, au nom du collectif, il a lancé une invitation formelle aux membres du réseau Église et Libertés de participer avec nous à la VIIIe rencontre européenne des CCB qui se tiendra à Vienne les 1-2-3 mai 2009 (4 personnes seraient déjà candidates à y participer).

⁷ Pueden verse los videos de Gérard Warengem en: <http://www.partenia2000.over-blog.com/30-archive-05-2008.html>

2.1. Les fondements communs des communautés chrétiennes de base d'Europe

En Assemblée Générale à Edimbourg (octobre 2003), on a pu se mettre d'accord sur une « identité commune des communautés chrétiennes de base » présentée de la manière suivante.

1. Les options (certains préfèrent dire « les choix » ou « les priorités d'engagement ») :
 - Les communautés sont vivantes, ce sont des lieux de vie ; la plupart du temps, elles sont assez petites ;
 - Elles entretiennent des contacts entre elles, elles vivent « en réseau » ;
 - Elles permettent des expressions multiples et donc plus riches de la foi unique (y compris l'œcuménisme) ;
 - Elles mettent au cœur de leur inspiration la dignité humaine et le développement des personnes ;
 - Elles font le choix de la priorité accordée aux pauvres (certaines disent « aux plus pauvres ») ;
 - Elles croient fermement qu'un autre monde et une autre église, plus œcuménique, plus démocratique, et plus participative, sont possibles.

2. Les pratiques communes à toutes les communautés de base :
 - La célébration communautaire et la prière ;
 - La lecture « contextuelle » de la Bible : on précise qu'il s'agit d'un double contexte, le contexte « historique » de l'écriture de la Bible et le contexte « actuel » de sa lecture ;
 - Un fonctionnement démocratique ;
 - Un regard critique sur les institutions (y compris les églises) ;
 - Les engagements sociaux, voire pour certains culturels et politiques.

3. Les défis à rencontrer :
 - Les problèmes posés par l'immigration en Europe, le pluriculturalisme qui s'ensuit, mais aussi le racisme et la montée de l'extrême-droite : liée particulièrement à cela, la difficile rencontre avec l'Islam ;
 - La montée constante du néolibéralisme et de l'impérialisme ; et la fracture sociale qui s'ensuit ;
 - Le manque de respect des droits humains, en particulier des droits collectifs (politiques et culturels) ;
 - La désaffection des jeunes (mais pas partout de la même manière) vis-à-vis des communautés, de l'Eglise, des structures en général.
 - Le rapprochement avec les communautés de l'Europe centrale et de l'est, pour leur permettre de connaître un autre visage d'Eglise.
 -

2.2 Le point sur nos communautés de base aujourd'hui

On pourrait résumer ainsi l'état actuel de nos communautés :

- Aujourd'hui, nos communautés sont de plus en plus âgées et moins nombreuses.
- Mais la force de conviction reste intacte : c'est la structure « petite communauté pour vivre la foi et l'engagement » qu'il faut continuer à privilégier et encourager. En respectant au mieux les différences parfois importantes, qui dépendent de la culture, de l'histoire particulière, des membres... Quelques-unes sont liées de plus ou moins près à une paroisse, mais ce n'est pas le cas de la plupart. Souvent un prêtre est à l'origine, mais les responsabilités sont partagées et parfois le prêtre a disparu aujourd'hui. La question des « ministères » est évoquée un peu partout, et certaines communautés font preuve d'inventivité.
- Il y a en plus une structure de « coordination » qui fonctionne assez bien dans certains pays, mais de manières très diverses. Très organisée en Italie et en Espagne, aussi assez bien en Belgique et en Autriche. Plus lâche en France et en Suisse. En Allemagne, une coordination « ponctuelle » fonctionne tous les deux ans selon la communauté qui accepte cette charge à tour de rôle (il devait y avoir une rencontre en 2007 mais il semble que cela n'ait pas fonctionné). Habitudes semblables, semble-t-il, au Portugal. Aucune coordination en Grande-Bretagne.
- Sans oublier le développement d'une culture des « réseaux » : « Redes cristianas » (E), Parvis (F), Pavés (B), les réseaux *Nous Sommes Eglise* et *Eglises et Libertés*, etc.

- En complément des informations concernant le réseau Bokor, de Hongrie, il nous semble difficile de nous prononcer concernant les « communautés de base » d'Europe centrale : après avoir décidé de tenir la rencontre 2009 à Budapest (et après nous y être rendus dans ce but en décembre 2006), nous avons constaté les trop grandes différences qui nous séparaient de Bokor et d'autres communautés. Nous avons préféré demander aux communautés de Vienne d'organiser cette rencontre et d'inviter les communautés de Hongrie, Slovaquie et Tchéquie à y participer. Le défi reste donc à relever...

2.3 Notre relation avec la RE.

Nous savons que plusieurs communautés de base sont membres ou font partie de groupes membres du Réseau européen. La question maintenant consiste à collaborer avec la Coordination des communautés de base d'Europe et de développer les liens à ce niveau. Notre volonté n'est pas de nous inscrire dans le RE, mais de maintenir des relations comme des réseaux parallèles, de la même façon que ce que fait IMWAC ou la Fédération des prêtres mariés.

De plus, nous pouvons collaborer plus étroitement et créer plus de liens entre les deux organisations, comme par exemple par la participation réciproque aux rencontres.

Finalement il y eut presque consensus sur la conclusion suivante : on verrait bien que trois réseaux travaillent davantage en collaboration, chacun dans son domaine spécifique, tout en apportant sa contribution aux autres : IMWAC en ce qui concerne les relations avec la hiérarchie, les CCB en ce qu'elles sont « de la base », le Réseau Européen en ce qui concerne les projets regardant la société civile (Europe etc.). Cette idée fait son chemin et est très bien accueillie.

2.4 La VIIIe Rencontre Européenne des CCB à Vienne

Les pays engagés dans la préparation sont l'Autriche, l'Espagne, l'Italie, la Suisse, la France et la Belgique. Tous les autres (le Collectif Européen rassemble en théorie 17 « régions européenne ») sont évidemment invités. Sur base de la diversité des témoignages venant de communautés, on partira des thèmes suivants :

- *Faire l'eucharistie sans prêtre*
- *Quelle Europe voulons-nous ?*
- *Vivre l'œcuménisme au quotidien*
- *Les femmes dans l'Église*

La promotion du fonctionnement en « réseaux » sera également un thème majeur développé à partir de l'expérience de *Redes cristianas* et des *Réseaux des Parvis*.

3 POR UNA EUCARISTÍA NUESTRA

Texto de Simon Bryden-Brook y fotografías de Hugo Castelli

Las 7 de la mañana del domingo 4 de mayo de 2008, unas veinticinco personas que asisten a la decimo-octava Conferencia Anual de la *Red Europea Iglesia por la Libertad*, en Estrasburgo, se reunieron para una Eucaristía de media hora antes del desayuno. Aunque había entre nosotros varios hombres ordenados participando en la liturgia, no había ningún líder- y, ciertamente, no había ninguno revestido “con poderes” para la ocasión con una casulla. Debido a que éramos un grupo políglota, no había ninguna lengua que fuera entendida por todos (ciertamente, latín no), así que se decidió reducir el habla al mínimo.

La capilla de la casa era una escondida, fea y pequeña habitación, con filas de sillas todas mirando al frente, y, en cualquier caso, estaba cerrada con llave. De manera que nos reunimos en el *lobby* que da a la gran sala de conferencias que habíamos estado usando para nuestras reuniones de entre 50 y 70 personas - un espacio más bien secular que sagrado. Un pequeño

grupo de mujeres francesas de *Femmes et Hommes en Eglise* (miembro de la francesa organización paraguas PARVIS, y miembro de la Red Europea) había preparado la primera parte de la liturgia. Una mesa fue preparada con un mantel blanco, y encima uno decorado, para dar algo de color, y encima se puso algo del pan que habíamos retenido de la cena de la noche anterior, y media botella del vino que nos habían servido, junto con algunos vasos de plástico.

Entonces, dos personas se adelantaron y se pusieron frente a la mesa, ocultándola de nuestra vista levantando una sábana blanca como un velo entre ella y nosotros. Para hacer todavía más clara nuestra exclusión, en frente de la sábana se pusieron otros cuatro cada uno llevando una placa que enumeraba a todos aquellos formalmente excluidos de la Eucaristía, los divorciados y vueltos a casar, los declarados excomulgados, sacerdotes casados sin una



dispensa, y los no católicos. La mesa estaba verdaderamente protegida contra la profanación por estas medidas - ¡velo y guardias de seguridad!

Entonces tuvimos una muy corta lectura de Lucas 23:44-46, en inglés y luego en francés – lenguas que sabíamos que cubrían a todos los presentes- acerca del velo del templo que se rasga en dos. En ese momento nuestro velo fue verdaderamente rasgado en dos, y los guardias de seguridad y sus placas se cayeron, dejando la bienvenida mesa revelada para que la viéramos.

Luego, como si fuera para invitarnos a compartir, escuchamos Hechos 2:13-14 (extrayendo la lista de los nombres de los hombres) acerca de la comunidad apostólica que se reunía en el cuarto de arriba después de la Ascensión. Entonces nos pusimos en círculo alrededor de la mesa para la tradicional bendición. Se redujo al mínimo - `Jesús dijo, “Éste es mi cuerpo” y luego `Jesús dijo “Ésta es mi sangre”, y ésta vez se repitió en turnos, sin precipitación, en todas las lenguas representadas allí.



Se partió el pan y se echó el vino, y todos nos acercamos a la mesa a compartir. Algunos pasaron el pan y el vino a otros con las tradicionales u otras apropiadas palabras, en varios idiomas, y otros solo tranquilamente cogieron, comieron y bebieron y se retiraron del relato.

Después de una pequeña pausa para la oración silenciosa, alguien del grupo comenzó el canto de Taizé `Magnificat´, al que todos nos unimos con entusiasmo. Entonces hubo una pequeña confusión según éramos organizados por los franceses para una procesión, conducida por algunos de nosotros llevando placas de otra gente que necesitábamos recordar: extranjeros rechazados, menores en prisión o forzados a trabajar, y mujeres.



El tiempo era encantador, así que la procesión salió al jardín, ésta vez cantando otro canto de Taizé, 'Ubi Caritas'. Encontramos un claro en el parking de coches, donde formamos un círculo, y fuimos entonces invitados a articular nuestras oraciones. Esto salió espontáneamente en las distintas lenguas, y otros, sin precipitación, las tradujeron según se pronunciaban. Fueron momentos conmovedores mientras compartíamos nuestras preocupaciones de esta manera.

La celebración finalizó con un caótico intercambio del signo de la paz, con mucho beso, abrazo, y no pocas lágrimas. Algunos se unieron para cantar 'We shall overcome' en inglés (¿o es americano?) que parecía ser conocido por todo el mundo, vinieran de donde vinieran, a Estrasburgo, para la reunión. Entramos al desayuno vigorizados por la Eucaristía de nuestro pueblo, seguido por nuestra sesión plenaria final de la conferencia.

4) Les impressions d'Hubert Tournès

Extraits du bulletin de DLE/DE/FHE

4.1 Une journée d'étude

La sécularisation dans une Europe multiculturelle et multiconvictionnelle en quête de cohésion sociale autour de valeurs communes'

Les implications au niveau des personnes de convictions différentes, de la société civile y compris les institutions religieuses et de l'Etat ont fait l'objet d'exposés suivis de débat.

L'Europe est sécularisée. Peut-on la dire laïque? Est-elle en marche vers une laïcité indispensable à une gestion démocratique de sa diversité culturelle, diversité « ancrée dans notre histoire de notre continent et amplifiée par la mondialisation ». En démocratie, soulignait Joseph Moingt, les directives venues du magistère, de 'l'Église d'en-haut' ne sauraient être imposées à tous mais seulement proposées dans le débat; la théologie ne peut espérer se faire entendre que si elle accepte d'entrer en dialogue avec la raison laïque de notre société. Une Église qui ne sait ni débattre ni communiquer ne peut plus parler à ce monde.

Près de 70 personnes étaient présentes. Le pont du 1er mai, temps de colloques universitaires et de vacances n'a pas permis de mettre au programme de la journée une visite des bâtiments du Conseil de l'Europe (CE) et du Parlement européen (UE) et n'a pas facilité la recherche d'intervenants. Nous en avons d'autant plus apprécié que Louis de Vauclles et Joseph Moingt, SJ l'un et l'autre, aient accepté d'intervenir et que la présidente de la conférence des ONG du CE, Annelise Oeschger se soit rendue disponible pour intervenir à la session consacrée à la présentation des institutions européennes.

4.2 Une assemblée générale marquante

Plus de 60 personnes dont une délégation française de 11 personnes (représentant la fédération parvis et chacune des 4 associations directement membres du RE.

Le Réseau continue à s'élargir par convergence spontanée de groupes, communautés, associations militant pour le changement dans l'Eglise et dans la société. Une association catalane au nom qui est tout un programme, '*Esglesia plural*'- a rejoint le RE et accueillera la rencontre annuelle 2011. Aux Pays-Bas, un heureux événement en perspective : la naissance d'une nouvelle plateforme nationale réformatrice que nous attendons tous avec impatience depuis la dissolution du Mouvement du 8 mai.. Les Pays-Bas organiseront la rencontre 2010

L'assemblée était dynamisée par la reconnaissance obtenue comme ONG de conviction du Conseil de l'Europe (CE). Elle est la première tenue depuis l'obtention au 1er janvier 2008 du statut participatif. Stimulantes les informations apportées par la présidente de la Conférence des ONG au sujet des possibilités de prise en compte de nos travaux (informations, études, appels, pétitions, propositions) par le Conseil de l'Europe qui a fait des 400 ONG dotées du statut participatif un de ses 4 piliers institutionnels: ces ONG peuvent envoyer leurs contributions à des commissions de travail du CE , présenter des réclamations collectives (il faut demander à être inscrit sur la liste des ONG habilitées). Le RE/EN poursuivra sa collaboration avec le CE. L'assemblée a approuvé la participation au sein du Groupe international interculturel et interconvictionnel, G3i, dont le RE est cofondateur, à l'organisation d'un colloque auquel il espère intéresser le CE et l'UE, sur un thème concernant les espaces démocratiques et l'expression des convictions dans une Europe construisant sa *laïcité/laicity* (le terme vient d'être adopté et le concept défini par le CE dans ses deux langues de travail).

Le RE progresse en même temps dans la voie de la reconnaissance par les institutions de l'Union européenne (UE). Nous entretenons avec elles une relation informelle, ceci en attendant que l'UE structure le dialogue dont le traité de Lisbonne (en cours de ratification et dont l'entrée en vigueur est attendue pour le 1er janvier 2009) définit le cadre juridique et fait une obligation pour l'UE et un droit pour la société civile. Le RE milite, avec les Humanistes, pour que les règles du dialogue avec les Eglises et l'ensemble des organisations de convictions religieuses et philosophiques -qui fait l'objet d'un article spécial- ne comportent aucun traitement privilégié par rapport à celui des autres organisations de la société civile.

A la Commission, nous avons eu l'occasion de faire entendre notre voix en qualité d'organisation de conviction dans deux importants colloques, aux côtés de représentants du courant humaniste avec lequel nous avons une collaboration fondée sur des valeurs communes

Au Parlement nous faisons partie des ONG européennes qui participent à l'activité d'un groupe de travail informel du Parlement européen 'Séparation de la religion et de la politique' qui s'intéresse au processus de structuration du dialogue.

L'assemblée a confirmé la participation à l'activité de ce groupe. Elle a approuvé le principe d'une participation informelle à un dialogue démocratique avec l'UE en qualité d'organisation de conviction et décidé la mise à l'étude des modalités et du contenu du futur dialogue structuré.

4.3 L'esprit de réseau soufflait fort

Un premier résultat des trois jours de rencontre et de débat est de nouveaux pas dans le développement de nos liens avec des organisations ou mouvements avec lesquels nous avons des objectifs communs.

Avec IMWAC, se développe une communication informelle mais continue qui débouche à la fois sur des actions communes et sur un partage des tâches, IMWAC centrant son action plutôt sur le changement dans l'Eglise et le RE, qui travaille également de l'intérieur de l'Eglise catholique s'attache principalement à faire entendre dans la société une voix d'ONG de conviction chrétienne, au moins aussi représentative que celle de la hiérarchie. Ses engagements citoyens se situent sur le terrain interculturel et interreligieux et interconvictionnel, de la laïcité et de la cohésion sociale de l'Europe. C'est ensemble qu'IMWAC et le RE participeront au Forum social européen de Malmö, Suède, septembre 2008, et au Forum mondial Théologie et Libération, Bélem, Brésil, 2009 .

Ensemble nous concrétiserons l'idée -qui n'est pas encore un projet- d'un vaste rassemblement international, un « Concile des enfants de Vatican II » à l'occasion du cinquantenaire du Concile:

- 2012 : des initiatives nationales autonomes. En France, ce pourrait être le projet de Grand rassemblement 'GR', que prépare la fédération du parvis;
- 2015: le 'concile international des enfants de Vatican II.

Avec les communautés de base européennes, travailler ensemble va de soi depuis longtemps et l'Assemblée a jeté les bases de la coopération avec la coordination européenne des communautés de base. Il est à noter que de nombreuses communautés de base font déjà partie du réseau européen, notamment en France (l'ENAC fait partie de Parvis), en Espagne, en Belgique. La réforme des ministères, la manière de faire Eglise autrement sont des matières d'intérêt commun. On s'invite mutuellement aux rencontres (une délégation de 3 personnes du réseau Européen ira à la rencontre européenne des communautés de base en 2009 à Vienne) et on échange l'information. Le besoin n'est pas ressenti d'organiser des relations plus formelles et encore moins d'inviter la coordination européenne des Cdb à adhérer au RE.

Avec la Fédération nord-atlantique pour une prêtrise renouvelée, il a été établi un lien d'association formelle et il a été convenu de collaborer dans le domaine des ministères

4.4 Des projets et des initiatives

Un atelier Afrique a été créé en 2007: ses membres mettent en commun leurs expériences complémentaires du continent africain. Il s'est fixé pour objectif de proposer des actions d'information et de pression auprès des institutions européennes. Il aborde les problèmes africains en relation avec ceux de l'immigration européenne. Il entend travailler d'abord avec la société civile qui lutte contre la dictature et la corruption et soutenir la constitution de réseaux d'ONG africaines présentes en Europe. Il s'intéressera aux institutions régionales ou panafricaines. Il a fait approuver des lettres aux présidents du Parlement européen et de la Commission demandant dans un premier temps la suspension de la signature puis l'abandon du projet d'*Accord de partenariat économique (EPA)* de l'Union Européenne avec les pays du traité de Lomé, pour que s'engage un changement radical des rapports entre l'Union Européenne et les pays africains. En effet cet accord pénalise fortement les pays intéressés en ouvrant leurs portes sans aucune discrimination aux exportations de l'Europe vers eux et les pays africains s'y sont opposés, ainsi que tout le mouvement de base qui existe en Afrique et les ONG engagées. L'atelier se propose de préparer une journée d'étude pendant le synode des évêques africains (v. lineamenta sur le blog de Partenia 2000: <http://avenirpartenia.over-blog.com/>) et d'y apporter une contribution. Ce travail eurafricain est un des résultats majeurs de la Rencontre de Strasbourg. Contact Gérard Warenghem, gerardw@tiscali.fr

Un atelier Justice et démocratie s'est constitué à Strasbourg. Il a proposé que le RE/EN signe la pétition de la Honte (cf supra) et appelle ses groupes membres à organiser dans leurs pays **une Journée européenne des 'sans'** (papiers, toit, mobilité): initiatives locales placées sous son signe telles que cercles de silence, manifestations ou animations sur la voie publique, pétitions ou autres prises de parole. Le secrétariat apportera son soutien (publicité sur le site, circulation de l'information, etc). La collaboration avec d'autres groupes et mouvements engagés pour ces causes sera recherchée (Cimade, collectifs sans-papiers). Contact :Annie Barbay, annie.barbay@free.fr
La création de cet atelier est la grande nouveauté de Strasbourg.

4.5 Célébrations

Vendredi soir, après la visite à pied du quartier de Hautepierre, dont l'histoire et l'urbanisme nous ont été présentés la veille, une célébration chrétienne, juive et musulmane, au Centre Communautaire Martin Bucer de la paroisse protestante dont Albert Luther est le pasteur. Cette célébration interreligieuse traduisait le vécu interreligieux de ce quartier de Hautepierre animé par le GRI, groupe de Rencontre Interreligieux. Sont intervenus une femme Rabin, de la communauté

juive le curé de la paroisse catholique voisine, les pasteurs Setodzo et Luther, un imam. Une alternance de prières, de lectures de nos Livres, de chants en français, hébreu et arabe, beaucoup de Gospel. On aurait pu craindre une simple juxtaposition mais les trois apports de nos religions monothéistes ont construit une unité chaleureuse témoignant du lien social créé dans le quartier par le vécu interculturel et interreligieux animé par le GRI. Celui de la chorale de gospel⁸ composé de femmes et d'hommes de 11 à 61 ans créé par le pasteur Setodzo, du groupe de jeunes et du groupe de Réflexion Interreligieuse d'adultes. Entraînée vigoureusement par F. Setodzo, l'assemblée a chanté un refrain en langue africaine. C'est à table, avant de se régaler du couscous préparé par le groupe de musulmans, que l'on a partagé le pain et le jus de raisin (à la place du vin pour permettre aux musulmans de participer) suivant le rite du shabbat (C'était l'entrée en shabbat!) célébré par la femme Rabin de la communauté juive qui a introduit le repas en bénissant le pain et le jus de raisin. Cette soirée à Hautepierre a été l'occasion sinon d'échanger, du moins de nous présenter mutuellement et de vivre un moment de communion très marquant.

Dimanche, au petit matin -7.15- une eucharistie, toute simple. Nous sommes debout en rond dans un lieu neutre, le hall d'un des bâtiments du Centre Saint Thomas, devant un voile qu'on déchire, dévoilant la table du repas, le voile du temple déchiré annonce la désacralisation. Les disciples enfermés seront appelés à s'en aller dans le monde. Peu de mots et de gestes. Lecture des actes; méditation silencieuse. Du pain ordinaire et du vin d'Alsace. Après ce repas, départ symbolique en procession (non prévue) dans le parc, avec quelques petits panneaux porteurs de grandes causes (...). Chant, baiser de paix, intentions de prière spontanées.

8 www.sun-gospel-singers.com/p; contact@sun-gospel-singers.com

Textos de las intervenciones de la jornada de estudios:

La secularización en una Europa multicultural y multiconviccional en busca de la cohesión social alrededor de valores comunes:

Implicación al nivel de personas de convicciones diferentes, de la sociedad civil (incluyendo las instituciones religiosas) y del estado.

Esta jornada propone una reflexión basada en el inicio que tuvo lugar en Madrid, fue confirmado en Wiesbaden y dos de cuyas etapas importantes han sido el seminario de enero de 2007 en el Foro Mundial de Teología y Liberación de Nairobi y el Coloquio 3I que tuvo lugar en Estrasburgo los días 3 y 4 de octubre de 2007 sobre el tema «La cohesión social en una Europa multicultural: El papel e impacto de las corrientes de opinión y de las religiones»

Programa :

I ¿Cómo se desarrollan las relaciones religión/cultura/sociedad en Europa a nivel de las personas, la sociedad civil y la esfera política (estados y Unión Europea)?

1.1_ ¿Cómo se desarrollan las relaciones religión/cultura/sociedad a nivel de las personas en su contexto social? Louis de Vaucelles S.J.

1.2 Descripción de la forma en que se organizan y funcionan las relaciones religión/cultura/sociedad al nivel de la Unión Europea y los estados de Europa. Hubert Tournès, Président de DLE (Derechos y Libertades en la Iglesia) y representante de la Red Europea en el Grupo Multipartito para la Separación del Religión y la Política

II Secularización y laicidad.

2.1 Introducción a la problemática : Jean Riedinger (Vice Presidente de Parvis, Secretario de la OCL (Observatorio Cristiano de la Laicidad) y Espérance 54)

2.2 Trabajo en talleres:

i) ¿Qué significa para Vd. secularización y laicidad?

ii) ¿Cómo reacciona a lo que se comenta en Europa y lo que se ha dicho en la definición de estos conceptos?

iii) ¿En su opinión, es aplicable la ley de los estados a las instituciones religiosas? Y, a la inversa, ¿Forman parte de la sociedad civil, las instituciones religiosas?

III Implicaciones de la secularización y la laicidad en la vida de las personas, las instituciones religiosas y la inteligencia de la fé.

3.1 Trabajo en talleres:

- o ¿Cómo y por qué se transforma su vida o sus convicciones por el proceso de secularización?
- o Para Vd., esta transformación ¿es positiva o negativa?

3.2 ¿En qué interpelan la teología, la secularización y la laicidad, las expresiones y la vivencia de la fé? Joseph Moingt, sj, Théologien

Textos de las intervenciones:

1 Sciences sociales et religieuses. Nature, impact et enjeux d'un parcours universitaire

Louis de Vaucelles s.j

Afin d'éclairer le sujet et de baliser le débat qui suivra cette conférence, je me propose de partir de mon expérience personnelle comme enseignant et doyen d'une Faculté de Science sociales, d'Economie et de Gestion. Pendant plus de 30 années à Paris (ICP), il m'a été donné de percevoir comment le public étudiant de cet établissement, au niveau des 2^{ème} et 3^{ème} cycles, réagissait aux cours et séminaires relatifs aux phénomènes religieux du point de vue de la sociologie historique et de la sociologie de la connaissance. Examiner les enjeux, la nature et l'impact de ce parcours universitaire, enrichi d'analyses historiques concernant l'évolution du Christianisme dans la modernité, me paraît de nature à éclairer la question proposée : comment se vivent les relations religion, culture, société au plan des personnes dans leur tissu social ?

Un mot d'abord sur les Sciences sociales qui se proposent d'observer les données et règles relatives au fonctionnement des groupes humains sans prétendre déterminer les principes d'organisation des sociétés telles qu'elles devraient être en fonction d'une union du monde pré-existante d'ordre religieux ou non. Le type d'approche, si représentatif de la culture moderne, s'applique, bien sûr, aux religions qui constituent un fait social massif dont l'analyse ne déroge ni aux procédures rationnelles des Sciences sociales, ni à leur neutralité axiologique.

"A moi aussi sans doute, écrivait Claude Lévi-Strauss, le domaine de la vie religieuse apparaît comme un prodigieux réservoir de représentations (...), mais ce sont des représentations comme les autres et l'esprit dans lequel j'aborde l'étude des faits religieux suppose qu'on leur refuse d'abord toute spécificité"⁹. L'approche anthropologique ou sociologique s'en tient à la dimension sociale du phénomène religieux, sans prétendre épuiser par là son objet. Semblable traitement exige que le chercheur ne se prononce pas quant à la signification "métaphysique" ou "surnaturelle" du phénomène."

A l'inverse sont écartées, au nom du même principe de neutralité axiologique, les prénotions considérant d'emblée les religions comme des vestiges d'un passé révolu et les croyances comme les symptômes d'une aliénation. Quels que soient les intérêts et convictions du chercheur, une attitude de respect est requise de sa part. Les approches non religieuses du religieux par l'histoire, la sociologie et l'anthropologie ont permis la formation d'un corpus, sans cesse enrichi, intéressant tous les aspects des religions passées ou présentes. Rien n'a échappé à l'investigation qu'il s'agisse notamment :

- de leur jaillissement et des figures qui ont été ou demeurent les leurs depuis les religions de la nature et de la cité jusqu'aux grandes configurations monothéistes.
- de leur ancrage au sein de cultures déterminées avec ou sans tentatives de déborder leur milieu originaire.
- de leurs systèmes de croyances et de pratiques culturelles en relation avec des formes d'organisation variables selon les religions.
- de leurs rapports ambivalents avec la société, au sens où, d'un côté, "l'étendue, l'ordre, l'intensité des croyances dépendent, pour une large mesure, de la composition et de la culture des divers groupes" (Gabriel Le Bras) ; et, où, de l'autre, croyances et pratiques "modèlent la réalité collective et ses formes politiques à une profondeur insoupçonnée dans toutes les sociétés jusqu'à la nôtre dont

⁹ cf L'homme nu, Plon, 1971, p. 592 Dans cette ligne, on notera encore que bien des étudiants sont sensibles à une perception esthétique du christianisme, à une symbolique ouvrant à tous des possibilités d'invention et d'expression. Cf Michel de Certeau, *Le christianisme éclaté*, Seuil, 1974, p.18

l'originalité ne s'explique que par la sortie (...) de cette ancienne économie religieuse" (Marcel Gauchet).

Encore ne sommes-nous là que devant quelques têtes de chapitres essentielles, mais non exhaustives, et n'abordons-nous pas les multiples débats suscités à l'intérieur de chacun des points mentionnés. L'impact de cette culture savante se fait bien sûr sentir chez les étudiants en Sciences sociales. On observe en premier lieu leur intérêt marqué pour une approche non religieuse du religieux où interviennent des raisons subjectives et objectives difficilement séparables. Le questionnement individuel, l'approfondissement de sa propre tradition confessionnelle, le désir d'une réflexion distanciée se rejoignent avec un besoin de repères face aux informations fragmentaires dispensées de manière immédiate et épisodique par les médias, surtout la télévision : à côté des interrogations récurrentes liées aux intolérances intégristes, aux violences meurtrières commises au nom de Dieu et à des phénomènes sectaires parfois dramatiquement négatifs, on perçoit en sens inverse l'écho souvent interrogatif suscité par des leaders confessionnels ou par de grands rassemblements de croyants.

Désireux de dépasser cette vision impressionniste du religieux, bon nombre d'étudiants suivent les séminaires d'anthropologie et de sociologie des religions au cours des 2ème et 3ème cycles. Ils se familiarisent ainsi avec les bases de la culture savante dans ce domaine. Parmi les acquis essentiels d'une telle formation, retenons les points suivants :

- l'expérimentation de la complexité du phénomène religieux qui ne se laisse pas réduire à une définition univoque, vu la diversité des disciplines, des objets d'études et des problématiques sous lesquelles il est abordé. Toutefois, l'analyse de la variété des faits religieux, dans l'espace et le temps, ne débouche pas sur le relativisme. Relectures anthropologiques et sociologiques font ressortir des convergences significatives si l'on fait appel, par exemple, aux approches de la religion dans la ligne de Durkheim et de Weber.
- la découverte du poids du religieux, soit qu'il exprime "la vie sociale là où elle est ressentie le plus intensément" (R. Benedict) ; soit qu'il continue, dans les sociétés sécularisées, à se donner à voir comme l'un des modes possibles du vivre ensemble.
- la prise de conscience des enjeux liés au fait que l'Eglise doit maintenant coexister en France avec des religions venues d'ailleurs. Pareille situation requiert une connaissance objective de l'autre. D'où la pertinence des apports de l'histoire et de la sociologie des religions aux yeux de ceux qui se préoccupent des conditions humaines, pastorales et théologiques du dialogue inter-religieux.

Reste pour le public une question centrale et abordée sous divers angles : le phénomène de la sécularisation définie par Durkheim dès 1933 dans des termes qui demeurent d'une étonnante actualité. "S'il est une vérité que l'histoire a mis hors de doute, c'est que la religion embrasse une portion de plus en plus petite de la vie sociale. A l'origine, elle s'étend à tout : tout ce qui est social est religieux : les deux mots sont synonymes. Puis, peu à peu, les fonctions politique, économique, scientifique s'affranchissent de la fonction religieuse, se constituent à part et prennent un caractère temporel de plus en plus accusé. Dieu, si l'on peut s'exprimer ainsi, qui était d'abord présent à toutes les relations humaines, s'en retire progressivement ; il abandonne le monde aux hommes et à leurs disputes. Du moins, s'il continue à les dominer, c'est de haut et de loin, et l'action qu'il exerce, devenant plus générale et plus indéterminée, laisse plus de place au libre jeu des forces humaines. L'individu se sent donc, il est réellement moins agi : il devient davantage une source d'action spontanée. En un mot, non seulement le domaine de la religion ne s'accroît pas en même temps sur celui de la vie temporelle et dans la même mesure mais il va de plus en plus en se rétrécissant. Cette régression n'a pas commencé à tel ou tel moment de l'histoire : mais on peut en suivre les phases depuis les origines de l'évolution sociale. Elle est donc liée aux conditions fondamentales du développement des sociétés, et elle témoigne ainsi qu'il y a un nombre toujours moindre de croyances et de sentiments collectifs qui sont et assez collectifs et assez forts pour prendre un caractère religieux" ¹⁰

¹⁰ Emile Durkheim, *De la division du Travail social*, Paris, Félix Alcan, 3^{ème} édition, pp 143-144

Sensibles à l'érosion de l'influence socio-culturelle des institutions chrétiennes et à l'affaiblissement du sentiment d'appartenance, aux Eglises en Occident, les étudiants sont initiés aux interprétations contemporaines de la sécularisation. Sans remettre en cause ses effets sociaux, la plupart des auteurs ne voient plus là l'indice d'un dépérissement inéluctable du religieux, mais plutôt de son individuation et de sa sectorisation hors des cadres institutionnels chargés, traditionnellement, d'assurer sa régulation. Ces mutations appellent une série d'analyses.

Comment cerner et mesurer les modalités de "l'individuation" du religieux ? Comment identifier les besoins sociaux sous-jacents aux requêtes spirituelles et à l'émergence de groupes et de communautés qui tentent d'y répondre à la marge ou en dehors des institutions officielles ? Comment évaluer cet univers religieux en tant que produit de la modernité ? Comment ces migrations font-elles l'objet d'une attitude pastorale et théologique d'inclusion ou d'exclusion ? Telles sont quelques-unes des hypothèses examinées dans le cadre actuel des réflexions sociologiques sur la sécularisation. Semblables approches sont menées sans exclusive par rapport à d'autres éclairages insistant davantage sur la montée de l'agnosticisme et d'un certain indifférentisme religieux ; soit sur l'analyse historique des ruptures fondamentales que l'Eglise d'Occident a connu depuis les 15^{ème} - 16^{ème} siècles jusqu'à l'époque contemporaine ¹¹ où l'on constate la fin des liens privilégiés non seulement entre christianisme et politique, mais aussi entre christianisme et culture.

S'en suit comme conséquence l'inscription des Eglises dans des sociétés pluralistes, ce qui implique qu'elles acceptent que la vérité (dont elles se disent dépositaires) ne sature pas l'espace social.

2 Descripción de la manera en que están organizadas y funcionan las relaciones religión, cultura y sociedad a nivel de la Unión Europea y los Estados de Europa. (Hubert Tournès)

Me gustaría situar esta descripción en una perspectiva de futuro, y en una situación compleja y cambiante, cuyas raíces se hunden en una larga historia. Y lo haré a nivel de Europa y al de los Estados.

I Las relaciones Iglesia Estado a nivel de la Unión Europea.

El régimen de las relaciones Iglesia-Estado en la UE es competencia de los Estados nacionales. Este principio se ha hecho oficial desde que de la Comunidad Económica Europea se constituyó en una unión política con el Tratado de Maastricht 1992 y aparece de nuevo en 1997 en una declaración anexada al Tratado de Amsterdam:

*“ 1. La Unión respeta y no prejuzga el estatuto del que se benefician, en virtud del derecho nacional, las Iglesias y las asociaciones o comunidades religiosas en los Estados miembros.”
2. La Unión respeta igualmente el estatuto del que se benefician, en virtud del derecho nacional, las organizaciones filosóficas y no-confesionales”*

Con esta declaración, las Iglesias y los Estados han querido asegurar sus sistemas de relaciones.

Al mismo tiempo, se asiste rápidamente al nacimiento de relaciones de hecho entre las Iglesias y el Estado a nivel de la Unión Europea. Es natural, en efecto, que la Unión tenga relaciones con las Iglesias y el conjunto de las organizaciones de convicciones: ¿No

¹¹ Evolution que l'on peut ressaisir, sous un autre angle, comme autant d'essais par l'Eglise de refonder une totalité chrétienne avec l'invention des missions, la recherche d'une terre ouvrière, le recours au langage charismatique. Cf M. de Certau *La faiblesse de croire* Seuil 1988 P 275, 280

es ella un poder político? ¿No se ha vuelto la legislación en lo esencial europea? ¿La democracia participativa no esta inscrita en el Tratado de Lisboa? *Por su parte, las organizaciones de convicción –religiones y corrientes de pensamiento- tratan de hacerse presentes en las instituciones europeas y en el debate público europeo y la Unión se encuentra con los problemas de la laicidad.*

La Declaración de Amsterdam se ha convertido en un artículo del TCE y actualmente del Tratado de Lisboa (Art. 17 sobre el funcionamiento de la Unión). Este artículo comporta un nuevo párrafo 3 que obliga a la UE a mantener un diálogo con las Iglesias y comunidades religiosas y, lo que es nuevo (salvo en Bélgica), con las organizaciones de convicción no-confesionales: *“Reconociendo su identidad y su contribución específica, la Unión mantiene un diálogo abierto, transparente y regular con estas iglesias y organizaciones. Esto fue combatido por cientos de ONGs, entre ellas las organizaciones humanistas, (cada vez más representativas, sabiendo que casi la mitad de los europeos se definen hoy como personas sin religión). Y también ha sido combatido por la Red Europea. ¿Por qué? Por cuanto todo ello crea un marco jurídico especial al lado del marco del diálogo que la UE debe mantener con la sociedad civil. Esto puede implicar que las Iglesias no forman parte y están en cierto modo por encima de ella, y tendrían por ello derecho a un tratamiento especial. Dicho esto, no se puede concebir que los principios democráticos del Tratado de Lisboa (Arts 9, 10, 11 del Tratado sobre la Unión) no se apliquen al diálogo “Art. 17”.*

Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en 2009, este diálogo está en la dirección de adquirir un rango jurídico. La Comisión y el Parlamento Europeo lo han acogido ya pero sin apertura, sin transparencia, lo que no es conforme a las exigencias de la democracia y de la laicidad. Están invitadas al dialogo esencialmente las personalidades: Altos responsables religiosos masculinos, conservadores y que representan mucho más a los aparatos jerárquicos que al pueblo de creyentes. Todo ello no impide el desarrollo de relaciones a nivel UE. *Las modalidades de estructuración del dialogo están todavía por establecer. Todas las organizaciones que forman parte deberán hacerlo en pie de igualdad.*

A medida que los europeos abandonan masivamente las Iglesias, y éstas ven disminuir su influencia sobre la sociedad, las religiones intensifican su presencia y presión en el campo político. ¿Estamos asistiendo a una *“desinstitucionalización de lo religioso en la vida social”*, y a una *“reinstitucionalización en la vida política?”* Se observa que las religiones se comportan en algunos países, como ha sido el caso en recientes campañas electorales, como verdaderas fuerzas políticas. Por ejemplo, los episcopados católicos de España, Italia y Polonia, o las Iglesias Ortodoxas de Rusia y de la Europa oriental. En Italia, el llamamiento de la Conferencia Episcopal a la abstención ha contribuido a la confirmación en 2005 por referéndum de la ley sobre la fecundación asistida votada por la derecha. En España la mayoría intransigente del episcopado conduce actualmente una movilización contra una serie de opciones políticas del gobierno Zapatero (La gestión del terrorismo vasco, regularización de la financiación pública de la Iglesia Católica, educación civil en las escuelas, matrimonios homosexuales, divorcio rápido etc) Un fenómeno reciente: Las fuerzas religiosas tienden a coaligarse.

La Iglesia católica y la Iglesia Ortodoxa rusa preparan una declaración conjunta sobre los valores. El **Opus Dei** bien acogido por la Iglesia Ortodoxa rusa. Diciembre 2006, el Papa se reencontró con el Patriarca de la Iglesia Ortodoxa de Grecia: la necesidad...de desarrollar la cooperación entre cristianos en los países de la UE frente a los nuevos riesgos que asaltan a la

fe cristiana, a saber, la secularización creciente, el relativismo y el nihilismo”. La Iglesia católica encuentra terrenos de alianza con responsables musulmanes fundamentalistas.

Las relaciones nacionales Iglesia Estado están sometidas al derecho europeo.

Esas relaciones están sometidas al derecho de la UE: El Tratado de Lisboa y la legislación. Por ejemplo las ventajas fiscales concedidas a las Iglesias caen bajo la legislación en materia de concurrencia por cuanto se aplican a actividades económicas (ejemplos español e italiano). En 2006 una carta al primer ministro eslovaco firmada por 52 diputados de 14 países pertenecientes a 6 grupos políticos, suscitado por grupos de trabajo de multipartidos del Parlamento europeo sobre Separación de la Religión y de la Política, ha dado lugar a un vivo debate nacional que ha impedido la ratificación de un concordato que atentaba contra los derechos fundamentales garantizados en la Unión, y ha provocado la caída del gobierno. El concordato suponía un derecho a la objeción de conciencia, tanto al estado de voto como de aplicación, contra las leyes contrarias a la doctrina moral de la Iglesia Católica. He aquí un precedente que hace autoridad a nivel europeo de cara a la política seguida por el Vaticano en sus relaciones con los Estados europeos. Quizás la Iglesia Católica no está exenta de posibles denuncias ante la justicia, fundamentadas en la legislación de la UE y la Convención Europea de los derechos del hombre, por las diversas infracciones al derecho del trabajo o por la discriminación sobre la base del sexo o de la orientación sexual.

En las relaciones con las organizaciones de convicciones, los Estados deberán respetar la Convención Europea de los derechos del hombre, el más antiguo pilar del orden jurídico europeo, la Corte europea de los derechos del hombre, instituida por la Convención asegura, el respeto por parte de los Estados. La Unión se compromete en virtud del Tratado de Lisboa a ratificar la Convención (a semejanza de los 47 Estados miembros del Consejo de Europa) Las personas físicas y morales, y no solo los Estados¹², pueden, una vez agotados los recursos ante la justicia nacional, apelar a la Corte europea de derechos del hombre (Estrasburgo) y la Corte de Justicia de la UE (Luxemburgo)

¹² La Corte es susceptible de aceptar cualquier reclamación de una persona física, organización no-gubernamental o grupo de personas que se definen como víctimas de una violación por una de las Altas Partes contratantes de los derechos reconocidos en la Convención o sus protocolos» (art.34), «en la condición de haber agotado los recursos en la justicia nacional en la cual pueden invocar la Convención»

La Corte europea de los derechos del hombre pone la base de una laicidad europea, no construyendo un sistema, entendemos, sino por los juicios que conciernen a un país en particular pero forman cada vez un precedente de alcance europeo. Ejemplos. La Corte ha confirmado una decisión de la Corte constitucional turca (1998) que había dado la razón al gobierno que había disuelto un partido islámico juzgado anti-laico y calificado de “centro de actividades contra la laicidad”. Este partido actuaba según reglas discriminatorias para las diferentes comunidades religiosas. La justicia turca rechazó a continuación un recurso contra la disolución del partido creado para suceder al anterior. La Corte dio la razón al Estado turco en el caso de la prohibición de llevar el velo en la Universidad, prohibición que había sido atacada ante la justicia turca por una estudiante de Estambul (pero una modificación de la constitución votada en 2008 podría volver caduca esta decisión). En Polonia, Alicia Tísiac, una joven madre que se había quedado ciega al nacimiento de su tercer hijo, cuyo embarazo no había podido interrumpir y a la que la justicia polaca había desestimado su reclamación, ha obtenido la condena del Estado Polaco por mala aplicación de la ley.

La palabra laicidad/laicity ha entrado en el vocabulario de la Corte Europea de los derechos del hombre: El Consejo de Europa¹²³ ha adoptado a principios de este año, una definición del concepto que se basa en tres principios: Libertad (conciencia, expresión, religión); Igualdad, sean cuales sean las convicciones, Principio de No Discriminación, autonomía respecto a la religión y la política en sus relaciones.

El principio de separación Iglesia – Estado no se encuentra en el Tratado de Lisboa ni en los estatutos del Consejo de Europa pero se reconoce como un valor común de Europa y como garantía de la libertad religiosa. En 2007, la Asamblea parlamentaria de la CE afirmaba *“Uno de los valores comunes de Europa que trasciende las diferencias nacionales, es la separación de la Iglesia y el Estado. Esto es un principio generalmente admitido que domina la vida política e institucional de los países democráticos”*.

Al origen, no ha parecido necesario escribir estos principios en los tratados, por cuanto era algo que iba de sí en una Europa todavía fuertemente cristianizada. Los muy católicos padres de la Comunidad Europea no mezclaban religión y política. La construcción política europea no tiene un fundamento religioso pues es democrática, el poder europeo viene del pueblo y no de Dios. Hoy el Tratado de Lisboa así como la Carta de Derechos Fundamentales de la UE estipulan, en términos consensuados, que *“la UE se inspira en herencias culturales, religiosas y humanistas”*, y no hacen referencia a alguna religión en particular como querían las Iglesias cristianas y sobre todo el Vaticano, y la Comece, que declaraba todavía en vísperas de la firma del Tratado de Lisboa que la cuestión de las raíces seguía de actualidad. Entonces, Europa fue acusada de apostasía por Benedicto XVI. ¿Habría que tomar esto como un cumplido, un certificado de laicidad? ¿Cómo un rechazo de la separación Iglesia-Estado? El Vaticano prefiere hablar de “distinción”.

La Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa recomienda igualmente (29junio 2007) a los Estados miembros considerar, como implica el principio de separación, las organizaciones religiosas como actores de la sociedad civil, al igual que las otras organizaciones de convicciones. Queda que las Iglesias no se consideren como tales: ellas oponen su especificidad, el servicio de valores, frente a la de las simples ONGs que militan por los intereses sectoriales.

II Pasemos a revisar, a grandes trazos, y a partir de algunos ejemplos, los sistemas nacionales de relaciones Iglesias – Estado.

¹² ³Comité de ministros doc. CM (2008) final du 11, 2, 08. Parr. 11.
<https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?id=1247603&Site=CM&BackColorInternet=9999CC&BackColorIntranet=FFBB55&BackColorLogged=FFAC75>
[https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?Ref=CM\(2008\)27&Language=lanEnglish&Ver=final&Site=CM&BackColorInternet=9999CC&BackColorIntranet=FFBB55&BackColorLogged=FFAC75](https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?Ref=CM(2008)27&Language=lanEnglish&Ver=final&Site=CM&BackColorInternet=9999CC&BackColorIntranet=FFBB55&BackColorLogged=FFAC75); *“El concepto de laicidad europea puede ser descrito como la puesta en práctica a escala europea de los tres principios fundamentales siguientes: el principio de libertad, libertad de conciencia, de pensamiento, y de religión lo que implica la libertad de tener una, no tenerla o de poder cambiar; el principio de igualdad de derechos y de deberes de toda persona, sean cuales sean sus convicciones religiosas u otras, o principio de no discriminación; y el principio de autonomía respecto a lo religioso y lo político. Una distinción clara puede hacerse entre los términos “secularismo” (en el sentido de una ideología o visión secularista, atea o antirreligiosa), “laicidad” en el sentido definido precedentemente, y lo que se llama la “secularización” un fenómeno empírico que implicaría que las religiones, en la mayoría de las sociedades europeas no tendrían ya más el peso que ellas tenían hace algunas décadas. 7”*.

Las situaciones nacionales llevan la marca de un largo pasado de alianza y de simbiosis entre religión y estado. Cuando se da el predominio de una religión, suele tener por finalidad conseguir relaciones de privilegio, las cuales resultan cada vez más anacrónicas y contrarias al principio de igualdad democrática. Los privilegios o ventajas que disfrutaban estas Iglesias despiertan reivindicaciones por parte de las religiones de implantación reciente, principalmente el Islam. Los concordatos (los hay en la mayor parte de los países europeos) ¿resultan compatibles con la separación iglesia-estado?. La respuesta depende de su contenido y del impacto que ejerza sobre la constitución y la legislación nacional. El concordato italiano no combina bien con la laicidad del estado, proclamada por la constitución. Por el contrario, el actual concordato portugués, llamado el “Concordato del Concilio” se negoció de acuerdo con la ley nacional sobre libertad religiosa. Normalmente la separación se acompaña de cooperación, más informal, o más oficial en línea con los acuerdos gubernamentales del derecho internacional, o de acuerdo con el derecho interno.

Los sistemas nacionales de relaciones iglesia-estado funcionan y evolucionan desde hace medio siglo en el marco que constituye el orden jurídico y político europeo, y se pueden observar 3 factores favorables a la separación de iglesia y estado:

- la creciente secularización de la sociedad europea.
- el advenimiento de la democracia: en la 2ª mitad del s. XX, en que las dictaduras nacional-católicas, o las comunistas de Europa meridional, o de Europa central y oriental respectivamente, han ido dando lugar a la democracia.
- la creciente diversidad religiosa y cultural.

Los sistemas nacionales son muy diversos, pero el impacto político y social de los sistemas en sí mismos debe relativizarse, porque en cambio las situaciones reales difieren menos entre sí. También existe diversidad en el interior de cada sistema.

La democracia, y el hecho multirreligioso y multicultural tienden a reducir contrastes. Por otra parte, el Islam sólo va encontrando lentamente su lugar cualquiera que sea su sistema de relaciones, tarea difícil dada su dispersión y su falta de preparación para vivir en países en los que no existe la religión estatal.

Clasificaríamos los países según el estatus de las iglesias como sigue:

- Iglesias de estado
- Separación neta Iglesia-estado con religiones que tienen estatus de derecho privado, y con más o menos derechos especiales.
- Entre las dos, Iglesias reconocidas como entidades autónomas de derecho público.

ESTADOS CONFESIONALES E IGLESIAS DE ESTADO

En más de una decena de países europeos, principalmente, la Europa protestante (países nórdicos) y ortodoxa (rusos y Balcanes), existen Iglesias que forman parte del estado. Son por tanto nacionales, y el estado es confesional. Algunos ejemplos:

Países nórdicos: Dinamarca: La iglesia luterana forma parte del estado, el cual la administra, la financia, y contrata a su personal. Solamente **Suecia** ha realizado su separación en el 2.000, con satisfacción general, y su iglesia luterana pasó a formar parte de la sociedad civil.

Reino Unido: La Iglesia Anglicana, **nacida de una decisión de Enrique VIII (1534)**¹⁴ **que estableció : una iglesia de estado, el servicio de cada uno,** tiene por gobernador supremo a la monarquía, pero se gobierna por sínodos, es decir, de manera autónoma. Administra sus finanzas en un modo de tipo asociativo (charitable trusts). Los obispos son nombrados por la corona pero son propuestos por una comisión. Veintiseis de ellos asisten a la Cámara de los Lores (lores espirituales). Las reglas del derecho canónico se convierten en leyes del reino tras su ratificación por el parlamento, como en Dinamarca entre otros países. Esto explica la sorprendente declaración del primado de la Iglesia Anglicana que comprende que las instancias musulmanas conserven jurisdicción para asegurar, en sus comunidades, la aplicación de las leyes y las costumbres religiosas. Los privilegios de la religión anglicana son contestados.

¹⁴ John Gibson, Catholics for a Changing Church, *Las Iglesias con respecto al derecho en el RU en 2000* Coloquio 'Para nuestras Iglesias mañana, las apuestas de un estatus asociativo (organizado por Droits et libertés dans les Eglises)

Rusia: Según la constitución de 1993, el estado no es confesional. Ninguna religión se puede convertir en religión del estado y se garantizan la libertad de conciencia y de religión. Y ahora algo "más". La ley sobre la religión de 1997 reconocía el "papel especial de la iglesia ortodoxa en la historia de Rusia" lo que es válido por hoy. La entrada, sin transición, en la libertad de conciencia y de religión supuso un choque para la Iglesia Ortodoxa, que pronto buscó y consiguió, el apoyo del estado. Se declaró superior a toda religión y va tras las huellas de ser una iglesia de estado, clericalizando al estado:

La enseñanza de las bases de la cultura ortodoxa se convierten en obligatorias desde 2006 en el ejército y en la escuela en un número creciente de regiones.

ESTADOS NO-CONFESIONALES E IGLESIAS RECONOCIDAS COMO ENTIDADES AUTÓNOMAS DE DERECHO PÚBLICO.

Alemania es el ejemplo principal. Del mismo tipo existen regímenes en Austria (ley de 1874 sobre el reconocimiento de las iglesias) **y en los cantones suizos de habla alemana.**

Recien terminada la primera guerra mundial, la primera constitución democrática alemana, llamada de Weimar, puso fin al estado confesional. Consagra la libertad religiosa y la separación iglesia-estado. La constitución de Bonn (1949) retoma estos principios y fija las líneas generales del estatuto de los cultos. En 1965, queda aceptado por la Corte Constitucional Federal, el principio de neutralidad del estado. Una decisión de justicia, del 1995, recuerda la neutralidad de los lugares docentes, (crucifijos en una escuela bávara, asuntos a propósito del chador...). Como en el Reino Unido, el estado se construye CON las religiones, no CONTRA una religión única dominante, y las Iglesias conservan naturalmente sus estatutos como corporaciones de derecho público, ejerciendo prerrogativas de poder público y sirviendo de soporte al papel particularmente importante que ellas desempeñan, directamente, o a través del canal de sus ONG, en el terreno social (enseñanza, salud, solidaridad). Este estatuto permite subir el impuesto. Para dejar de pagar el impuesto de Iglesia (el 8-9 % sobre lo devengado) el contribuyente debe declarar que deja la Iglesia, que es lo que durante los últimos años han hecho cientos de miles de fieles católicos o protestantes. El estatuto de la Iglesia Católica tiene también su origen en un concordato entre la Alemania nacional-socialista y la Santa Sede (1933), modificado después de la guerra en diversos puntos por tratados firmados a nivel de numerosos Länder. El de la iglesia protestante resultó de acuerdos de derecho público interno. La constitución actual deja a los länder la tarea de organizar las relaciones con las religiones, y lo hacen por vía legislativa o por vía contractual. La comunidad musulmana está todavía demasiado dividida para poder entrar en la esfera de las instituciones públicas.

SEPARACIÓN E IGLESIAS DE ESTATUS ASOCIATIVO

Vayamos a Francia y a Turquía

Francia ha sido citada, sin mucho rigor, como el ejemplo de separación pura y dura. La separación Iglesias – estado fue un divorcio dramático. Pero la ley de 1905, posterior a la separación, leyes posteriores, y más todavía, la primera guerra mundial, crearon las condiciones para la pacificación, y contribuyeron a éllo. De partida se trataba de poner fin a un concordato napoleónico (1801) que proclamaba la religión católica como la de “la mayoría de los franceses” y daba una posición dominante a la Iglesia Católica, y la ponía bajo el control del Estado (nombramiento de obispos, financiación). Un control, reforzado por “artículos orgánicos” de derecho nacional organizaban la aplicación del concordato y definían el régimen de otros cultos reconocidos (judío y protestante). Los principios de la ley de 1905 parecían radicales: “La República no reconocía ni salarios ni subvenciones a ningún culto” pero como “garante de la libertad de culto” la República remunera a los capellanes de las prisiones y del ejército. Soporta la carga del mantenimiento y conservación de los edificios para el culto, construidos antes del 1905.

Para la construcción de mezquitas se puede disponer de terrenos durante 99 años por un alquiler simbólico. El permiso de obra resulta más complicado que la financiación en sí. La enseñanza privada - principalmente católica - esta subvencionada en el marco de contratos que incluyen obligaciones de servicio público. En el año 2001 se llevaron a cabo conversaciones gobierno-obispos, en grupos de trabajo a propósito de asuntos de interés común. Nada similar para los otros cultos. La ley sobre el chador de 2004 acepta el chador, pero prohíbe llevar en público cualquier signo religioso, y solamente a las alumnas de las escuelas primarias y secundarias. La misma ley ordenó que antes de imponer una sanción se estableciera un diálogo previo.

El lugar de las religiones es la sociedad civil, y el estatuto que se les propone es el de asociación de culto, o simplemente asociación (ley de 1901). La Iglesia Católica ha rehusado incluirse en este principio, no quiere elegir domicilio en categoría de sociedad civil y también por el temor a tener que organizarse según los principios democráticos, contrarios a su constitución jerárquica. Frente a otros cultos históricos, permanece sin estatuto civil de conjunto por escrito, y por tanto en déficit de categoría como sujeto moral. Obtuvo la asignación de los bienes de la Iglesia (sin transferencia de propiedad, (ley del 1907) sin tener que constituirse como asociaciones de culto. Tras los acuerdos con la Santa Sede, en ocasiones, considerados miniconcordatos, de 1921-1924 (restablecimiento de relaciones diplomáticas, nombramiento de obispos), y para darle un cierto marco a la gestión económica de las diócesis, se crearon, tan sólo, asociaciones diocesanas, con una simple orientación del obispo. Pero esto no confiere a las diócesis la categoría de sujetos morales. En resumen, la Conferencia Episcopal está dotada de instrumentos asociativos de objetivo limitado, pero sin personalidad moral y aún menos, las parroquias. **Las asociaciones de culto se crean libremente pero se someten al control por su carácter de culto, única y exclusivamente** ¹⁵, **a la vez que al control de su gestión.** Si bien el Estado no reconoce ningún culto, las religiones, si se han acogido al estatuto de asociaciones de culto – y no de asociaciones declaradas - se encuentran implícitamente reconocidas, y de otro lado su carácter religioso jamás será cuestionado. El asunto de poscriterios estrictamente religiosos no es algo que incumbe a Francia. Las derivaciones sectarias se perseguirán sobre la base del derecho civil. Tengase en cuenta que aquí en Estrasburgo, nos encontramos en tierra de concordatos. De hecho, Alsacia-Mosela estaba bajo la dominación alemana cuando tuvo lugar la separación iglesia-estado, pero cuando volvió a ser francesa el concordato se mantuvo en vigor.

Turquia, masivamente musulmana, en 1921, tras la creación del estado moderno, por Ataturk e Ismael Inonu, se dotó de una constitución que definía a la República como un "estado de derecho, democrático y que respeta los derechos humanos" estableció la libertad de conciencia, de opinión y de credo religioso, precisando que " nadie será criticado, ni recriminado por sus creencias y convicciones religiosas". En 1926, se sustituyó la sharia por un código civil inspirado en el de Suiza. Ahora bien la laicidad turca no contempla tanto la separación iglesia – estado, como la intención de controlar la influencia de poder del Islam. Los imanes y los ulemas estudian en los institutos religiosos del estado y, de hecho, son funcionarios de la Dirección de Asuntos Religiosos (Dyanet), creada por Ataturk en 1923, y cuyo presidente es el gran mufti musulman de Turquía. El actual gobierno islámico moderado prometió, oficiosamente, un proyecto de reforma del Islam para uso de la población turca. Turquía retoma la reforma del isla, en el s.XXI. Se llevó a cabo un trabajo de relectura de los dichos y actas del Profeta, para descartar todas aquellas que no tienen sentido en el mundo de hoy. Objetivos inmediatos: Permitir a las mujeres salir sin necesidad de ser acompañadas por un hombre, y erradicar la practica pre-islámica de los crímenes de honor.

Los cristianos ortodoxos, armenios, griegos, y la comunidad judia gozan de un estatuto especial como comunidad minoritaria, en virtud del Tratado de Lausanne de 1923. El resto de las minorías religiosas no gozan de privilegios, pero estan acogidas a las garantías que el tratado reconoce de la igualdad de los ciudadanos ante la ley sin distinción de religión. De hecho, algunas minorías, generalmente los chiitas, cuando son objeto de discriminación, han requerido repetidas intervenciones de la Comisión Europea. En 2006, el Parlamento Europeo invitó a Turquía a acordar definitivamente una total libertad religiosa, y especialmente a eliminar toda restricción relativa al acceso a la categoría de sujeto moral (la posibilidad de poseer bienes, de acudir a la justicia), la formación de clérigos, la enseñanza, el permiso de trabajo. **La aplicación del principio de laicidad suscita un contencioso nacional y europeo:** la disolución de un partido islámico antilaico, prohibición de llevar el foulard islámico en las universidades, son decisiones confirmadas por la Corte Europea de los derechos humanos. Ultimamente, el tribunal constitucional admitió un recurso de la oposición laica contra la eliminación de la prohibición de llevar velo islámico en las universidades procedente de una enmienda (1008) a la constitucion .

- El Pais, 8, 3, 2008
- Resolución del 26 de Sepbre. 2008-11-05

CONCLUSION, vayamos al debate, si les parece. Me remito a dos conclusiones finales.

Se podría decir que, en la Europa de hoy dia, están garantizadas las libertades de conciencia, de religión y la autonomía entre lo religioso y lo político, incluso para los estados confesionales que adoptaron la democracia. El principio de igualdad ante la ley ha conseguido reducir en mucho las discriminaciones que en estos estados sufrían los adeptos a religiones no establecidas. Tambien ha reducido estos sufrimientos en el propio seno de las religiones.

Pero aún más: Sea o no democrático, ¿Se puede considerar verdaderamente neutral al Estado en simbiosis con la religión? De hecho y de derecho, un estatuto de religión de estado es en sí discriminatorio ante otras religiones. Y no se puede afirmar que el estado confesional lo sea con el fin de promover la cohesión en una sociedad que admite pluralidad de convicciones.

No nos cuestionamos que la separación iglesia –estado es una condición no solo suficiente, sino necesaria para un trato igualitario de las convicciones, y por tanto de la cohesión social.

La Laicidad Europea se construye como cuerpo de valores y de principios, y no como una legislación común.

3 Secularización y Laicidad Jean RIEDINGER Secretario del Observatorio Cristiano de la laicidad. Francia

El discurso que me propongo pronunciar en torno a estos dos conceptos, para a continuación facilitaros el debate sobre ellos, es particularmente difícil. Los conceptos que voy a examinar y a confrontar : « secularización » y « laicidad » no tienen la misma significación en todas las lenguas, ni siquiera en las lenguas europeas, e incluso no existen en algunas de ellas, cuanto mas en otras civilizaciones y otras culturas. Sin embargo, en la medida en que estas palabras tienen sentido en francés y en otras lenguas porque se refieren a ciertas realidades sociales, es por lo que me es posible referirme a ellas y describirlas.

Las palabras laicidad y secularización, paradójicamente, han tenido su origen en la utilización teológica y jurídica que la iglesia ha hecho de ellas y que, de hecho, sigue haciéndose aun, desde hace decenas de siglos.

1°) La secularización

El siglo : existe una utilización religiosa de la palabra « el siglo ». El siglo es una etapa temporal dotada de cierta coherencia en la duración, en la historia, oponiéndose a otra época de naturaleza mas o menos mítica y/o escatológica. Se dice también « este mundo » por oposición al « otro mundo » lo que puede enunciarse según diferentes acepciones :

- el « siglo actual » o « el siglo presente ». La vida de aqui abajo, opuesta al « siglo futuro » : la vida de « allá arriba », la « vida eterna » , prevista para despues del fin del mundo o de la muerte individual
- El mundo y sus preocupaciones temporales (consideradas frívolas, fútiles) por contraposición a la vida espiritual, cristiana
- De manera aun mas restrictiva, en el contexto de la vida monástica : el mundo y sus actividades profanas por oposición a la vida consagrada a Dios, la vida religiosa : el monje o la monja considerados modelos de la perfección evangélica.

San Agustín desarrollará el concepto de las dos ciudades : La Ciudad terrestre y la Ciudad de Dios :

« Voy a mostrar esta ciudad siempre gloriosa, bien se la considere en su peregrinar a través del tiempo, viva de fe en medio de los incrédulos, bien se la contemple en la estabilidad de la estancia eterna, que ella espera ahora con paciencia, hasta que la paciencia se cambie en fuerza el día de la victoria suprema y de la perfecta paz... Por ello hablaremos mas de una vez en esta obra, tanto como nuestro plan lo requiera, de esta ciudad terrestre devorada por el deseo de dominar que la hace a su vez esclava. Las dos ciudades, en efecto están mezcladas y confundidas, juntas durante esta vida terrena, hasta que en el juicio final se separen » San Agustín. La Ciudad de Dios.

De hecho, en la realidad histórica, la Iglesia, aunque imperfecta en el ámbito de la ciudad de Dios, se organiza en este mundo de abajo con sus recursos financieros, sus templos, sus residencias, sus monasterios, sus propiedades, sus tribunales, sus siervos, sus bienes de todas clases. Con los poderes, incluido el poder político, que ha conquistado históricamente para lo mejor y para lo peor. Los poderes eclesiásticos (que pueden llegar hasta la soberanía principesca,) escapan en principio al poder de los emperadores, príncipes y otros señores temporales. Deben coordinarse y enfrentarse con ellos. En este contexto es en el que va a nacer lo que se llama la « secularización ». Subrayo aquí dos sentidos importantes del término para mis propósitos :

- La secularización es un acto jurídico en virtud del cual un clérigo pasa de la condición de regular a la condición laica.
- Secularización es también la acción de transferir un bien de la Iglesia al dominio público

Este último significado es determinante para nuestros propósitos. Los historiadores estiman que Prusia se formó en gran parte por la secularización de principados eclesiásticos. Lo que ha sido percibido por los católicos alemanes de los siglos XVIII y XIX como una gran desgracia y han reprochado a los luteranos que habrían sido los instigadores en la medida en que el Tratado de Westfalia (1648) regulaba la cuestión de la transferencia de los bienes de la Iglesia Católica a algunos Länder protestantes.

La secularización se entiende así como desacralización y profanación, es decir, como una manera de tratar lo sagrado como profano. Secularizar es la acción de dar a algo sagrado un carácter laico, no religioso, no sagrado. De esta manera, los miembros del clero se encontraron reducidos, por la secularización de los bienes eclesiásticos, a la condición de funcionarios asalariados. ¿No es esto lo que ocurre en varios países europeos ?

Dicho de otra manera : ¿qué concepción se deduce de esto en cuanto a la relación de lo religioso y lo político, yo diría incluso, entre lo sagrado y lo político ?

Hay, históricamente al menos, dos concepciones posibles de la secularización, en tanto en cuanto consiste en despojar a la Iglesia y a las religiones en general de su poder o de su participación en el poder político : a) una secularización por transferencia de la función de la Iglesia al Estado, en la que éste heredaría, por decirlo así, la respetabilidad, es decir, el « aura » sagrada reservada a la Iglesia, y b) una secularización humanista como consecuencia de la desacralización de la sociedad en general, Estado incluido.

A) Transferencia (s) de la Iglesia al Estado

La Iglesia se ve desposeída de sus bienes, de sus valores y también de una interpretación de su misión sagrada sobre la tierra : preparar la realización del Reino de Dios, encarnar, de manera aun imperfecta, la « Ciudad celeste » tal y como se revelará al final de los tiempos. Hay en algunos filósofos y hombres políticos una especie de transferencia ideológica que, de alguna manera lleva a la sacralización de los objetivos y los valores del Estado. El Estado escapa, sin duda, de la dominación de la Iglesia y de lo religioso sobre él , pero le incumbe en adelante la misión histórica de realizar en este mundo « el Reino de la razón o del espíritu »

Corresponde al Estado realizar, encarnar, la función espiritual que antes desempeñaba la religión y esto ocurre en medio de una visión totalizadora de la Historia. Es quizás, a partir de una interpretación metafísica del Evangelio de Juan, donde encuentra, por ejemplo en el joven Hegel, la encarnación de la razón en la materia (el Verbo se hizo carne) que está en el origen del devenir histórico y que, de manera progresiva y dialéctica, lleva a la Verdad absoluta, por la abolición de contradicciones

sucesivas, y al advenimiento del « Espíritu Absoluto ». De ahí se derivaron importantes consecuencias en el campo de la filosofía política.

Hegel estima que el Estado a principios del siglo XIX (cuando, a sus ojos, el imperio de Napoleón es un modelo) ya no está subordinado jerárquicamente ni a la filosofía, ni a la religión, pero que hay un cierto velamiento (desvaimiento) de la oposición entre el Estado y la religión que lleva a la unidad de principio entre el Estado, la religión y la filosofía.

No es que la religión aparezca como poder trascendente que se impone al Estado, para Hegel, el espíritu divino penetra necesariamente, de forma inmanente, todo lo que es del mundo. La ley no debe sostenerse en la opinión mayoritaria, ni en la ley del mas fuerte que pueden ser equivocadas, sino sobre la ley de la razón, en la que todo hombre puede reconocer su voluntad razonable..

Esta ley razonable no es otra cosa, según Hegel, que el contenido racional de la religión cristiana. El Estado hegeliano es cristiano en tanto en cuanto se fundamenta en una ética que es el núcleo racional del cristianismo, pero no tiene nada que ver con un Estado clerical o con una « monarquía de derecho divino », y en los últimos años de su vida, Hegel se muestra particularmente inquieto por los progresos del clericalismo que pone en peligro al Estado.

Las ideologías estatalistas del siglo XX van a retomar (deformándolas) estas ideas y a retener del análisis hegeliano una cierta sacralización del Estado, como encarnación de la verdad absoluta, o al menos, de una etapa histórica hacia la realización de esta verdad.

Marx estimará sin duda que, lejos de encarnar la racionalidad y el espíritu, el Estado hegeliano juega papel determinante en la Historia como herramienta de las clases sociales dominantes. Pero Marx permanecerá en el interior de esta « secularización » del cristianismo en la medida en que hace del proletariado un instrumento de la historia cuyo fin es la sociedad comunista, imagen secularizada del Reino de Dios.

La concepción totalizadora de Hegel ¿podía no llegar en su encarnación histórica concreta al Estado totalitario cuya secularización se manifiesta en una laicidad « totalitaria » (según la expresión de Hannah Arendt) ?

En efecto, el Estado, convertido en referencia suprema, la emprende de hecho contra las religiones y las Iglesias en la medida en que estas no se pliegan a las exigencias de la ideología -que le sostiene y le da racionalidad y también a los grupos de convicciones, cualesquiera que estas sean, que rechazan subordinar su manera de pensar al pensamiento oficial- descansando en la ideología del Estado. Lo que es lo contrario de la laicidad, entendida como dimensión de base de la democracia. Es el « Estado monstruo frio » según Nietzsche, denunciando antes de tiempo a los fascismos y especialmente al nazismo, que van- con ayuda de su hermana- a desfigurar su pensamiento (el de Nietzsche) de manera monstruosa

Esta ideología que da al Estado un valor absoluto, no trascendente sino inmanente, se manifiesta también en la perversión del marxismo que son el marxismo leninismo y el estalinismo, ignorando el sentido dado por Marx a la revolución : quiero decir, la dictadura del proletariado que es, hablando con propiedad, el proceso de decadencia (decaimiento) del Estado hegeliano. Se está entonces, pura y simplemente, ante un Estado dictatorial. Se podrá debatir una y otra vez para saber si esta evolución es una traición al pensamiento marxista o el ineludible desarrollo de lo que estaría en germen en él. Se debate así mismo para saber si las formas totalitarias o intolerantes que el cristianismo ha podido adoptar están o no en el pensamiento y la práctica de la iglesia primitiva.

Se ve con claridad, en todo caso, que una concepción de la laicidad, que consistiera en oponerse por Ley a la expresión pública de toda filosofía o religión no conforme a una ideología del Estado, es una forma de totalitarismo. En Francia hubo un tiempo en el que la frase de Voltaire « Aplastemos al

infame » que expresaba un combate muy justificado contra una Iglesia Católica muy intolerante y reaccionaria, ligada institucionalmente a la monarquía absoluta, ha sido interpretado por algunos como la justificación de una « puesta fuera de la ley » en su sentido mas fuerte, de la religión y del pensamiento religioso en general.

B) Desacralización de toda la sociedad, incluido el Estado

La corriente de desacralización que acabo de describir, desemboca en Europa en otra concepción por la que el movimiento de « las luces » llevará a la modernidad.

Esta se caracteriza por la desacralización tanto en el marco de la sociedad general como del Estado. Esta secularización es diferente de la secularización entendida como transferencia de la sacralidad de la Iglesia al Estado.

Desde este punto de vista, en Europa, son la sociedad, la cultura, los valores, los que se han secularizado, es decir, han escapado al dominio de la Teología sobre la Filosofía, del dogma sobre el conocimiento científico, de lo que se conoce como « moral cristiana » sobre las costumbres, de la Iglesia, sobre el Estado. Esta secularización se manifiesta en algunas grandes tendencias :

1º) Revalorización de lo racional y del conocimiento científico y de su eficacia heurística (contraponiendolo con el pensamiento mitológico, mágico)

Desde comienzos del siglo XVII, en torno a las primeras manifestaciones y subsiguiente desarrollo del pensamiento científico y de su eficacia heurística y técnica, nace y se impone una filosofía moderna optimista en cuanto al uso de la razón.

El uso crítico de la razón con Descartes, la filosofía de « las luces », el Aufklärung, Kant, etc. serán siempre opuestas a la dogmática. Entiendo por dogmática una razón sometida a las formulaciones históricas de la fe, fijadas en una « pseudo eternidad » de los conceptos, excluyendo la duda , considerada como una falta grave contra la fe y como una forma de orgullo satánico.

El mundo de la tecno-ciencia tiene facil así emprenderla contra los discursos religiosos fundamentados en una lectura superficial de los mitos, las prácticas ritualistas, culturales, sacramentales que se basan en el pensamiento mágico.

Las concepciones del mundo antiguo están sobrepasadas en la medida en que las ciencias físicas, químicas, biológicas van imponiendo poco a poco otras cosmovisiones. El desarrollo de las ciencias humanas, la historia, la sociología, la psicología, etc. refuerzan en el siglo XIX la ruptura con los antiguos paradigmas del conocimiento.

El hecho de que las iglesias y numerosos creyentes se aferren a los antiguos paradigmas, a cosmovisiones ya obsoletas, que conservan hasta nuestro días (por ejemplo, los neocreacionistas) una lectura ahistórica y fundamentalista de la Biblia y de las Sagradas Escrituras, no hace sino reforzar (cargar de razón) a las filosofías científistas.

Pero las ciencias, no lo olvidemos, son ateas no por convicción metafísica, sino por necesidades metodológicas. La ignorancia de esta característica por parte, tanto de las corrientes positivistas como de muchos creyentes, será la causa de los falsos conflictos entre la razón y la fe.

2º) La secularización del pensamiento político :

La sociedad no está basada (no tiene su fundamento) en un mandato divino. La autoridad no viene de Dios ni de ningún principio transcendente. Es, por hablar de algún modo, una dimensión de la propia condición humana. El hombre, ser social, vive bajo leyes cuyo autor es el hombre mismo. Los Diez Mandamientos que Moisés recibió de la propia mano de Dios son, de hecho, las reglas que un pueblo se da así mismo, por la mediación ocasional de un legislador genial. Así lo señala claramente Maquiavelo en El Príncipe.

El Contrato Social de Rousseau se deriva de la naturaleza del hombre y sienta las bases de la sociedad que le constituye. Esta (la sociedad) es origen y fundamento del derecho positivo. La existencia de un poder se justifica por el simple hecho de su existencia. Está ahí (el poder) para promover el bien material y moral del cuerpo social. No tiene otra finalidad. Con Maquiavelo se habla aun del Príncipe. Pronto se empezará a hablar del « pueblo soberano ». « Todo poder viene de Dios ?.. » se interroga Rousseau en El Contrato Social, « vale », añade él. Pero añade a continuación, acordándose de la vieja fórmula latina utilizada en la antigüedad para justificar la elección de los obispos por el pueblo cristiano : « Vox Populi, Vox Dei ».

Desde entonces, se sea creyente o no, todo el mundo está igualmente llamado a definir, en el proceso democrático, lo que es el bien común, a partir del uso de la razón común, en un marco humanista que pasa a un segundo plano las convicciones religiosas o antireligiosas de los ciudadanos libres e iguales. De igual manera, el poder surgido de un proceso democrático, del contrato social, no tiene que rendir cuentas ni a Dios (qué dios? hay tantos !) ni a los que se dicen sus representantes (que están lejos de ponerse de acuerdo entre ellos sobre las exigencias del Altísimo) sino a los ciudadanos reales.

La secularización tal y como acabo de definirla, designa, por tanto, el proceso histórico constatado como un hecho – anterior a cualquier juicio de valor – de pérdida de influencia y de poder ideológico, cultural, político, de las religiones en la sociedad. La secularización implica una desacralización del poder, del saber, de las costumbres, de las instituciones. Tiene como origen y consecuencia el pluralismo de las convicciones y de las referencias filosóficas. Este pluralismo implica a su vez la necesidad de definir o de reconocer las condiciones morales (éticas) universales necesarias para la cohesión social como la tolerancia y la libertad de conciencia, así como el respeto a las personas, a sus derechos y a las libertades fundamentales, valores considerados como inaceptables durante mucho tiempo por la Iglesia Católica. *La secularización es la condición histórica y el « terruño » en el que la laicidad puede enraizarse. Pero la secularización no es la laicidad.*

« Secularización y laicidad, nos dice Jean Bauberot, constituyen dos aspectos diferentes de la sociedad contemporánea. No hay que confundirlos. La laicidad concierne a la disociación entre lo político y lo religioso, la neutralidad arbitral del Estado, las normas jurídicas, las normas institucionales, etc. La secularización corresponde a una pérdida de pertinencia cultural y social de la religión. No significa la desaparición de la religión, por tanto, pero ésta se individualiza y cada uno selecciona, conscientemente o no, en los símbolos y las prácticas de su religión, de diversas religiones, de otras tradiciones o sistemas de sentido no religioso, los elementos que le parecen significativos para conducir su vida » (Le Nouvel Observateur, 2268, p. 48).

2º) La Laicidad

La palabra **laico** proviene de los primeros siglos del cristianismo : laikos o laicus provienen del griego « laos » término que designa al pueblo, como masa o multitud, por contraposición a « demos » : el pueblo en su dimensión política (recordar la palabra *democracia*). En el uso cristiano general el « laos » es el pueblo que no se convierte en iglesia, si no es bajo la dirección y la autoridad de la jerarquía (el orden sagrado). Laico va a oponerse a **clérigo** (del griego Kleros : elegido a suertes

para desempeñar una función y en este caso, designado para ejercer una función sagrada) por oposición al término « clerical ».

En el siglo XIX, en Francia, la palabra « laico » es utilizada, por ejemplo, por Victor Hugo, en su discurso de 1850 contra la Ley Falloux Esta ley se dirige, entre otras cosas, a autorizar la enseñanza Católica. Da una parte importante a la Iglesia Católica en la organización de la enseñanza en general : los obispos se sientan por derecho propio en el consejo de la academia, la escuela es controlada por el cura conjuntamente con el alcalde. Un simple informe del alcalde o del cura, pueden permitir al obispo cambiar a su gusto a cualquier profesor. Victor Hugo denuncia en esta Ley « la mano del partido clerical » y aporta una especie de definición de la laicidad ; « en una palabra, yo quiero, lo repito, lo que querían nuestros padres, la Iglesia en su casa, y el Estado en la suya »

El término « laicidad », en su uso francés es un neologismo creado en 1871, derivado del adjetivo « laico », por Ferdinand de Buisson, fundador de la Liga de los Derechos Humanos.

La laicidad es la separación institucional y jurídica, y no la simple distinción, de lo político y lo religioso

Parecería que el pensamiento europeo fuera a orientarse cada vez mas en este sentido. Ver, por ejemplo, el texto elaborado en el *Encuentro 2008 del Consejo de Europa sobre la dimensión religiosa del diálogo intercultural*.

« El concepto de laicidad europea (european laicity) puede ser descrito como la puesta en práctica, a nivel europeo, de los tres principios fundamentales siguientes :

- 2 el principio de libertad : libertad de conciencia, de pensamiento, de religion (que implica la libertad de no tener religión o de poder cambiar de religión)
- 3 el principio de igualdad de derechos y deberes de toda persona, cuales quiera que sean sus convicciones religiosas, o cualquier otra convicción, o principio de no discriminación
- 4 el principio de autonomía respectiva de lo político y lo religioso. »

Queda, sin duda, por precisar lo que significa el *principio de autonomía* respectiva de lo religioso y de lo político. En mi opinión, aquí está el debate de fondo. Para algunos y, sobre todo, para la Iglesia institucional, *la autonomía* fundamenta una distinción que no excluye en absoluto una colaboración institucional de lo espiritual y de lo temporal, en función del bien común.

Cito a Juan Pablo II en su Carta de 2005 a los obispos franceses : « *la comunidad política y la Iglesia, aunque a títulos diferentes, están al servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres. Ellas ejercerán su servicio tanto mas eficazmente por el bien de todos los que lo necesitan, cuanto mejor logren establecer una sana cooperación entre ellas* »

Se observará que el destino de los hombres (su « vocación » en términos teológicos) es el objeto del servicio conjunto de la Iglesia (solo se menciona la católica !) y del Estado. Los hombres en tanto que ciudadanos, no son considerados como los actores y sujetos de su propio destino, sino bajo el ángulo paternalista de la convergencia del poder político y de la jerarquía de la Iglesia Católica, por el bien común. *Estamos situados fuera de todo pensamiento democrático*

Para mi, por el contrario, la laicidad descansa claramente sobre la idea democrática de la *prioridad ciudadana sobre las comunidades culturales o religiosas*. Si las religiones no tienen que reivindicar ninguna autoridad, aun menos deben reivindicar el mas mínimo poder a nivel de los poderes del Estado democrático. Su legitimidad no se ejerce fuera de la sociedad civil, en la que, como cualquier comunidad conviccional, goza de toda la libertad de expresión y de propuesta. Su autoridad espiritual o moral no puede ejercerse mas que sobre aquellas y aquellos que la aceptan libremente. No pueden en ningun caso imponerse a toda la sociedad ni -a fortiori- presionar o tratar de presionar al Estado democrático y a sus leyes para que se sometan a sus exigencias.

De lo que se deduce también que el poder de legislar y hacer aplicar la Ley es de la sola competencia del Estado (en la complejidad de sus instituciones) y que las religiones y demas grupos conviccionales no deben de tener participación directa ni indirecta en el poder. La laicidad consiste en organizar la sociedad civil y política sobre nuestra humanidad y nuestra ciudadanía comunes y no sobre la suma de comunidades separadas que destruiría el tejido social (comunitarismo).

En una sociedad laica, es decir, democrática, hay que considerar tres esferas o espacios :

- 1) el espacio de la esfera privada o de la conciencia individual
- 2) el espacio amplísimo de la sociedad civil
- 3) el espacio público (el Estado, sus instancias ejecutivas, legislativas y judiciales y los servicios públicos)

La laicidad tiene relación con esas tres esferas :

- El Estado es laico en tanto en cuanto garantiza la libertad de conciencia y la igualdad de los derechos de las personas, cualesquiera que sean su raza, sus creencias, su sexo, o cualquier otra particularidad. El Estado es laico si garantiza el derecho de todos a no identificarse con las normas y las creencias de una comunidad en concreto, a cambiar de creencias o a no tenerlas.
- El Estado es laico en tanto en cuanto garantiza para todos, individual y colectivamente, el ejercicio de las libertades civiles : de asociación, de opinión, de prensa, de expresión, de culto, de expresión artística, de investigación... y permite todos los intercambios y diálogos en estos campos.

En la historia de Francia se observará que las leyes de 1880 sobre la libertad sindical, la de 1901 sobre el derecho de asociación y la de 1905 sobre las asociaciones culturales (de culto) tuvieron la función de reforzar la sociedad civil que prohibió el enfrentamiento (el cara a cara , de carácter totalitario, entre el Estado todopoderoso y el individuo reducido a su aislamiento

- El Estado es laico en tanto en cuanto no reconoce ninguna religión, ninguna ideología, y garantiza la igualdad de trato a todos los ciudadanos en los servicios públicos. El Estado es neutro y no reconoce de hecho ninguna religión. Es decir, no le corresponde pronunciarse jurídicamente sobre el valor de las creencias religiosas : ¿sobré qué criterios podrá basarse para juzgar la verdad de tal creencia o práctica religiosa ? ¿como podría darle un reconocimiento oficial ?

Pero tiene que conocerlas- e incluso dar normas sobre ellas- en la medida en que las religiones se inscriban en el tejido social como asociaciones de la sociedad civil. Una religión debe respetar los derechos humanos (incluidos los de las mujeres) y las leyes democráticas.

En una época en la que los riesgos de repliegue individualista están presentes, la vida cultural encontrará aire para respirar solo en el marco de una sociedad civil pluralista y asociativa, en el debate, el diálogo y la confrontación pacífica y constructiva. Pero esta vida no puede ser fecunda mas

que en un marco jurídico estrictamente laico, único capaz de respetar todas las ideologías y permitir todos los intercambios culturales.

Jean RIEDINGER Secrétaire de l'Observatoire Chrétien de la laïcité France

4 Teología y práctica de la fe en espacio laicizado y secularizado

Por J.Moingt

Se me ha pedido responder a esta pregunta: ¿en qué la laicidad y la secularización interpelan la teología y la práctica de la fe? Yo definiré en primer lugar los cuatro términos encausados por esta interpelación para orientar mi investigación. Ninguna terminología es completamente inocente; la que voy a esbozar será sin duda tributaria de mis prejuicios como teólogo, al menos tendrá el interés de clarificar y de delimitar la continuación de mi exposición.

Muchos autores emplean los términos laicización y secularización en sentidos vecinos y complementarios el uno del otro. Marcel Gauchet, al comienzo de su segundo libro sobre la "salida de la religión", **La religión en la democracia**, declara su intención de evitar estas dos categorías, más descriptivas, dice él, que explicativas, pues son de origen eclesial y expresan el sentimiento, si no el resentimiento de la Iglesia ante este fenómeno, cuando la salida de la religión es fundamentalmente su transformación en otra cosa que ella misma. Esto no le impide titular libro "**Recorrido de la laicidad**" y distinguir tras los trabajos de Jean Baubérot y de Françoise Champion, **una Europa de la laicización**, en los países católicos, donde el Estado por sí mismo se ha emancipado del dominio de la Iglesia romana y **una Europa de la secularización** en tierras protestantes, donde las Iglesias nacionales se han inscrito en la esfera pública de su propio movimiento.

En cuanto a mí, inspirándome más o menos en estas explicaciones, hablaré de **laicidad** a propósito de la esfera **política** donde entran en juego las relaciones **jurídicas** del Estado y de las instituciones religiosas representadas por sus actividades y utilizaré la palabra secularización, de preferencia, para designar **la sociedad civil** occidental cuya cultura se ha liberado de las influencias y de las huellas religiosas...

Los otros dos términos ofrecen menos ambigüedades, por lo que hablaré más habitualmente en singular, desde el punto de vista de la Iglesia católica, ya que he sido interrogado con ese título, pero a veces también, en plural, desde el punto de vista del conjunto de las religiones o confesiones religiosas. Entenderé la práctica de la fe en el sentido limitado, del culto público, en general, y la teología en el sentido, tan pronto, de la enseñanza oficial de la Iglesia Católica o de otra institución religiosa, como de la inteligencia de la fe puesto como discurso por un teólogo, es decir por una persona habilitada a hablar en nombre de su tradición propia, lo más a menudo cristiana como lo acabo de decir.

La **primera parte** de mi exposición discutirá de la práctica de la fe en relación con la laicidad, es decir desde el punto de vista del Estado laico cuya ley reglamenta las manifestaciones religiosas en el espacio político. Examinaré si las instituciones religiosas, la católica en particular, pueden acomodarse, sin detrimento para sus fines espirituales, al estatuto francés de la laicidad, o si el Estado debería acordarle un reconocimiento más abierto y el derecho a una mayor visibilidad en la esfera pública.

La **segunda parte**, interrogaré la función de la teología en la sociedad civil secularizada. Preguntaré en primer lugar si la enseñanza de la Iglesia tiene una misión de imponer las leyes divinas a esta sociedad, sobre todo en cuestiones de ética y reflexionaré después sobre el deber y los medios, para el pensamiento cristiano, de entrar en diálogo con la cultura de su tiempo y de invertir los problemas de los hombres de hoy.

En los dos tiempos de esta reflexión, yo no partiré del estatuto de la laicidad francesa ni de un análisis de la secularización occidental, que yo supondré conocidas, sino que abordaré directamente la confrontación de las instituciones y de los pensamientos religiosos en este estado de cosas.

La práctica de la fe en un Estado Laico

Examinaré primero la situación de la Iglesia católica bajo la mirada de la laicidad, y lo juzgaré solo desde el punto de vista del Evangelio. Después consideraré las reivindicaciones que surgen de diversos cultos y buscaré una respuesta desde el punto de vista del bien común que preside las relaciones de las religiones y de la sociedad política.

1 La Iglesia y el Estado laico

La enseñanza del Evangelio acerca de las relaciones de la Iglesia y del Estado se reduce al precepto de Jesús bien conocido: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" (Mt. 22,21), al que se añade una breve enseñanza de San Pablo que se resume en estos términos: Todo cristiano debe obedecer en conciencia a las autoridades constituidas, porque ellas tienen de Dios su poder para ejercer la justicia a su servicio. (Rom.13,1-4). Así se establece el principio de la independencia respectiva de las dos esferas política y religiosa, principio temperado por el deber de obediencia de los cristianos a los poderes públicos en virtud de su función del bien común, en toda la extensión de este bien, y en la medida en que están verdaderamente al servicio del bien común.

Se puede deducir que la Iglesia está en su derecho de reclamar al Estado la plena libertad para sus miembros rendir su culto a Dios y vivir de acuerdo con sus leyes, pero con pleno respeto de las exigencias del bien común para que el Estado es el juez y el garante en su calidad de representante de la voluntad general de los ciudadanos de un mismo pueblo. Sin embargo, este concepto de voluntad general es una adquisición reciente de la democracia. Si se hace abstracción, la autoridad divina parece compartirse entre los representantes de las dos esferas política y religiosa. Se presiente que la enseñanza evangélica estará sujeta a interpretación según la situación respectiva de estas esferas a lo largo de la historia.

Mientras el cristianismo se extiende en un mundo pagano integrado en el Imperio romano, los cristianos hacen alarde de estar sometidos a sus leyes y obedientes a sus jefes y magistrados, pero sintiéndose extranjeros a este mundo: el tema agustiniano de las dos Ciudades estaba teorizado en el siglo II en "El Pastor" de Hermas. Pero a mediados del siglo IV, cuando el Emperador romano, que era el supremo pontífice de la religión pagana, se hace cristiano, la separación de estas esferas se hace difícil de mantener. El Papa retira al Emperador el título de Pontifex maximus, pero lo retoma por su cuenta como Pontifex romanus, lo que le confiere autoridad en el espacio público del Imperio. La independencia de lo espiritual y de lo temporal se afirma siempre con nitidez, pero dentro de una interdependencia relativa y diferenciada, que será fuente de confusiones y de conflictos. El Papa, en efecto, aun cuando sacraliza por la unción la autoridad del Emperador, exige de él, no solamente la protección de la Iglesia, sino que además le exige obediencia a la ley divina de la que él es el detentor y el intérprete; la primacía de lo espiritual sobre lo temporal se expresará en la Edad Media con la doctrina del poder indirecto del primero sobre el segundo. Por otra parte, el Emperador y los demás príncipes cristianos sacarán ventaja de la protección acordada a la Iglesia y de su derecho de soberanía sobre los bienes temporales cuyo "beneficio" era atribuido a los prelados y a las instituciones religiosas. En el siglo XVI, el principio, de origen protestante, *cujus regio ejus religio* mantenía todavía en Europa de manera muy fuerte la relación de las Iglesias a los Estados, favoreciendo la confiscación de los Estados sobre las Iglesias que tenían necesidad de la protección del poder secular. En los países que quedaron mayoritariamente católicos, la Iglesia romana reivindicaba ser reconocida oficialmente por el Estado, en virtud del principio de que el error no tiene ningún derecho. Pero los príncipes católicos se obstinaban a sacudir la tutela eclesiástica y tomaban poco a poco el dominio de diferentes campos de actividades relacionados con el bien común, hasta entonces a cargo de las instituciones religiosas o por la caridad cristiana. Así comienza en el siglo XVII la laicización de los Estados, que acentúa y se extiende de manera muy fuerte en el siglo XVIII y resulta definitiva y casi general en los siglos XIX y XX..

El Estado laico respeta las religiones, defiende la libertad religiosa, protege el libre ejercicio de los cultos, pero no reconoce oficialmente ninguna religión. Estos principios han inspirado las leyes francesas de separación de la Iglesia y del Estado. ¿ La Iglesia católica puede sentirse satisfecha por

esta situación? Según la teología escolástica, el deber de religión se impone colectivamente a toda sociedad humana como se impone a los individuos en privado. Imbuido de esta doctrina, la Iglesia encontraba normal, en tiempos de cristiandad, de gozar de la protección del Estado. Además ella ha juzgado la ley de la separación, en principio, irreligiosa e injusta, aún admitiendo, “por hipótesis”, que ella podría acomodarse.

Desde mediados del siglo pasado la situación ha evolucionado aún: por un lado, la población europea se volvió sea indiferente a la práctica religiosa, sea plurireligiosa y pluriconviccional (con diferentes convicciones); por otro lado , la Iglesia romana ha reconocido el principio de la libertad de conciencia y de religión, que ella combatía antes bajo el nombre de relativismo y de indiferentismo. Ella se ha inhabilitado por el hecho mismo de reclamar un trato de favor, que perturbaría la paz entre las confesiones

Religiosas y que el Estado no sabría acordarle sin derogación del bien común. ¿Podría ella obligar al Estado reconocer **todas** las religiones, como se hace en los países o regiones con régimen concordatario? Ella podría desearlo, en abstracto, pero no imponerlo. En efecto, el evangelio obliga al Estado respetar la libertad de los creyentes de practicar su religión sin imponerle una obligación de apoyo y de protección comparable a la obligación que les impone de obedecer a las leyes del Estado. En otros términos, el Evangelio reconoce a la Iglesia frente al Estado el derecho concreto de la práctica libre de su fe y de su culto y nada más, ni a un apoyo efectivo ni a un tratamiento honorífico. Parece ser que la verdadera libertad evangélica sea a este precio, al precio de la gratuidad: ella da su concurso al Estado en el plano del bien común y no le pide nada más que el derecho de ir a Dios por sus propios caminos. Sin embargo, ¿puede la Iglesia autorizarse a hacer valer reivindicaciones más amplias?

5 ¿Derechos de las religiones en el Estado laico?

La situación ha evolucionado todavía en el comienzo del siglo, por el hecho, sea del fenómeno de las “efervescencias religiosas”, moderado sin embargo en Europa, sea sobre todo de la inmigración masiva de poblaciones de cultura religiosa, principalmente musulmanes, que quieren marcar su identidad, su “comunitarismo” en el espacio político de los países de cultura cristiana, sea también de la nueva tendencia de varios Estados laicos para acordar un reconocimiento más explícito y un apoyo más firme a las instituciones religiosas. Así se ha considerado en Francia, pero en términos imprecisos, modificar las leyes laicas. Como eco de estas tendencias, voces católicas más o menos autorizadas se han hecho oír para reclamar de parte del Estado, para provecho de todas las religiones indistintamente, el derecho a mayor visibilidad en el espacio público, a un reconocimiento más formal, a un apoyo más efectivo, a una mayor audiencia cerca de las instancias políticas. Estas reivindicaciones se apoyan sobre todo en el interés del Estado por integrar mejor las poblaciones de culturas diferentes y con la ayuda que le aportarían las religiones por el hecho de sus ideales más elevados.

- ¿Qué puede decir el teólogo sobre esta cuestión?

Pocas cosas específicas, pues la cuestión concierne manifiestamente al bien común, si no es precisamente que ella no concierne más que a él y no releva por consiguiente más que de la expresión política de la voluntad general, pero no es inútil de subrayar estos dos puntos.

La Iglesia, ciertamente, tiene el derecho de hablar del bien común, y de hacerlo en nombre del Evangelio, pero quedando en el plano de los principios generales o de amplias orientaciones, porque este bien común no le pertenece en propiedad, ella no es más que una parte interesada entre otras, y en cuanto se trata de determinarlo por vías legales, ella no puede intervenir en virtud de su autoridad propia ni de su dogma, ella no puede entrar en el debate, un debate llevado sobre la base de la razón común .Este punto será desarrollado en la segunda parte de esta exposición.

Pero aquí aparece la impotencia de la Iglesia para entrar en el debate a causa de su déficit democrático debido a su constitución estrictamente clerical y monárquico. Ahora bien, un debate que interesa el bien común llama a la expresión de la voluntad general de los ciudadanos. La autoridad jerárquica de la Iglesia no está habilitada para entrar en este debate, por el hecho de que sus miembros laicos no tienen una voz responsable en la Iglesia, ni son consultados sobre bases representativas, ni forman parte de las instancias deliberativas que comportan la vida de los cristianos, ni están autorizados a hablar en su nombre en espacios exteriores. En su estado presente, La Iglesia no podría intervenir en

un debate público sobre la laicidad más que a título de la heteronomía de su autoridad y de su ley, por la que se excluye ella misma del debate democrático . Dicho de otra forma, ella tendría interés a hacerse representar por sus fieles laicos, reconocidos por ella como siendo aptos a expresar en este debate su experiencia de la vida del Espíritu acerca de todas las cuestiones que tocan al bien común – lo que reenvía de nuevo a la segunda parte de esta exposición.

Para concluir este punto e introducir el siguiente, conviene además preguntarse si las iglesias cristianas, tomadas indistintamente, están calificadas verdaderamente por el Evangelio para unirse a otras autoridades o comunidades religiosas y reclamar al Estado una mayor visibilidad y autoridad de lo religioso en general en la esfera política. Que esto parezca deseable a religiones establecidas sobre la base de una identidad étnica o de un comunitarismo cultural, esto es comprensible. Pero no es el caso de la Iglesia de Cristo, que es universalista, que no ha recibido de él ninguna ley orgánica propiamente cultural, y ha sido dedicada por él a diseminar el Evangelio en las realidades del mundo en vista del bien común de la humanidad, de la fraternidad, de la paz, de la solidaridad, del compartir entre todos los hombres. En el estado presente de la sociedad europea, comprometida desde varios siglos en la vía de un racionalismo que ha arrastrado “la retirada de la religión” y más recientemente comprometida en la vía de la concertación política, el volver a más de religioso sería un retorno que comprometería la causa de la unidad. El espíritu evangélico, que no ha sido extranjero a esta evolución de occidente, recomienda a la Iglesia, no aumentar, sino más bien rebajar las barreras religiosas y poner más gratuidad y desinterés al servicio indiferenciado del bien común. El mismo principio deberá regir el uso de la teología que yo abordo ahora.

2. Función de la teología en la sociedad civil secularizada.

La cuestión que yo quisiera plantear concierne, en primer lugar, la ambición del Magisterio de la Iglesia católica de hacer aceptar normas teológicas por la sociedad secularizada para orientar sus opciones éticas y, en segundo lugar, si la vía de la autoridad parece impracticable, la vocación de la libre búsqueda teológica a difundir el pensamiento cristiano sobre estos mismos temas en la cultura secularizada. La gravedad del programa planteado requiere que yo me limite al examen de los principios de base sin entrar en sus aplicaciones.

o Normas éticas

La Iglesia entiende su misión recibida de Dios de enseñar toda la verdad al mundo entero, presumido no bautizado, bajo dos registros diferentes: ella no puede más que proponer las verdades de la fe que ella tiene autoridad de imponer a sus fieles, pero ella se siente también autorizada a intimar al mundo la obligación de reconocer verdades naturalmente accesibles a la razón humana y se trata principalmente, aunque no exclusivamente, de normas éticas. Ella trata pues de iluminar y de “formar” la opinión pública sobre cuestiones éticas en debate por los medios de comunicación que le son propios y así orientar los debates políticos en curso sobre estas cuestiones, a hacer presión sobre el legislador para que presente y vote leyes propias a imponer actos moralmente buenos y prohibir y sancionar los actos contrarios y ella no duda en reprobar públicamente las leyes que ella juzga malas y prohibir a sus fieles el aceptarlas.

Ella busca igualmente a intervenir en todas estas cuestiones y más ampliamente sobre la determinación de los derechos del hombre, en las instituciones europeas. Ella se ha esforzado en esta intención de hacer reconocer por los tratados europeos las raíces cristianas de la cultura europea. Sin embargo, recientemente ella ha emprendido asociarse con otras religiones, sobre todo monoteístas, para dar mayor entidad y más peso a reglas morales que las religiones se ponen de acuerdo en reconocer como leyes dadas por Dios a la razón humana. Tal es el presupuesto eclesial y religioso que tenemos que examinar.

No es contestable, en todo caso para los creyentes, que la fe en Dios da una alta idea de la humanidad, de su dignidad y de su transcendencia; que los libros sagrados de las grandes tradiciones religiosas inculcan a los creyentes un sentido agudo de los deberes a practicar de unos con otros dad que los hombres son todos parecidos e iguales en humanidad; y las Iglesias, instruidas por el Evangelio y los misterios fundamentales de la fe cristiana, pueden a justo título presentarse al mundo como “expertos

en humanidad”. Admitido esto, la Iglesia romana, mismo o sobre todo si pretende hablar de acuerdo con otras confesiones y religiones, desde el momento que ella lo hace invocando la razón y dirigiéndose a una sociedad globalmente secularizada, no tiene derecho a imponer ninguna obligación moral en nombre de Dios y de la fe ni en virtud de su autoridad. Porque ella se impone a sí misma, por principio, la obligación de hablar

el lenguaje de la razón común, que ella comparte con otros socios sin tener sobre él ningún derecho de origen ni ninguna autoridad privilegiada. Todo lo que se dice con razón se somete a la prueba de la verificación por todos los que se reclaman de la razón, la cual, siendo por presupuesto universal, no reconoce ni revelación ni tradición particular. La Iglesia puede buscar a difundir fuera de ella sus convicciones éticas, pero no imponerlas bajo forma de normas.

Se entiende que la Iglesia esté tentada de recordar que la razón occidental se ha formado en el seno de la tradición cristiana. Sea lo que fuere de la oportunidad o no de inscribir la memoria cristiana en los tratados europeos, punto que no discutiré, no me parece contestable que la razón de las “Lumières”, apreciada por el pensamiento laico, es la herencia secularizada del pensamiento cristiano del siglo XVII, así como lo escribía recientemente Jacques Le Brun, y no es sin interés recordarlo a una sociedad que hace tanto caso del deber de memoria. Pero esta herencia cristiana precisamente se ha secularizado: no se ha renegado, ha roto sus ataduras a una tradición y a una autoridad particulares. Eric Weil ha escrito que la sola tradición occidental, tanto mediterránea como europea, es la del cambio, la de la discusión lógica, propia al pensamiento filosófico,” es la tradición que no se satisface con la tradición”. He aquí por qué la Iglesia no puede comunicar sus convicciones racionales más que aceptando entrar en el debate, ponerlos en debate.

El magisterio de la Iglesia católica no tiene la práctica del debate, al contrario está acostumbrado a decidir sólo y a imponer a sus fieles por vía autoritaria lo que deben pensar y hacer. Además intenta influenciar de preferencia las autoridades políticas del Estado para que den fuerza de ley a las soluciones justas. Haciendo esto, olvida varias cosas. En primer lugar, que el Estado es por definición autónomo en su orden y no sabría tolerar por consiguiente la ingerencia en sus asuntos de un poder extraño. Después, que no tiene el cargo de definir el bien y el mal ni de conducir los ciudadanos a una salvación espiritual, sino de asegurar la cohesión de la nación, de procurar a los individuos los bienes temporales a los que ellos aspiran sin perjuicio de otros intereses, de proteger la libertad de la mayoría, de eliminar la violencia. Por fin, el Estado es soberano en su calidad como representante de la voluntad general de la nación, que no es ni universal ni uniforme; no dicta sus leyes, lo más a menudo, más que por el consentimiento de la mayoría y bajo una forma de compromiso entre posiciones contrarias. La Iglesia no puede, pues, esperar actuar sobre el Estado más que pasando por el debate público.

El debate público sobre los valores éticos, que es de naturaleza filosófica y con finalidad política, no debe ser zanjado por principios metafísicos ni por convicciones privadas, sino conducido de forma democrática, pues no tiene por fin desembocar en una verdad censada ser la única verdad, absoluta y universal, pero más bien realizar, por un encadenamiento de argumentos coherentes, el consenso social lo más amplio posible entre los contertulios del debate. La ética de la decisión, enseña Jürgen Habermas, resulta de la ética de la discusión, del respeto de las reglas y procedimientos de un debate construido por un intercambio de razonamientos, porque la razón es de naturaleza dialogante y el discurso ético debe seguir una lógica procedural (ver Jean-Marc Ferry)- Se puede desear que las Iglesias y las religiones entren en este debate para enriquecer por el aporte de sus convicciones y tradiciones. Pero ellas solo serán admitidas a condición de aceptar las reglas requeridas por nuestras mentalidades democráticas. ¿Están preparadas? Está permitido dudar, cuanto a las autoridades religiosas mismas. Además el lugar de la religión en el debate público me parece ser más bien del resorte de la teología, comprendida como libre búsqueda de la inteligencia de la fe. Será el último punto de mi reflexión, a modo de conclusión.

○ Teología en diálogo

Para poder entrar ella misma en el debate público, la teología tiene necesidad de aprender a seguir el camino del diálogo en el que la filosofía de nuestro tiempo la precede. No debe considerarse como el simple portavoz de la autoridad religiosa, ni como la proclamación definitiva de verdades absolutas e

inamovibles, sino como la voz de una fe en búsqueda de su propia verdad hacia la cual el Espíritu Santo la conduce (Juan 16,13). No puede ir a la verdad, no puede comprenderla y decirla de manera comprensible más que utilizando más que utilizando la razón, una razón que pertenece comúnmente a todos los hombres y que se hace en el tiempo. La teología es una ciencia; y como toda ciencia tiene sus fuentes, sus principios, sus métodos, su lenguaje, su historia, sus procedimientos de validación propios y todo eso se aprende y se adquiere. La cultura secularizada de nuestro tiempo no cambia nada a eso. Pero la teología no puede esperar hacerse oír por esta cultura si no acepta entrar en diálogo con la razón laica de nuestra sociedad, laica, en este sentido en que la razón saca de ella misma y no de una autoridad extraña las reglas de construcción de su discurso. Para ser acreditada como socio creíble y activo del debate ético público, la teología deberá hablar un lenguaje regulado por la misma lógica. Entonces estará autorizada a difundir el pensamiento cristiano, sin caer en la religiosidad ni en el dogmatismo, ella añadirá al debate esta parte de espíritu y de corazón, este soplo de libertad y de gratuidad, este impulso de idealismo que falta cruelmente al pensamiento laico cuando se reduce a un puro racionalismo, esta herencia degenerada de la época de “Lumières” como lo anotaba Edmund Husserl.

No tendrá por tanto un doble lenguaje, diferente en el interior y en el exterior de la Iglesia, pues la verdad moral, incluso inspirada por la fe, no sabría ser diferente sobre todos los puntos en los que se quiere razonable de parte a parte; y si ella se comprueba ser diferente aquí y allá, corresponderá dilucidar, en principio, a los solos procedimientos del discurso racional: debería ser así en el interior como fuera de la esfera religiosa. El teólogo que escucha a los fieles les oír a menudo sobre cuestiones morales mantener los mismos propósitos, las mismas dudas y preguntas, las mismas sospechas acerca de los discursos de las autoridades religiosas, que personas que se dicen no creyentes o sin pertenencia eclesial. Es así porque estos fieles comulgan a la racionalidad de su tiempo. ¿A una razón secularizada? Sí; pero esto no quiere decir hostil ni incluso extraña a la fe; eso quiere decir solamente en relación con el espíritu del tiempo y de la vida del mundo. Eric Weil decía que la filosofía es “ la voluntad del hombre de comprenderse en su mundo y realizarse en una acción transformadora.” La teología podría aplicarse esta divisa, solamente en parte, pues ella ambiciona ante todo comprender el hombre en la fe y realizarlo en el orden de la gracia, pero ella no puede comprenderla de verdad ni trabajar para realizar sus destinos espirituales, si ella no lo capta en la realidad de su mundo. He aquí cómo la teología se siente interpelada en mí por la laicidad y la secularización.

Seguimiento de las acciones decididas en la Asamblea General de Estrasburgo

1) Envío de mociones y las respuestas de las autoridades europeas

Las mociones votadas en la asamblea general fueron enviadas por el secretariado a las personas e instituciones destinatarias. A continuación les reproducimos las respuestas recibidas:

1.1 Directiva de devolución (llamada *de la vergüenza*)

(ver el texto de la moción en el Boletín B3 de EURONEWS)

Intercambio de cartas con [Mr. Manfred Weber, Informador de la Comisión de Libertades Civiles, de la justicia y de los asuntos de Interior](#)

1) Respuesta de Mr. Weber a la moción de la Red Europea

Réseau Européen Églises et Libertés
Atención: **M. François Becker**

Bruselas, el 16 de junio de 2008

Le agradezco su carta sobre « La Directiva de Devolución ». Aprecio mucho que Vd., haya tomado el tiempo para estudiar la proposición de ley. Al ver su reacción y sus comentarios, juzgo, sin embargo, útil explicar algunos detalles de la directiva propuesta con el fin de clarificar algunos malentendidos evidentes.

Ha argumentado que la Directiva de Devolución implicaría una práctica masiva y general de detención de inmigrantes clandestinos, con un período de detención excesiva. Este punto de vista no tiene en cuenta de hecho que la detención de inmigrantes clandestinos es ya una práctica corriente dentro de los estados miembros. Por otra parte, esta argumentación no satisface en absoluto la situación alarmante de los inmigrantes clandestinos en toda Europa. En nueve estados miembros (p.e., en Países Bajos, Suecia, Grecia y otros) el máximo período de detención es ilimitado. Esta es la situación desagradable que queremos dar término con la Directiva de Devolución.

Como Vd., sabe seguro, la directiva prevé una duración máxima de detención de seis meses. Es únicamente en circunstancias excepcionales, por ejemplo, cuando el inmigrante clandestino se niega a cooperar para ser identificado, que esta duración puede ser prolongada. Además, el Parlamento Europeo ha trabajado **duro** para asegurarse que los estados miembros no utilicen la directiva como pretexto para introducir nuevas leyes que crean condiciones poco favorables para los inmigrantes clandestinos. En la perspectiva de los derechos del hombre, es nuestra opinión que eso representa un éxito considerable.

Adicionalmente, han expresado su inquietud con respecto a la interdicción de readmisión de cinco años. Debo subrayar que esta interdicción de readmisión no se aplica a todos los inmigrantes clandestinos *per se*. Por eso, no hay que considerarlo como una interdicción de readmisión general relacionado con cada uno de los inmigrantes clandestinos. La interdicción sólo afecta a los inmigrantes que no siguen la decisión de devolución o aquellos a los cuales no se haya acordado un período de devolución voluntaria. En particular, concierne a los inmigrantes clandestinos que representan un riesgo para la seguridad pública o de fugarse.

En lo que respecta a la devolución de los menores, hay que prestar atención al hecho que para la devolución de los menores no acompañados, los estados miembros son obligados a asegurarse que el menor sea reenviado a su familia, a un tutor nombrado o a una institución de acogida adecuada. Dicho de otra forma, la puesta a disposición de un acompañamiento adecuado para el menor, es el objetivo real de la directiva. Evidentemente, la estancia clandestina no-acompañada de un menor en alguna parte de Europa no puede ser considerado como una situación deseable. Finalmente, quisiera informarles del progreso y del desarrollo esperado de las negociaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo. A lo largo de estos últimos años, deben hacer ciertamente tomado conciencia de los puntos de vista diferentes con respecto a la directiva entre los estados miembros y el Parlamento. El objetivo principal del Parlamento ha sido siempre crear un conjunto de normas comunes mínimas. Creo que hemos conseguido este objetivo en la propuesta sometida.

Sin embargo, la propuesta está lejos de ser perfecta. Está apoyada por una mayoría bastante débil compuesta por los partidos PPE-DE, l'ALDE et l'UEN.

Pero sería desastroso y naïf abandonar este compromiso.

En primer lugar, la propuesta actual mejoraría eficazmente la situación en bastantes estados miembros; la influencia sobre Grecia, por ejemplo, sería enorme. En segundo lugar, este compromiso es lo mejor que se ha podido negociar teniendo en cuenta los puntos de vista y objetivos marcadamente diferentes entre el Parlamento y los estados miembros. No sería realista pensar que los estados miembros cambien bastante de opinión en un futuro próximo. Finalmente, en estas circunstancias, una segunda lectura implicaría unas negociaciones menos efectivas. Por consiguiente, me temo que la iniciativa para una segunda lectura con la introducción de varias enmiendas por parte del Parlamento Europeo no serviría para nada.

Francamente, se arriesgaría una repulsa total.

En el ambiente política actual, hay que actuar juntos para evitar el escenario donde no habría ningún consenso para cualquier propuesta – o la posibilidad de devolver a los inmigrantes clandestinos de una forma digna, con el mínimo necesario de medidas de seguridad, sería abandonada.

Cuento mucho con su comprensión y su apoyo de nuestros esfuerzos para encontrar una solución rápida.

Con esta esperanza, me complace, Señor, saludarle muy atentamente,

Manfred Weber

2) Respuesta de la Red Europea a Mr. Manfred Weber

Señor Diputado,

Le tengo, primero, que agradecer su respuesta del 16 de junio a mi carta y por el trabajo de explicación que se ha dignado a hacer, en un espíritu de diálogo democrático. Tengan la seguridad que somos plenamente conscientes de la situación inhumana y degradantes en la cual viven los extranjeros que residen ilegalmente en la UE y la necesidad de normas comunes.

Pero ¿Son humanas, las nuevas condiciones legales? Nosotros creemos que no, sin ignorar los esfuerzos realizados para encuadrar la aplicación de estas reglas con la introducción de referencias a los derechos fundamentales, a los principios generales del derecho de la UE, a las líneas directrices del Consejo de Europa a los controles de las instituciones competentes y las obligaciones de informes de evaluación. Juntos con las organizaciones de los derechos del hombre y las asociaciones que trabajan con los inmigrantes y refugiados estamos convencidos que una directiva que afecta a las personas que no hayan cometido ningún delito a tales reglas tan represivas que permiten tales anchas posibilidades de arbitrariedad administrativa sólo estimularán a los estados miembros de la UE a acercar su política y legislación sobre bases restrictivas y represivas, alimentando la xenofobia y reforzando el imagen de una Europa fortaleza, con el riesgo de afectar las relaciones con los países de la devolución, como se ha visto en la reacción inmediata de Bolivia que sí afecta las relaciones.

La movilización continuada de las ONG – algunas hablan de la « directiva de la vergüenza » - pronostica un seguimiento de las acciones de la sociedad civil para realizar cambios de aplicación en las legislaturas nacionales.

Tenemos que subrayar que el texto adoptado en septiembre de 2007 por la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos Interiores, permite medir la distancia que separa la legislación votada el 18 de junio de las exigencias de los derechos humanos y del estado de derecho. Aprovechamos la ocasión de esta correspondencia para reconocer a la comisión y a su informador. Este texto debe tener un futuro con valor de referencia. Deploramos que la mayoría parlamentaria no haya aprovechado una ocasión histórica para introducir en la política de inmigración de la UE, los valores humanistas de los derechos del hombre universales.

Sr Diputado, le saludamos muy atentamente,

1.2) Respuestas a la moción sobre la EPA la motion concernant l'EPA

El Secretario General, François Becker
(ver el texto de la moción en EURONEWS Boletín B3)

2.1 Carta de la Comisión

Comisión Europea,
Dirección General del Comercio
Dirección de Desarrollo y APE
El Director/Directeur
2008

Bruselas, 13 de junio de

TRADE-DP/PT D(2008) 5757

Señor Presidente (de la Red Europea)

El Presidente Barroso me ha pedido que responda en su nombre a su correo del 1 de junio, en el cual Vd. le informa sobre la moción dirigida al Parlamento Europeo sobre los Acuerdos de Partneriado Económicos (APE) con los países africanos.

Siento decirles que la Comisión Europea no comparte el análisis contenido en la moción.

Por un lado, no es cierto que los países africanos abren sus puertas sin discriminar las importaciones procedentes de Europa. Por el contrario, los APE han creado la posibilidad de excluir un cierto número de productos de la liberalización con un valor de hasta el 20% de todas las importaciones: Esta disposición permite proteger, sin problemas, todos los sectores sensibles de las economías africanas. Por otra parte, la liberalización de los productos referidos será progresiva y durará durante un período de hasta 15 años. Esto permite a los gobiernos africanos tomar todas las medidas de ajuste necesarias.

Por otra parte, no creemos que la liberalización del comercio penaliza en sí a los países africanos, sino todo lo contrario. Nadie puede disputar que el régimen de preferencias unilaterales concedido por el Acuerdo de Cotonou (y las Convenciones de Lomé anteriormente) no haya producido efectos importantes en asuntos de desarrollo. La apertura progresiva de los mercados africanos al comercio de bienes y servicios, especialmente el lo que concierne a bienes de equipo y consumos intermediarios,

tendrá, por el contrario, el efecto de mejorar la productividad de las empresas locales. El último objetivo es anclar las economías africanas en la economía mundial con el fin de acabar con la marginalización continuada de ese continente y darle, por fin, perspectivas de desarrollo económico durables.

Contrariamente a lo que indica la moción, los países ACP son obligados a firmar los APE. Un cierto número de ellos, incluyendo algunos de los menos avanzados, han decidido abstenerse por ahora y respetamos su decisión. Por el contrario, todos aquellos que se han acordado involucrarse en la negociación mantienen su voluntad de llegar a unos acuerdos ambiciosos en un plazo corto. Ningún país objeto del partneriado ha considerado la posibilidad de no firmar los acuerdos.

La elección de negociar los APE ha sido inscrito, de común acuerdo, en la Convención de Cotonou, firmada el 23 de junio de 2000. Se trata de un proyecto, totalmente de actualidad, e incluso los países más ferozmente opuestos al proyecto no han podido identificar alternativas compatibles con las reglas internacionales.

Señor Secretario General, le saluda muy atentamente,

Peter Thompson

2.2 Carta del Presidente del Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo

El Presidente

09.07.2008

Sr. Secretario General,

Le agradezco mucho por el envío de la postura de la *Red Europea Iglesia por la Libertad* con respecto a los acuerdos de partneriado económico con los países ACP africanos.

He comunicado vuestra postura a las comisiones parlamentarias que preparan el planteamiento del Parlamento Europeo sobre los acuerdos de partneriado económico, concretamente, la Comisión de Desarrollo y la Comisión de Comercio Internacional. Las comisiones responsables siguen de cerca las negociaciones desde principios de 2002. El Parlamento Europeo ha adoptado varias resoluciones que le adjunto en el apéndice, para su información, y ha subrayado – por última vez en diciembre de 2007 – que el objetivo de estos acuerdos de partneriado económico es únicamente el desarrollo de los países ACP.

En paralelo al procedimiento de ratificación por los estados miembros de la Unión Europea, el Parlamento Europeo es invitado a dar su opinión sobre los acuerdos de partneriado económico una vez que hayan sido firmados. Por el contrario, no tiene la posibilidad de impedir o retrasar el acto de firma, que es voluntad de los gobiernos de los estados respectivos.

Le puedo asegurar que el Parlamento Europeo ya examina los textos de estos acuerdos y tomará plenamente en cuenta los planteamientos de la sociedad civil.

Sr Secretario General, le saluda muy atentamente,
Hans-Gert Pöttering

1.3) Respuesta a la carta de apoyo envRéponse à la lettre de soutien aux Dominicains de Hollande

Respuesta a la carta de apoyo enviada a los Dominicos de Holanda

De: Provincialaat Dominicanen [provincialaat.op@wxs.nl]

Enviado: Viernes, 6 de junio, 2008, 13:27 **A:** f.becker@noos.fr

Asunto: Gracias por su apoyo

Estimado Sr Becker,

Muchas gracias por su apoyo. Le saluda muy atentamente,

Natascha Esser Secrétaire de Provincialat Dominicain
Oude Kleefsebaan 2, 6571 BG Berg en Dal Pays Bas

2 **lancement du projet « cinquantenaire » : « Pour une Eglise du 3^{ème} millénaire »**

Mauro Castagnaro, coordinateur du projet au nom d'IMWAC et du Réseau Européen a adressé une lettre aux personnes désignées lors de l'assemblée générale présentant le projet, ses objectifs et un calendrier :

2.1 Présentation du projet

Le concile Vatican II a marqué une ouverture remarquable de l'Eglise catholique aux évolutions du monde qui a suscité de grands espoirs. Les acquis de ce concile sont actuellement fortement remis en cause par une partie des membres de l'Eglise catholique actuellement encouragée par les positions de Benoît XVI.

Aussi, IMWAC (Mouvement International Nous Sommes Eglise) lors de son conseil annuel 2008 et le Réseau Européen Eglises et Libertés (dont Parvis est membre) lors de son AG 2008 se sont-ils mis d'accord pour proposer d'organiser avec tous les mouvements et associations qui le souhaitent de grandes rencontres du peuple de Dieu dans chaque pays pour aboutir à une assemblée mondiale du peuple de Dieu à Rome le jour du cinquantième anniversaire de la clôture du Concile le 7 décembre 2015 sur le thème : « **Pour une Eglise du 3^{ème} millénaire** ». Le représentant de la coordination européenne des communautés de base s'est aussi montré très intéressé.

2.2 Objectifs du projet

Ce projet a trois objectifs :

- donner une nouvelle énergie au large spectre de mouvements qui se battent dans le monde pour un renouvellement de l'Eglise catholique par un processus qui donne à chacun d'eux * l'occasion de découvrir qu'il n'est pas seul et qu'il fait partie d'un grand courant mondial
 - * la possibilité d'accroître sa visibilité par de grands rassemblements
- revivifier nos propositions pour un renouveau de l'Eglise catholique en créant des occasions de les faire partager et de les vivre
- renforcer les liens avec les autres groupes qui travaillent pour une Eglise plus démocratique, plus engagée dans le monde et mettant en pratique l'égalité femme/homme

2.3 Calendrier

Dates	Projet 50^{ème} anniversaire de Vatican II (courriel de Mauro Castagnaro)
Aujourd'hui à mi janvier 2009	Discussion au sein du groupe de travail IMWAC RE pour affiner le projet et identifier une liste de co-promoteurs potentiels du projet. Contacts avec tous les co-promoteurs identifiés pour s'assurer de leur intérêt et élaborer avec eux un avant projet qui pourra être amendé. Etablissement éventuel de groupes de travail et d'un comité ad hoc avec ces co-promoteurs. Il est essentiel que ce projet soit le projet de tous Cette étape est essentielle car c'est d'elle que dépend la crédibilité du projet, c'est pourquoi le travail de contact doit être fait de façon efficace.
25 janvier 2009 (50 ^{ème} anniversaire de l'annonce du Concile Vatican II)	Première étape publique du projet : Annonce du projet et publication sur le plan mondial d'un manifeste présentant le projet 2009-2015 : « Pour une Eglise catholique du 3 ^{ème} millénaire »
2009 - 2012	Les différents co-promoteurs placent leurs activités dans le cadre de ce projet mondial et commencent à réaliser des activités communes sur le thème « Pour une Eglise catholique du 3 ^{ème} millénaire »
11 octobre 2012 (50 ^{ème} anniversaire de l'ouverture du Concile Vatican II)	Début de l'organisation dans chacun des pays de conciles nationaux sur le thème « Pour une Eglise catholique du 3 ^{ème} millénaire ». Développement des liens entre les groupes concernés par le développement d'une église plus démocratique, plus engagée dans le monde et mettant en pratique l'égalité femme/homme
2012 - 2015	Mise en pratique des propositions des conciles nationaux ; Echanges et discussions entre les divers pays des conclusions des conciles nationaux, élaboration éventuelle de documents, Préparation de la rencontre mondiale prévue le 7 décembre 2015 à Rome
7 décembre 2015 (50 ^{ème} anniversaire de la clôture du Concile Vatican II)	Assemblée mondiale du peuple de Dieu pour une Eglise du 3^{ème} millénaire à Rome : rassemblement de représentants, délégués de tous les co-promoteurs du projet, des réseaux qu'ils ont constitué et des conciles nationaux

2.4 Organisation actuelle

Coordinateur du projet, à la fois pour IMWAC et le réseau Européen : Mauro Castagnaro

Groupe de coordination européen comprenant des membres de IMWAC et du RE:

François Becker (France) , Mauro Castagnaro (Italie) , Pedro Freitas (Portugal), Maria João Sande Lemos (Portugal) , Raquel Mallavibarrena (Espagne), Sefa Amell Comas (Espagne)

Le projet sera présenté au Forum Social Européen de Malmö (septembre 2008), au Forum Social Mondial de Belem (2009) et au 3^{ème} Forum mondial Théologie et Libération (2009)

3 Poursuite du travail du G3I

Depuis la dernière Assemblée Générale du réseau européen, le G3I s'est réuni 2 fois, le 21 mai et le 25 septembre 2008. Il s'est élargi à d'autres pays de l'Europe, d'autres spiritualités et d'autres courants de pensée. Il prépare un colloque qui devrait se tenir en 2010 à Bruxelles, en relation avec la commission européenne sur le thème :

Espaces démocratiques et expressions des convictions : pour une laïcité européenne

4 Le projet des journées « justice »,

L'atelier a appelé ses groupes membres à organiser dans leurs pays **une Journée européenne des 'sans'** (papiers, toit, mobilité): initiatives locales placées sous son signe telles que cercles de silence, manifestations ou animations sur la voie publique, pétitions ou autres prises de parole. Le secrétariat apportera son soutien (publicité sur le site, circulation de l'information, etc.). La collaboration avec d'autres groupes et mouvements engagés pour ces causes sera recherchée (Cimade, collectifs sans-papiers). Contact : Annie Barbay, annie.barbay@free.fr
La création de cet atelier est la grande nouveauté de Strasbourg.

5 Taller Africa

Estrasburgo, 3 de mayo de 2008

Fuimos seis personas de cinco países europeos: Italia, Francia, Portugal, Bélgica, España.

Por nuestra cultura y lengua nacional, podemos comunicarnos con casi todas las regiones de África. El Taller África fue creado en la Red Europea en 2007, durante la reunión anual de Lisboa. Este primer año se dedicó principalmente a estudiar las relaciones entre África y Europa.

Para este año, nos hemos fijado un objetivo: **Proporcionar el apoyo de la Red Europea para la incipiente sociedad civil en África.** Queremos alentar, apoyar y conocer a las asociaciones y a las personas que están cerca de nuestros valores y sensibilidades. En particular, queremos conocer mejor la coalición "Publicar lo que Paguéis", que incorpora unas 350 ONGs en todo el mundo y que tiene una importante presencia en Europa y África.

Véase: <http://www.publishwhatyoupay.org/espanol/index.shtml>
Esperamos que cada organización miembro de la Red Europea Iglesia por la Libertad participe en el tema de las relaciones entre África y Europa y cree su propia comisión con los objetivos de estudio y acción.

Proponemos un día de estudio que coincida con el próximo Sínodo de África que tendrá lugar en breve. Véase: Lineamenta (ilustraciones): <http://synodeafricain-blog.africaciel.com>

Tenemos la intención de hacer una presentación en power point acerca de las instituciones de la Unión Africana (como la que hizo François Becker para las instituciones europeas).

Pastor Frederic Setodzo, de HautePierre, Estrasburgo, que no pudo estar con nosotros en la reunión del Taller África, se reunió con Gerard W., después y está interesado en trabajar con nosotros. El se interesa especialmente en tres líneas principales:

1. Nuestros objetivos como se ha indicado arriba.
2. El apoyo de proyectos concretos en África y especialmente en Togo.
3. Federar, aquí en Europa, asociaciones africanas que tienen los mismos objetivos.

Por favor, dar a conocer nuestros objetivos en vuestras respectivas organizaciones e Infórmanos sobre las organizaciones y / o personas que promuevan la sociedad civil en diferentes países africanos.

En nombre del Taller África,

Gérard Warengem
gerardw@spiritains.org

6 Le 5ème Forum social européen de Malmö (17-21 septembre 2008)

Lors de son assemblée générale, le réseau Européen a décidé de poursuivre son action dans le cadre des Forum Sociaux Européens (cf. les précédents numéros d'EURONEWS et le site web du réseau à l'adresse : .

Vittorio Bellavite a ainsi été délégué au Forum Social Européen où il représente aussi le mouvement IMWAC. Vittorio a organisé un séminaire sur le thème : RELIGIONS et le MOUVEMENT POUR LA JUSTICE GLOBALE qui s'est tenu le 21 septembre 2008 à Chokladfabriken, Ölhallen Malmö, Suède.

6.1 Descriptif du séminaire Religions et le Mouvement pour la justice Globale

La plupart des gens sont religieux d'une manière ou d'une autre. A travers le monde le mouvement pour la justice globale est plein de gens qui ont la religion comme élément-clé dans leur vie. Ici en Europe le lien entre la religion et la justice sociale n'est pas aussi apparent chez nombre de militants laïques.

Cette réunion-débat [ou: table ronde] interreligieuse explorera comment la religiosité se relie à la lutte pour la justice globale et soulèvera quelques questions-clé. La religion tend-t-elle à construire plus de frontières que de ponts? Ou rend-elle les individus capables d'empathie avec ceux qui souffrent et ceux qui sont opprimés, plus qu'elle n'enferme les gens dans des boîtes qui les séparent? Quel rôle ont la religion et les organisations religieuses dans le mouvement pour la justice globale aujourd'hui? Quels sont les ressources et les risques de la religiosité?

Nous vous invitons à nous rejoindre dans une exploration des sens et des potentiels de la religion et du mouvement pour la justice globale et vous êtes bienvenus parmi nous pour partager vos pensées et vos sentiments dans le dialogue que nous engageons dans cette rencontre-débat [ou table ronde] interreligieuse.

Voir programme complet: www.esf2008.org

6.2 Bref compte rendu sur le Forum Social Européen de Malmö

Le 2ème Forum social européen s'est tenu du 17 au 21 septembre à Malmö, la troisième ville de la Suède, à l'extrême sud, reliée à Copenhague par un long pont franchissable en 35 minutes par le train (cela a facilité la participation des Danois).

La structure du Forum n'était pas très différente de celle des précédents: manifestation initiale conduite par les organisateurs, trois jours de rencontres et de séminaires tous autogérés, grande manifestation finale suivie de l'assemblée des mouvements qui exprime non la ligne officielle du Forum (qui n'existe pas) mais l'ensemble des mobilisations mises en chantier.

Le ton du Forum était d'un niveau inférieur aux précédents. Y ont contribué quelques problèmes d'organisation, très importants dans ces rencontres internationales. Les séminaires étaient dispersés dans des lieux différents, les traductions étaient très déficientes. Dans la ville, le Forum n'était pas perceptible, la presse locale n'en a pour ainsi dire pas parlé (la presse européenne n'a pas fait mieux, en Italie seul "Manifesto" et "Liberazione" en ont parlé). En outre a pesé –c'est quasi inévitable- une certaine répétitivité de beaucoup des contenus.

Cela dit, il y a eu quelques situations assez nouvelles, comme une certaine participation des pays de l'Est et aussi de l'ex-Union Soviétique, outre naturellement celle des Scandinaves. Et puis l'irruption de la crise du capitalisme financier et donc la confirmation de beaucoup d'analyses du passé ont donné au forum une actualité et confirmé la nécessité de se donner des objectifs généraux, plus encore qu'auparavant.

Les thématiques discutées étaient tous azimuts dans les plus de deux cents séminaires et ateliers, dont les plus traditionnelles (droits humains, féminisme, paix, environnement, formation et école) et d'autres plus spécifiques, sur la précarité du travail et surtout sur les migrations et contre la "directive de la honte", approuvée en juin par le Parlement européen.

La manifestation du samedi après-midi fut très vivante et la participation forte, un peu une surprise après un déroulement un peu terne des journées précédentes. Les Suédois nous ont dit que, depuis les manifestations contre la guerre du Vietnam, on n'avait rien vu de semblable.

Il y avait une forte présence scandinave mais aussi des banderoles et présences d'une grande partie de la mouvance alternative européenne. Importante aussi la participation des Latinoaméricains (très nombreux en Scandinavie) et du réseau Medlink, qui cherche à organiser la société civile des pays méditerranéens. Ainsi les thématiques du sud du continent ne furent pas oubliées.

Des habitués des travaux des Forums européens et mondiaux ont dit que, de toute façon, il a été important que le Forum ait eu lieu, non seulement parce que réunir 20 000 personnes sur ces thèmes au niveau européen est toujours très utile pour les contacts et pour les actions communes projetées mais aussi pour donner continuité à cette grande entreprise de liaison avec les mouvances alternatives. Le prochain pari sera celui du prochain Forum déjà convoqué pour 2010 à Istanbul. La partie sera là d'une importance extraordinaire.

La réflexion sur les thématiques relatives aux religions et à leur rapport à la lutte contre ce capitalisme (ensemble avec les questions de l'interculturalisme) était pratiquement absente. Cette situation est à contrecourant complètement avec ce qui s'est passé jusqu'ici dans les forums sociaux mondiaux où la discussion sur les "visions du monde" ("worldvisions") constitue un des fils fondamentaux des rencontres. Et cela arrive au moment où ces questions, surtout celle de la laïcité, de l'interculturalisme, de la montée du fondamentalisme, émergent sur notre continent.

Était présente une délégation du Secours catholique français et aucun autre. Le Mouvement international Nous sommes Eglise (IMWAC-Noi Siamo Chiesa) et le Réseau européen Eglises et libertés (l'autre circuit européen des catholiques "conciliaires") avaient décidé, comme déjà dans les quatre forums européens précédents, d'organiser un séminaire, s'assignant la mission d'être une voix isolée, voire de témoigner. Vu le nombre excessif des rencontres proposées, le Comité organisateur du Forum avait appelé à fondre, moyennant des contacts par courrier électronique, des initiatives semblables. De cette façon les deux circuits catholiques se sont mis d'accord avec l'Eglise luthérienne de Malmö pour un séminaire sur "Religions et le Mouvement pour la justice globale". Celui-ci a enregistré une cinquantaine de participants et la discussion a été passionnée et à tout va sur toute grande question, très intéressante pour tous. D'une façon générale il s'en dégagé une réflexion attentive aux potentialités et à l'importance des religions dans la conduite du changement, pas tellement et pas seulement en direction du fondamentalisme. Les intervenants de la table ronde exprimaient des cultures et des fois différentes (un musulman, un bouddhiste, un intervenant sur les rites et croyances préchrétiennes). La réflexion chrétienne était représentée par Vittorio Bellavite au nom d'IMWAC et du Réseau européen.

Vittorio Bellavite

Religiones y el movimiento Justicia Global

Mesa redonda 21 septiembre 2008

Dentro del Foro Social Europeo, Malmö, Suecia

Organizado por la Iglesia de Suecia en Malmö, Movimiento internacional *Somos Iglesia*, Red Europea de la Iglesia y el Attac Suecia.

Helena Tagesson (S), Mattias Gardell (S), Aki Nawaz (UK), Vittorio Bellavite (IT).
Moderado por **Anthony Fiscella (S)**

Anthony Fiscella de la bienvenida a la mesa y a la audiencia y pide a cada personal de la mesa que presente y explique por qué sienten que este tema es importante y que significa para ellos “religión” y “justicia global”.

Helena Tagesson: Llevo activa pocos años en el movimiento de Justicia Global. Fui coordinadora internacional de Attac Suecia y he estudiado con Thich Nhat Hanh, maestro Zen vietnamita. Soy miembro de la Orden Interbeing de Budismo Comprometido. Lo que me inspiró a unirme a esta comunidad de práctica espiritual es sobretodo las historias sobre cómo la gente puede mantener su práctica de transformación social bajo condiciones absolutamente extremas como la actual guerra americana. Gentes con recursos espirituales para conservar inquebrantable los movimientos de paz y democracia y el desarrollo rural bajo condiciones que al resto nos hubieran hecho abandonar hacer años.

Pienso que hay muchas cosas que la práctica religiosa puede ofrecernos. Pero creo que es muy difícil hablar de religión en términos generales como es difícil hablar de política en general. Hay determinados concretos en las tradiciones concretas que pueden sernos útiles. Los movimientos religiosos se han alineado tanto con el poder a través de los años como junto a las luchas populares por la soberanía y la emancipación.

Lo que el budismo me ha dado es el entrenamiento para estar presente, con un orden de prioridades en nuestras vidas cotidianas. Cómo permanecemos conscientes de lo que sucede dentro de nosotros y a nuestro alrededor en situaciones que pueden ser de estrés o de conflicto. A través de la meditación aprendemos a cultivar la habilidad de ser precisos con nuestras motivaciones, con lo que Dicen otras personas, estar totalmente presentes en nuestro trabajo. No ayuda a recuperar nuestra energía cuando estamos exhaustos. Nos ayuda a disfrutar de lo que estamos haciendo. Como activistas a menudo estamos próximos a quemarnos así que necesitamos encontrar estos caminos para cuidar de nosotros mismos.

Otra cosa que me ha dado la práctica espiritual es haber descubierto que las cosas por las que lucho para cambiar en el mundo que me rodea están dentro de mí, también. Un sistema que se ha vuelto loco de codicia, agresiones, ignorancia de la realidad, está dentro de nosotros también, así que si estamos comprometidos en el cambio social, necesitamos poder saber relacionarlo con nuestra auto-transformación. No es algo que suceda por si mismo. Es una apertura a la compasión que nos permite mirar a los enemigos como humanos también.

Mattias Gardell: He escrito sobre la Nación del Islam como una religión de la resistencia afro-americana en Estados Unidos. He estudiado el paisaje político del Islam y particularmente de la teología de la liberación islámica para la democracia, derechos humanos, pluralismo que están siendo estigmatizados como peligrosos terroristas por los poderes de Occidente. Recientemente he terminado

un libro sobre la vuelta de la tortura y la forma en que la islamofobia es parte de la ideología liberal de la tortura. Así que para mí, la religión representa miles de cosas. Y debería mencionar que no sólo estudio religión en esos términos que llevan al deseo humano de emancipación y liberación, sino que enlazan también con la opresión. He estudiado durante dos años las dimensiones religiosas de la escena del Poder Blanco en EE.UU. Y me siento mucho más cómodo hablando como un investigador de religión y política que como un activista y practicante religioso que es para lo que fui invitado a hablar aquí. Generalmente me llamo a mí mismo pagano y bailo mi religión con un grupo de paganos practicantes pero no hablamos mucho de ello. Tampoco tenemos una página web. No escribimos largos textos. No hablamos sobre lo que la religión significa para mí. Y realmente no deseamos que se nos una nadie. [risas]

El paganismo es un camino de exploración, una práctica religiosa. No es una espiritualidad pre-moderna que aún dura., ni los dioses nórdicos o algo así. Pero por el contexto es una religión post-moderna. Es una suerte de anarquismo espiritual. Y cuando se traduce a filosofía política al menos con el grupo que bailo, se cierra a lo que está sucediendo en los movimientos Indios Americanos hoy y su lucha para liberación y incluso los hilos del Islam político. Si no obedeces a nadie más que a Dios, encuentras anarquismo. Así que estamos en el mismo punto de partida. En cuanto a porqué esto es importante, estoy de acuerdo con Helena. Veo la religión como un campo de discursos y prácticas que empieza con la idea de lo divino. La idea de laicidad unida a democracia fue una parte de la historia Europea muy breve y nada significativa. Dios no ha muerto. La gente mantuvo su fe y se mantuvo en transformación. Así pues es importante discutir de religión en ambos aspectos el opresivo y el liberador. Cuando hablo de justicia global tiendo a ser *jeffersoniano* y minimalista. No creo que debiéramos esforzarnos en la unidad de la Humanidad. Creo que la idea de la unidad en la humanidad está sobrevalorada y es muy peligrosa. Podemos no llegar nunca a estar de acuerdo en muchas cosas pero deberíamos tratar de entendernos en lo básico: todo el mundo tiene derecho a la vida, a perseguir la felicidad, al agua, la comida, el alojamiento, a explorar la vida por caminos diferentes sin estructuras opresivas.

Aki Nawaz: Nací en Pakistán y me arrastré por Inglaterra cuando tenía tres años y crecí en la desgraciada ciudad de Bradford conocida por algunos como el pequeño Pakistán. Crecí en una familia musulmana disciplinada pero liberal. Recorrimos todas las políticas del racismo, ataques físicos, pidiendo perdón por lo que éramos, por quiénes éramos, por lo que comíamos, por nuestros nombres, esto fue antes en los años 60s cuando llegaba la primera diáspora. Aunque teníamos vidas muy interesantes en cuanto a lo que sucedía a nuestro alrededor. Yo era un buen estudiante hasta que cumplí los 15 y me rebelé. Fui a ver a los *Sex Pistols* y me hice rockero punkie. Mis padres y mi familia se preocuparon y me buscaron ayuda psicológica. Pero yo veía lo punkie más como una filosofía que como una moda. Desde dentro de aquella zona, aprendí cómo contar a muchas clases de personas, muchas escuelas de pensamiento desde los maoístas a los devotos de los árboles.

Usaba la música como código de aprendizaje también y como vínculo con la lucha. Estábamos relacionados con las luchas antirracistas y luchamos contra quienes perpetraban violencia racista. Viajé a Nueva Cork a finales de los 80 y conecté con la Nación del Islam y me uní a su lucha, Era más fácil para mí comunicarme con ellos que con la gente de India y Pakistán. Regresé a Inglaterra comencé con una compañía discográfica, Nation Records. Enfermamos a base de ser sumisos. Se esperaba de nosotros que fuéramos como Ghandi, pasivos arrodillados. Así que nos convertimos en una plataforma política provocamos en la misma medida en que habíamos sido provocados. Con el asunto de Shalman Rushdie pude ver el dolor de mis padres sobre este asunto mal dirigido. Hice un álbum hace pocos años por el que algunos MPs británicos querían arrestarme. Era el objetivo por ser negro, por ser asiático, por pakistaní, por musulmán... he tenido una gran vida siendo objetivo. Pero no me veo como una víctima. Veo la ignorancia y arrogancia, la sociedad occidental se ha consumido en su propia arrogancia.

Amo mi religión y he vistos muchas y variadas dinámicas y capas. Quería comprometerme con la gente considerada peligrosa o yendo a zonas del mundo que se consideran peligrosas o son vistas

como peligrosas. Quería ir allá y ver quiénes son esas gentes y romper la propaganda sobre ellos. O verles a la luz de su contexto real. Tendemos a olvidar lo importante que es el contexto.

Fui a Sudáfrica, reconozco que la lucha contra el apartheid es también mi lucha. No importa si se es musulmán o no. Todas esas luchas son más también. Pero la izquierda ya no es parte en absoluto de mi lucha. Sectores de la izquierda tratan de volver a comprometerse pero hay muchas necesidades pendientes de ser atendidas. Siempre pensé que religión es justicia global. No tiene sentido para mí separar la religión de la política. Todos los profetas Jesús, Moisés, etc. lucharon contra la injusticia. Creo que necesitamos diálogo, discusión y movernos más allá.

Vittorio Bellavite: Señoras y señores, estoy particularmente feliz de participar en esta mesa organizada por el Movimiento Católico y la Iglesia Luterana de Malmö. Me llena de alegría que esté organizado por católicos y protestantes como amigos. Represento dos redes dentro de la Iglesia católica. Una de ellas pretende reformar la Iglesia Católica y la otra trabaja por el laicidad y la relación intercultural. No soy sacerdote (tengo cuatro hijos). Represento la parte laica del mundo católico. Hemos organizado discusiones en todos los foros sociales, de París a Atenas, discutiendo sobre materias que van de la Constitución de la UE al humanismo, el Islam (con Pax Christi, Iglesia de base de Madrid, con Tariq Ramadan, Juan José Tamayo, Giulio Girardi, el obispo ortodoxo Athanasios Hatzopoulos y otros muchos).

Si revisamos los cinco últimos siglos veremos que la Iglesia Católica y los papas, a menudo, se han opuesto a la justicia y la paz. Sin embargo, al final del último siglo, el Concilio Vaticano II reformó la Iglesia y creó condiciones para que ésta se comprometiera en trabajar por la justicia y paz. Eso fue un acontecimiento muy positivo en un momento en que precisamente habías varias guerras.

Desde este concilio la historia de la Iglesia ha cambiado. Y dentro de la Iglesia ha habido un movimiento interno especialmente en lo relativo a la justicia global. Por un lado, apoyando el capitalismo y las relaciones desiguales y por otro, yendo contra ello y tratando de cambiar dichas relaciones. Una parte acepta la guerra en Iraq. La otra, no. El anterior papa estaba contra la guerra mientras que el Papa Ratzinger, en la actualidad la acepta. Podemos, pues, ver que hay contradicciones y choques en el seno de la Iglesia.

Antes de concluir, me gustaría añadir cuatro puntos con los que creo que la Religión Católica puede ser un elemento revolucionario.

1. Posición de la teología de la liberación en Sudamérica. Me siento feliz de saber que un teólogo de la liberación y obispo ha sido elegido presidente de Paraguay (Fernando Lugo)
2. Hans Küng ha hecho una importante investigación sobre la ética común de todas las religiones. Es un disidente.
3. Estuve en Nairobi en el Foro Social Mundial. Pude ver que había misiones en los arrabales organizadas con indígenas, coordinando marchas solidarias.
4. El último punto, el más importante es sobre el Foro Social Mundial. Estuvo co-organizado por cristianos brasileños y activistas franceses. Esa es la razón por la que los cristianos participan en estos Foros. Sin embargo, tengo una queja. En Europa hay temas muy importantes como la relación entre religión e inmigración; o la religión y el futuro del corazón humano. Estos temas no se están discutiendo en el Foro Social Europeo. Esta mesa es la única que roza esos aspectos. Los únicos que se han atrevido con ello en foros anteriores son los que nosotros mismos organizamos. El Foro Social Europeo no deja mucho espacio a esta clase de discusiones y esto es lo realmente importante. Descanso: Los asistentes discuten entre ellos porqué este asunto es importante y/o otros tópicos sugeridos por los ponentes.

Anthony Fiscella reconduce la mesa y comienza con un minuto de silencio.

A continuación los asistentes empiezan a preguntar -a través del micrófono- a la mesa.

Una selección de preguntas y respuestas:

El primer participante plantea la pregunta sobre cómo la religión puede hacerse fundamentalista.

Helena responde que si bien puede ser, algunos de los sistemas fascistas más opresores del planeta han sido laicos o incluso ateos. No hay correlación. La gente dice que la religión y la política pueden ser peligrosas pero también lo puede ser la política sin religión. Necesitamos ser más concretos cuando hablemos de esto.

Mattias contesta que no hay un camino separando religión de política, religión es política. Incluso una postura religiosa individualista, *es* una postura política. El ideal de separación entre los dos grupos surgió en Occidente pero si miras a Egipto puedes comprobar que los grupos religiosos son quienes presionan para la liberación y los derechos humanos. Pero tiene usted razón, es peligroso. El momento en que adoptemos posturas políticas menos peligrosas, podemos pensar en dejarlo. Creo que es tiempo de volverse más peligrosos.

Aki pregunta si el problema de la religión existe o es un error humano. Creo que es nuestro como seres humanos. Y generalmente la persona opresora va de uniforme o de traje. No se dirigen a una mezquita. Así que la cuestión a mí me parece que está en que hay un acercamiento occidental a las religiones y creo que necesitamos movernos más allá. Eso no significa que la religión no tenga fallos.

Vittorio dice que todo eso es cierto, y que muchas y grandes atrocidades se han cometido en nombre la religión o de la civilización cristiana. Sí, hay riesgo pero también oportunidades. Queremos frenar la creación del estado fundamentalista de hecho queremos también frenar a los estados que restrinjan las libertades religiosas.

Mattias añade que la religión no tiene ningún organismo. La gente sí. El Corán, la Biblia.

Anthony pregunta si la distinción entre política laica y política religiosa es el concepto de verdad absoluta y la idea en religión de que uno ya encontró las verdades absolutas, es un rasgo que puede volver a las religiones más peligrosas que la política laica.

Mattias responde que la línea divisoria básica no corre entre lo laico y la religión. Incluso los científicos laicos pueden creer que han encontrado una verdad absoluta. La línea está entre aquellos que permanecen agnósticos y aquellos que creen que han encontrado la verdad. Deberíamos comprender el ateísmo como otra idea religiosa.

Aki dice que no todo está tan claro como pensamos. Dice que ha hablado con gente que cree tener la verdad de su lado, gente a quien llamaríamos fundamentalista. Dice que después de 20 ó 40 minutos bebiendo su ideología se ha ido calmando, ha descubierto que hay espacio para el diálogo. “No me importa sentarme con gente con la que no estoy de acuerdo. Deseo darles tiempo. No quiero juzgarles demasiado pronto.”

Pregunta sobre los estados religiosos, ¿las mujeres tienen menos derechos en estados donde la religión tiene más poder? ¿Por qué vuestros gobiernos religiosos han de verse diferentes?

Pregunta sobre las políticas de identidad religiosa, y por qué no estamos de acuerdo en que puede ser importante defender la espiritualidad pero sin identificarnos como cristianos, budistas, etc.

Pregunta sobre cómo la izquierda critica el que la religión sea el opio de las masas.

Declaración por parte de un participante sobre el Budismo en Sri Lanka y acerca de la brutalidad.

Helena responde al punto sobre religión y violencia y está de acuerdo en que incluso el Budismo puede usarse violentamente. Cualquier ideología u opinión puede usarse en este sentido.

El por qué no podemos llamarnos espirituales es porque las religiones nos ofrecen una tradición concreta y sus herramientas. Estamos formados dentro de nuestro orden para no ser amarrados a una identidad religiosa. Se nos enseñó que no son doctrinas contra las que luchar, por las que matar o morir. Pero estas tradiciones ofrecen oportunidades para una mayor conciencia de nosotros mismos y de las herramientas de comunicación mejores con cada uno. Necesitamos procesos más profundos que no pueden abordarse con una conciencia espiritual general.

Mattias reconoce que hay problemas con ciertos gobiernos religiosos tales como Irán o EE.UU. pero destaca que estos grupos no representan a todos los cristianos o todos los musulmanes. Hay feministas religiosas en ambas tradiciones, por ejemplo. Incluso en el Occidente laico, los derechos de las mujeres son históricamente algo muy reciente. No es tan simple. Y los revolucionarios americanos aprendieron mucho de democracia de los propios nativos americanos como los indios iroqueses.

Aki: “Cuando leo el Corán y pienso en la situación de las mujeres me pregunto cómo nosotros los musulmanes lo hemos hecho tan mal” La percepción occidental del Budismo es que es una especie de religión feliz, pero no lo es. El Corán me habla de respetar a las otras religiones. Incluso si Mattias fuera pagano, es una persona de fe, como los nativos americanos.

Vittorio dice que la religión expresa una ambivalencia y manifiesta a la vez libertad y opresión. Alaba al Dalai Lama y destaca que, para cualquier cristiano, todas las religiones son un camino para llegar a Dios.

Pregunta de la audiencia sobre la gente que encuentra su propia valía a través de la identidad pero reconoce que las políticas de identidad pueden resultar peligrosas así que ¿cómo podemos distinguir entre lo que tienen de constructivo y lo que está encaminado a un nacionalismo?.

Pregunta sobre cómo los movimientos religiosos están respondiendo a la crisis medioambiental con acciones concretas.

Pregunta acerca de cómo los avances en temas como la contracepción y el aborto se alcanzaron poniendo en cuestión la religión.

Vittorio: Si no hay compromiso para cambiar, entonces el cristiano no está siguiendo el evangelio

Aki: Desconozco si hay algo malo en las políticas de identidad. No se trata sólo de decir “mi cultura”. Cualquier comunidad que esté contra la injusticia forma parte de mi lucha. Sólo desearía que más personas formaran parte de mi lucha. Cuando estaba en la Amazonia brasileña y los turistas se habían ido, los indios locales gritaban “Viva Osama bin Laden” y no eran musulmanes...

Mattias señala que la contracepción se ha practicado durante milenios. Sólo un cierto grupo de personas religiosas en el último siglo, se ha opuesto a ella, no todos los religiosos. Y en cuestiones de homosexualidad, algunas religiones incluso celebran la homosexualidad o los travestidos como algunas religiones nativas americanas o el paganismo. Cuando le llegó el turno al medio ambiente, nos amenazaban con la muerte del planeta pero ahora el mismo tema está uniendo a los pueblos a través de los límites religiosos. Si el diálogo religioso excluye hablar de la naturaleza de Dios y habla sólo de la voluntad de Dios, “no deberíamos matarnos unos a otros”, “no debería haber violencia de género”, “no deberíamos matar al planeta” podemos unificar estos temas.

Helena dice que la tradición budista enfatiza que la identidad no es algo sólido que permanece inalterable todo el tiempo, sino que forma parte de las relaciones del universo. Así la práctica budista tiene identidad de trascendencia. Pero para trascender la identidad, necesitas tener una identidad.

Tendemos a pensar que la política de identidad es algo muy alejado de la gente. Pero la política de la clase media blanca es mucho más que una política de identidad, afirmándonos a nosotros como buenas personas que lo están haciendo bien en este mundo. Eso es peligroso. Necesitamos olvidar eso y adoptar algo más amplio.

Repasando el trabajo sobre la cuestión medioambiental, veo que está sucediendo en mi propia religión. A escala grande y a escala pequeña. Las grandes discusiones sobre el cambio climático desde la perspectiva budista, la formulación de políticas y las movilizaciones. Y en todos nuestros centros ahora vegetarianos y cambiándonos a la energía solar y cosas como esas. No necesitamos la voluntad de Dios para hablar de ello. Hablamos de interdependencia, un mensaje budista básico. Ahora se lee para apoyar al medioambiente. Finalmente, necesitamos cultivar el cambio en nosotros mismo para saber en qué debemos ponernos a trabajar. No sólo las escrituras religiosas pueden ser leídas de modo diferente. Como ha dicho mi maestro, hay mucha espiritualidad en los textos de Marx. Así que podemos leerlos de modo diferente también.

Anthony resume algunas de las ideas comunes que se han dicho en la mesa redonda y cierra la sesión

Le réseau Européen au Conseil de l'Europe

1 Les responsabilités du réseau Européen au Conseil de l'Europe

Lors de l'assemblée générale de Strasbourg, Madame Annelise Oeschger, Présidente de la Conférence des OING du Conseil de l'Europe, nous a fait l'honneur de venir présenter au réseau Européen Eglises et Libertés ce qu'implique le statut participatif qu'a obtenu le Réseau Européen depuis le mois de janvier 2008, et les responsabilités qui en résultent. Le détail des prérogatives attribuées aux associations dotées du statut participatif sont exposées à l'adresse :

http://www.coe.int/t/f/ong/public/statut_participatif/Summary.asp#TopOfPage

Il est donc essentiel que les associations fassent part de ce qui se passe dans leur pays pour permettre aux représentants de faire remonter l'information. Il est regrettable qu'une seule association ait répondu à l'appel lancé par le représentant pour la session qui s'est tenue en octobre dernier.

1.1 Réclamations collectives concernant la non-application de la Charte sociale européenne par les états l'ayant signée.

Parmi les prérogatives offertes aux OING dotées du statut participatif il y a, pour les associations inscrites sur la liste des associations habilitées, la possibilité de porter auprès du Comité européen des droits sociaux du Conseil de l'Europe des réclamations collectives à propos du non-respect par les états de la charte sociale européennes (révisée) (accessible sur internet à l'adresse : <http://conventions.coe.int/Treaty/fr/Treaties/Html/163.htm>). Cette procédure permet à la société civile d'obliger les états à mettre en pratique la charte sociale européenne.

Le Réseau doit-il demander son inscription sur la liste des associations habilitées à poser des réclamations collectives ? La présidente de la conférence des OING a fortement encouragé le réseau Européen à le faire, lors de son intervention devant les membres du réseau européen à Strasbourg. Avant de faire cette demande, les représentants du réseau auprès du Conseil de l'Europe ont besoin de savoir si les points de contacts des associations membres peuvent s'engager à fournir les informations permettant de porter une réclamation collective. Contacter François Becker (f.becker@noos.fr).

1.2 Dernières informations concernant les chartes européennes protégeant les droits des européens

Le Conseil de l'Europe a développé plusieurs chartes qui ont été approuvées par de nombreux états du Conseil de l'Europe :

- Convention européenne de sauvegarde des droits de l'Homme et des libertés fondamentales (<http://conventions.coe.int/Treaty/fr/treaties/html/005.htm>)

Chaque individu qui estime qu'un état a violé cette convention à son égard peut se retourner auprès de la cour européenne des droits de l'Homme après avoir épuisé tous les recours dans son pays (cf le site de la Cour Européenne des droits de l'Homme :

<http://www.echr.coe.int/ECHR/FR/Header/Basic+Texts/Basic+Texts/The+European+Convention+on+Human+Rights+and+its+Protocols/>).

- Charte Social européenne révisée

(<http://conventions.coe.int/Treaty/fr/Treaties/Html/163.htm>

http://www.coe.int/t/dghl/monitoring/socialcharter/presentation/aboutcharter_FR.asp?).

Les ONG inscrites sur la liste peuvent porter des réclamations collectives pour défendre les personnes ou groupes de personnes pour lesquelles la Charte sociale n'est pas mise en œuvre.

De son côté l'Union Européenne vient de mettre en place une structure pour la défense des droits fondamentaux, à savoir l'Agence des Droits Fondamentaux de l'Union Européenne dont une brève description est donnée à l'adresse : <http://www.libertysecurity.org/article1388.html> .

Consultez aussi l'adresse de l'agence : <http://fra.europa.eu/fra>

Cette agence est chargée d'assurer le suivi de

- la Charte des droits fondamentaux de l'Union Européenne dont le texte se trouve à l'adresse : http://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_fr.pdf

Cela donne un corps de chartes qui doivent permettre aux associations du réseau de défendre tous ceux et celles dont les droits ne seraient pas respectés. Cela montre aussi l'importance d'une bonne concertation entre le Conseil de l'Europe et l'Agence nouvellement mise en place, ce qui a été un des combats des ONG du Conseil de l'Europe.

François Becker

2 Informe sobre la semana de reuniones del 14 al 16 de abril de 2008

2.1 14/4 Encuentro de ONG-Is católicas en el centro Emmanuel Mounier 42 rue de l'Université, Strasbourg

Gabriel Nissim presentó tres temas para el posterior debate, que por el grupo gestor ha sido propuesto:

- El derecho de admisión de los y las solicitantes de asilo
- Identidad cristiana en un mundo pluralista
- El diálogo intercultural como profundización del coloquio 3I

1: Richard Fischer informó sobre una carta ecuménica, con la que Caritas y CEME (una organización de ayuda para los refugiados), así como la Conferencia de Iglesias Europeas KEK y la Representación de la Unión Europea Católica Conferencias Episcopales COMECE tratan de tener influencia en una de la directiva de la Unión Europea sobre el proyecto de repatriación de los inmigrantes ilegales (en favor los refugiados).

2: Helga Zurek, de mujeres católicas de Europa exige una respuesta a la pregunta formulada en repetidas ocasiones qué hay de especial en el acuerdo (contrata) de organizaciones cristianas en comparación con otros. Hay un deseo de que las ONGs católicas deben trabajar para aparecer claramente como un grupo, entre otras cosas a través del trabajo de prensa frente al ER, pero no explícitamente como lobby católico.

3: El 2008 fue declarado por el ER como el Año del Diálogo Intercultural, parece obvio, que continuaremos ocupándonos del diálogo intercultural e interconviccional. Lamentablemente, la publicación del Libro Blanco sobre el tema, en la que el grupo de organizaciones no gubernamentales católicas han cooperado, tiene que esperar, porque el Comité de Ministros, aún no lo ha rubricado. Con la esperanza de que se apruebe en el período de sesiones hasta junio, y se concluya, para a continuación ser trabajado, y por otra parte elaborar la propia posición sobre el diálogo intercultural.

Richard Fischer informó sobre una iniciativa de la KEK (Conferencia de Iglesias Europeas) en contra de la deportación de los y las solicitantes de asilo.

Gastón de la Haye, Bélgica, Presidente de la Federación Europea de Pedagogos informó sobre una conferencia del 8/4/08 "Enseñanza del hecho religioso" (conocimiento religioso) en Estrasburgo. 16 representantes de las religiones, 7 de las organizaciones no gubernamentales (cristianos, Judíos,

musulmanes, ... y humanistas) queremos una educación para la tolerancia, para ejercer la responsabilidad cívica. La difusión de conocimientos acerca de las diferentes religiones deben contribuir a una mejor comprensión de la propia religión. El objetivo no es la misión de los representantes de la fe, sino la formación por parte de los maestros y maestras. El conferenciante fue el profesor Jean Paul Vilain (?), de la Sorbona. Como un ejemplo de iniciativa fue un trabajo conjunto interreligioso de formación de profesores y profesoras en Noruega, que no excluye representantes de la fe.

En la posterior cena informal Helga Zureck dijo su gran esperanza se asienta en la "iglesia de los marginados" (que se hace presente a través de todo el movimiento de la iglesia de base, incluida nuestra red europea).

2.2 15 y16/4 Conferencia de Organizaciones no gubernamentales (ONG-Is) en el Consejo de Europa

La Presidenta de la Conferencia de las ONG-Is, Anneliese Oeschger informa sobre la celebración de elecciones en octubre (para el Comité de Enlaces?), y en enero para la presidencia de la ONG.

El Vice-Presidente Jean-Marie Heydt, presenta el proyecto de un memorando para una cooperación más estrecha entre las organizaciones no gubernamentales con las autoridades locales, donde debe ser ofrecido el recurso a los expertos de las ONG. Esto plantea la cuestión de la legitimidad democrática de las ONGs. Con este motivo se llevará a cabo un "Congreso de las autoridades locales", el 29/5/08, en Estrasburgo.. En el debate se informó de que las autoridades locales se oponen, por ejemplo, los planificadores de la ciudad se oponen a una fijación de los derechos de participación de las ONGs, porque ellos tienen el derecho de establecer sus propias normas, a causa de su compromiso democrático para reclamar la readmisión por sí misma.

El proyecto se aprobo por mayoría.

Marie-José Schmitt señaló que la " *Agence des droits fondamentaux* " (Agencia de Derechos Fundamentales) reúne hasta el 1.6.08 informaciones y consejos de la práctica. Las ONGs deben observar el desarrollo de la jurisdicción dimanada de la Carta de los derechos humanos en constante evolución y motor del desarrollo para la aplicación efectiva de los derechos fundamentales. Gabriel Nissim, *Association mondiale pour la communication* (Presidente de los Derechos Humanos Grupo de Trabajo de las ONGs) también ve esto como un paso hacia una mejor sensibilización de la opinión pública de la labor de las ONGs en el Consejo de Europa y la Unión Europea. Lamenta que hasta la fecha no existe un trabajo conjunto estructurado de las ONGs con la UE. Richard Fischer, Conferencia de Iglesias Europeas, aconseja convencer por la calidad del trabajo, y se refiere a una Red de Derechos Humanos, que son en Bruselas aproximadamente unas 40 organizaciones (creo que deberían unirse). Se aprobó por unanimidad una duradera colaboración con la Agencia de Derechos Fundamentales en la UE.

Debate sobre la propuesta de reorganización

Debe formarse una Comisión permanente por los presidentes y vicepresidentes de los grupos de trabajo, que sustituiran a los anteriores miembros de la Comisión elegidos a partir de las distintas ONGs. Contrariamente a unos delegados, que formulan que tienen una impresión de una concentración de poder, Annelise Oeschger hizo hincapié, en que el poder es debido a que se ha concentrado la información y ahora se ha extendido a más personas, parece haber consenso de que con esta forma hay una mejora significativa. Una votación formal no tuvo lugar.

Michel Muller, Vicepresidente de OING-Service informa, que el 84% de las informaciones han sido a través del Servicio verbal o por escrito. No hay ninguna objeción a la Asamblea que el Servicio mantenga también contactos con el exterior. La colaboración es voluntaria (por este motivo no se ven pagos por este trabajo – informa el tesorero). La elección de un presidente de OING-Service se encuentra en marcha.

Gastón de la Haya de nuevo informó sobre la reunión de educación interreligiosa del 8/4/08 ha tenido lugar en Estrasburgo, (véase su informe del encuentro de las ONGs católicas). Victor Kamizanov / Federación Internacional para la Paz y Conciliación recuerda la reunión en la ex Unión Soviética en San Petersburgo, Moscú y por último en Kazán ("El Islam, Conflictos y Mantenimiento de la Paz"), nos deben servir las mismas medidas del entendimiento intercultural.

Francis Rosenstiel, "Consejo de Europa, Embajador de Buena Voluntad" y presidente fundador del Foro Europeo de la Democracia propone un monumento para conmemorar a los "Justos" que arriesgaron sus propias vidas por salvar a judíos del Holocausto. La propuesta es aceptada con dos abstenciones. F.R. había tomado nota de que el Foro es apoyado por el Presidente Sarkozy y la canciller alemana Angela Merkel. Una declaración fue firmada con el mismo contenido el 18-4-2007 por Europarlamentarias y Europarlamentarios de diferentes tendencias políticas.

Fue aprobada por unanimidad una declaración, sobre el agravamiento actual de la crisis mundial alimentaria, presentado por el Presidente del Grupo de Trabajo sobre "la pobreza y la gran cohesión social " Maritchu Rall.

En Durban, Sudáfrica, habrá una segunda conferencia sobre la xenofobia, el racismo, el antisemitismo y la islamofobia. (la anterior fue en 2001)

Próxima reunión general de las ONGs tendrá lugar el 25/6/08.

Un período de sesiones en la tarde trata de la numerosas actividades de las organizaciones de derechos humanos en la zona de la ex Unión Soviética sobre la iniciativa y con el apoyo de la Conferencia de las ONGs. Annelise Oeschger informa sobre la crítica situación en Rusia, donde muchas organizaciones no gubernamentales les han retirado su acreditación y también los llamados "Gongos", controlados por el Estado simulado organizaciones no gubernamentales.

Reuniones de los grupos de trabajo

Trabajo de la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres

El último grupo de trabajo del día trajo fue una conocida desviación de la práctica del pasado: el primero ha sido instruido por un varón relator, un parlamentario de los Verdes de Islandia. El programa del Consejo de Europa sobre la violencia contra la mujer lleva ya 2 años. En todas las conferencias han tenido lugar, las consecuencias prácticas son más bien escasas: nuevas leyes en Mónaco, Eslovenia y Acerbeidjan, se ha desarrollado un informe sobre la situación de las mujeres musulmanas en Europa. Se plantea la pregunta de por qué el programa termina cuando una campaña de Naciones Unidas sobre el mismo tema se abre. Hay que tener en la vista las áreas que son aún más urgentes, como son los "presupuestos de género", es decir, la mala planificación equitativa del gasto público en temas de género, y la violencia contra las niñas y las ancianas.

Trabajo de la educación y la cultura

Prioridad será la educación sobre los derechos humanos. En Estrasburgo y Stuttgart puede ser adquirido un Diploma de la ciudadanía europea. Christoph Spreng recuerda que la iniciativa de la UE sobre el diálogo intercultural ha comenzado. Un anglicano advierte, que los factores religiosos y culturales deben ser establecidos. El fuerte aumento de los anglicanos en África, por ejemplo, el efecto cultural, no las tensiones teológicas. El diálogo interreligioso sufre por el hecho de que casi exclusivamente es celebrado por dignatarios masculinos. El 40% de los no creyentes en las poblaciones europeas no están incluidos. George Platz / las escuelas católicas de Europa se refieren a un programa de intercambio entre las universidades para la enseñanza interreligiosa.

En la hora del almuerzo se encontraba en el vestíbulo del ER bajo una gran participación de los y las representantes de las ONG-ls, se abrió una exposición de trabajos de alumnos de escuelas primarias locales acerca de los derechos humanos en el que las niñas y los niños explicaron sus pensamientos sobre las fotos o murales preparados.

De Trabajo Carta Social Europea y la política social

Jean-Marie Heidt informó de que 39 de los 47 países europeos que han ratificado la Carta Social. Para las ONGs es interesante en particular el derecho de asociación en virtud de la Carta Social, esto es especialmente percibido por los sindicatos. Sin embargo, no son realizados por algunos países o no se realiza (desarrolla) el procedimiento desde hace años, tampoco son entregados los informes anuales previstos a menudo.

Grupo de Trabajo de Derechos Humanos

El órgano supremo de decisión del Consejo de Europa, la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, Comité de Ministros, esta representado por los representantes permanentes en el Consejo de Europa en el "Comité de directores", que son asesorados por 11 grupos de expertos. La Conferencia de las ONGs tiene el derecho de enviar a un o una representante de cada grupo, incluso en calidad de observadores. Algunas organizaciones no gubernamentales, que se encuentran en estos grupos, han sido invitados, y algunos incluso al Comité de directores. El Comité de directores se reúne cada 6 meses, el último tema fue: El derecho de acceso a los documentos públicos. No hay ningún instrumento, para hacer cumplir esta ley. Gabriel Nissim recordó el ejemplo de Chernobyl. El gobierno francés recibió una gran cantidad de información por ellos. 150 organizaciones no gubernamentales han exigido progresos con sus firmas. Todas las organizaciones no gubernamentales fueron invitados a ejercer presión sobre sus gobiernos.

En el Tribunal de Derechos Humanos del Consejo de Europa hay 80.000 entradas. Por lo tanto, se necesitan años antes de tomar una decisión. Varios grupos de trabajo fueron creados para una aceleración del proceso. Hay una impresión general de que algunos países están obstaculizando la labor del Tribunal. Por lo tanto, se recomendó ir a la Asamblea Parlamentaria y hacerlo público. John Heller / comité contra la trata de seres humanos informa del intento de encontrar personas cualificadas y expertas independientes. En un órgano de vigilancia esta involucrada también Amnistía Internacional. Una reunión del Foro Mundial para la Democracia aprobó un documento sobre la trata de personas en fecha 10/10/07 con 600 participantes en Kiev, pero que parece tan común, en muchos países no se ha publicado y ha permanecido desconocido.

Gerd Wild 12/05/08

3 Session de Juin de la Conférence des OING du Conseil de l'Europe

La session de juin des OING dotées du statut participatif a eu lieu du 24 au 26 juin 2008. Elle était précédée comme il est de tradition par la réunion des OIC à la quelle je n'ai pas pu participer.

Cette session des OING a été marquée par

- l'adoption par le Comité des ministres du Livre Blanc sur le dialogue interculturel et sa dimension religieuse qui a été publié. Ce livre blanc auquel le G3I a contribué est très intéressant et je recommande sa lecture. Il a fait l'objet de la session des OIC du mois d'octobre (cf. infra). Il est accessible sur le site du Conseil de l'Europe à l'adresse :

<http://www.coe.int/t/dg4/intercultural/Source/Livre%20blanc%20final%20FR%20020508.pdf>

- la discussion et le vote en assemblée générale le 25 juin de la nouvelle organisation de la conférence des OING proposée pour faciliter les relations entre la conférence des OING et les autres piliers du Conseil de l'Europe (Assemblée parlementaire, congrès des pouvoirs locaux et comité des ministres).

Cette proposition de modification a provoqué des remous, dans la mesure où certaines OING ont eu l'impression que cette réforme faisait passer à la trappe des thèmes de travail très importants comme l'égalité femme/homme (cf. la discussion infra).

Les comptes rendus officiels de la session, des travaux des regroupements et de l'assemblée générale du 25 juin 2008 sont accessibles sur le site de la Conférence des OING du Conseil de l'Europe :

Ce qui suit sont les points forts que j'ai notés.

Travaux des Regroupements

Regroupement Egalité Homme/Femme

http://www.coe.int/t/f/ong/public/regroupements/egalite%E9-parite%E9_hommes-femmes/documents/2008/04_OING_X_2008_CR2_fr.asp#TopOfPage

Regroupement Education et Culture

http://www.coe.int/t/f/ong/public/regroupements/education_et_culture/documents/2008/04_OING_E_2008_CR2_fr.asp#TopOfPage

Une large part des travaux a été consacrée à une discussion sur le Livre Blanc, sur sa diffusion et sur les manières de le faire travailler et d'affronter les difficultés interculturelles. Il a été noté que le livre blanc est très prudent sur les aspects interreligieux, qu'il a bien noté qu'il y avait des diversités culturelles intra-religieuses et qu'il a bien relevé l'importance des apports de l'humanisme. L'aspect du genre dans le dialogue interculturel et le dialogue interreligieux ne doit pas être sous-estimé et l'assemblée parlementaire l'a bien noté dans son rapport Doc 11612 du 20 mai 2008, accessible sur le site du Conseil de l'Europe à l'adresse :

Un travail important est en cours sur

- l'éducation au fait religieux et aux différentes convictions (un centre de formation des enseignants au fait religieux sera mis en place à Oslo en 2009)
- l'éducation aux droits de l'Homme (en lien avec le programme « enfants ambassadeurs des droits de l'Homme » et les rencontres d'enfants de diverses religions et cultures)
- l'éducation aux droits de l'enfant en Europe
- l'éducation aux médias,
- le programme « histoire » : l'image de l'autre dans l'histoire et la rédaction de livres d'histoire commun à plusieurs pays

Dans le cadre du Conseil de l'Europe sont préparés des « chemins culturels » (tels que route des cultures juives, route des légendes européennes, les légendes étant des chemins de passage interreligieux) cf. le site :

Regroupement Charte Sociale Européenne et Politiques Sociales

http://www.coe.int/t/f/ong/public/regroupements/charte_sociale_europ%E9enne_%26_politiques_sociales/documents/2008/04_OING_A_2008_CR2_fr.asp#TopOfPage

Regroupement Société civile et démocratie

Le projet « good practice for civil participation » a fait l'objet d'un rapport qui est téléchargeable à l'adresse du regroupement

Présentation du CADE (Comité Ad hoc sur la Démocratie Electronique) qui fonctionne depuis septembre 2006, avec un intéressant débat sur la « démocratie électronique » et la préparation du colloque de Madrid (j'avais envoyé à Hugo une documentation et une fiche de demande d'inscription à ce colloque), notamment sur la manière de procéder pour éviter la pression familiale lors d'un vote électronique.

Regroupement Solidarité Nord-Sud

http://www.coe.int/t/f/ong/public/regroupements/dialogue_solidarit%20nord-sud/documents/2008/04_OING_N_2008_CR2_fr.asp#TopOfPage

Présentation du COPEM, Comité Permanent pour le Partenariat Euro-Méditerranéen. Ce comité dont le siège est à Palerme est organisé par le Comité des Pouvoirs Locaux du Conseil de l'Europe. Il regroupe 35 pays euro-méditerranéens.

Présentation du travail du comité directeur sur les migrations et son travail de préparation de la conférence ministérielle sur les migrations qui aura lieu à Kiev début septembre et qui abordera les questions suivantes :

- migration économiques : chaque pays peut-il en décider pour lui-même, étant entendu que ces migrations ont des incidences sur les économies et sur la cohésion sociale ce qui implique une réflexion intégrée (pays de départ et pays d'arrivée). Quelques thèmes abordés,
- comment faire pour que les immigrés réinvestissent dans leur pays d'origine et y retournent ?
- rapports entre pays d'origine et diaspora intra-européenne.
- migrants particulièrement vulnérables (Rom, clandestins, immigrants irréguliers, ...)
- immigration climatique et environnementaux (ICE) (le nombre d'ICE va être multiplié par 8 dans les 50 prochaines années à cause notamment de la dégradation des eaux potables, la désertification des sols et la salinisation des terres agricoles) études de l'impact sur le pays de départ (disparition de main d'œuvre et de cerveaux) et sur le pays d'arrivée (dégradation des conditions de vie, reconnaître le statut juridique d'ICE).

Regroupement Grande Pauvreté et Cohésion Sociale

http://www.coe.int/t/f/ong/public/regroupements/grande_pauvret%20et_coh%20sion_sociale/documents/2008/04_OING_Z_2008_CR2_fr.asp#TopOfPage

Discussion sur le droit des enfants et sur le travail de la commission de l'Enfant de l'Assemblée parlementaire du Conseil de l'Europe.

De nombreux exemples d'actions d'ONG ont été présentés, notamment en Italie (Centre Educatif et d'Agrégation des Enfants)

Présentation du plan d'action trisannuel sur la violence à l'égard des enfants et de la conférence de Stockholm auxquelles les OING sont invitées.

Charte sociale européenne révisée :

Les réclamations collectives portent cette année sur l'article 30. Treize pays sur 24 ont ratifié cet article 30 et 10 pays ont accepté la procédure de réclamation collective sur cet article (cf. introduction présentant l'intérêt de cette possibilité). Il faut noter que la Charte Sociale Européenne est ratifiée par un nombre croissant de pays et 16 pays ont accepté la procédure de réclamation collective. Il est demandé aux OING des pays qui n'ont pas signé la Charte ni accepté la procédure de réclamation collective, de faire pression sur leur pays pour qu'ils le fassent.

Les OING représentées par Annelise Oeschger et Gabriel Nissim ont rencontré le Directeur de l'Agence des Droits Fondamentaux de l'Union Européenne (ADF). Ils avaient rencontré auparavant le représentant du Conseil de l'Europe dans les instances de cette agence (Le Conseil de l'Europe est représenté dans les deux instances de direction de cette agence : Conseil d'Administration et conseil de Direction). Le Directeur de l'ADF est d'accord pour mettre en place une forme concrète de coopération avec les OING du Conseil de l'Europe et rencontrera la Conférence des OING au même titre que le secrétariat de l'Assemblée parlementaire et le secrétariat du Congrès des pouvoirs locaux.

Assemblée Générale des OING

Cf. le compte rendu officiel et la réforme de l'organisation de la Conférence des OING sur le site du Conseil de l'Europe à l'adresse :

http://www.coe.int/t/f/ong/public/conf%20oing/documents/2008/09_OING_Conf_2008_CR3_fr.asp#TopOfPage

Le point important était l'approbation de la réforme de la structure de la Conférence des OING. Cette réforme a pour objectif de donner à la Conférence des OING un fonctionnement équivalent à celui de

l'assemblée parlementaire avec introduction de commissions, d'une commission permanente, de groupes de travail etc. Elle présente néanmoins la particularité d'avoir une organisation matricielle comprenant des commissions thématiques et des groupes transversaux pouvant aborder plusieurs thèmes sous un aspect particulier, comme l'égalité homme/femme ou l'avenir de l'Europe. Le représentant du Réseau Européen a voté pour cette réforme.

La nouvelle structure est présentée sur le site du Conseil de l'Europe à l'adresse :

http://www.coe.int/t/f/ong/public/conf/%E9rence_ong/r/%E8glement_int%E9rieur/Reglement_Conference_250608_fr.asp#TopOfPage

Devant la réaction négative d'une partie de la conférence, François Becker s'est engagé à proposer des modifications améliorant ce fonctionnement (ce qu'il a fait pendant les vacances en accord avec les OING concernées. Cette proposition sera examinée lors de l'AG de janvier 2009).

Table Ronde sur le Dialogue interculturel

http://www.coe.int/t/f/ong/public/Programme_Tableronde_260608_fr.asp#TopOfPage

http://www.coe.int/t/f/ong/public/Note_introdutive_James_Barnett_fr.asp#TopOfPage

Madame Battaini, Directeur de la direction culture, éducation, jeunesse et cohésion sociale au sein du Conseil de l'Europe, présente le Livre Blanc qui exprime les conditions et les fondements du dialogue interculturel, en insistant sur les trois points essentiels suivants:

- le Dialogue interculturel doit être fondé sur les valeurs fondamentales du Conseil de l'Europe (cf la présentation d'Ulrich Bunjes au colloque 3I)
- le dialogue interculturel doit s'inscrire dans une politique d'égalité devant les droits
- le dialogue interculturel est du ressort de tous, incluant les sociétés religieuses.

Madame Battaini insiste sur l'importance des OING, représentant de la société civile qui doivent intervenir comme avocats et défenseurs des droits de l'Homme, comme représentants des minorités, comme « chiens de garde » des violations des droits de l'Homme et de la Charte Sociale, comme créateur de liens sociaux et comme lieu de dialogue interculturel.

M. Cranmer, discute les interactions entre dialogue interculturel et religions, les tensions que peuvent susciter le respect de la cohésion sociale d'une part et des confessions et cultes d'autre part. Il note que les conflits interviennent quand les religions deviennent des « marqueurs » communautaires, c'est-à-dire que l'appartenance à une religion prévaut sur la citoyenneté. Il insiste sur le fait que l'identité sociale n'est pas unique et donc que la religion n'en est qu'un élément (cf. le colloque 3I). Il note aussi la nécessité dans le dialogue interculturel de bien faire la différence entre la perception publique d'une religion et ce qu'en disent les croyants de cette religion.

M. Charles Conte, insiste sur les effets de la transformation rapide de notre société en société multiculturelle et sur l'importance du maintien d'un état de droit laïc qui permet la diversité religieuse et culturelle dans un cadre démocratique. Il note que des difficultés peuvent apparaître quand des cultures différentes sont porteuses de droits différents. Il présente différents types de cultures qui doivent dialoguer : culture populaire et culture savante (d'où l'importance des associations culturelles qui mettent la culture savante à la disposition du peuple), culture diasporique et culture territoriale. Il note que l'enracinement des uns et des autres est dynamique, c'est-à-dire que les identités de chacun doivent s'affiner en relation avec celle des autres. Il conclue néanmoins que l'humanisme n'est pas assez reconnu,

Question de fond : le livre blanc n'est-il pas écrit dans un contexte culturel donné ? Les trois piliers (la triade de valeurs) sur lesquels il s'appuie (Droits de l'Homme, Etat de droit et démocratie) sont-ils liés à une culture ou transcendent-ils les cultures et les religions ? Qui a la légitimité pour en décider et comment le valider ?

G. Bellat, ambassadeur, coordinateur de la dimension religieuse du dialogue interculturel au sein du Comité des ministres, rappelle que l'objectif est de promouvoir la triade des valeurs fondamentales du Conseil de l'Europe. La dimension religieuse du dialogue interculturel est la rencontre entre l'universalité des religions et celle de la triade... mais ces valeurs sont elles « universalisables » ?

Représentant de la Cour Européenne des Droits de l'Homme, note d'abord que du point de vue de la jurisprudence, Etat de Droit et dialogue interculturel sont dans deux univers différents. Concernant le Dialogue Interculturel, il développe quatre aspects :

- Ce dialogue est un outil de la cour : il y a une grande variété de traditions juridiques et culturelles, ce qui implique une analyse de droits comparés qui conduit à des marges d'appréciations différentes suivant les articles de la convention.

- ce dialogue intervient à l'intérieur d'une société, notamment dans le dialogue entre culture majoritaire et cultures minoritaires : comment sont respectées les minorités, participation des minorités à la vie publique, etc. (l'article 14 interdit toute discrimination).

- ce dialogue intervient entre les nations européennes : des valeurs et normes communes peuvent s'exprimer de façons différentes (comme pour l'homosexualité, l'intervention dans la vie privée (violence contre les femmes), etc.

- ce dialogue intervient entre l'Europe et le reste du monde (cas des européens vivant dans des pays non européens, peine de mort, mutilations génitales, etc...)

En ce qui concerne l'état de droit, il n'y a pas de définitions générales, mais une série d'éléments permettant d'apprécier la prééminence du droit, l'indépendance de la justice vis-à-vis de l'appareil politique, l'obligation pour l'administration d'exécuter les décisions de la cour.

François Becker

4 Session d'Octobre de la Conférence des OING du Conseil de l'Europe

4.1 Réunion des OIC

Principales conclusions de la réunion des OIC du 4 octobre 08

En attendant le compte-rendu de l'ami James Barnett, voici, les 6 chantiers (!) que les OIC se proposent d'entreprendre au sujet du Livre Blanc, dans la perspective chrétienne qui est la leur— étant entendu que chaque groupe travaillera à son rythme, qu'il ne sera sans doute pas possible de tout faire au cours de l'année universitaire 2008-2009 pour ces travaux :

1. Espaces de dialogue Interculturel & Interreligieux (Responsable : Gérard Valette)

Nous connaissons des espaces (ONG, lieux religieux, professionnels, initiatives locales, etc.) où le dialogue IC/IR fonctionne bien / moins bien/ pas du tout...Il s'agira d'identifier les obstacles et les conditions de possibilité du dialogue (en particulier la fonction de médiation) de façon à tirer les leçons de ces expériences et de les proposer notamment à nos OING ainsi qu'à d'autres destinataires à déterminer.

2. Rédaction d'une version résumée, simplifiée et orientée du Livre Blanc (Responsable : James Barnett)

Cette rédaction est à destination de nos Eglises et communautés chrétiennes (paroisses, mouvements, petits groupes divers), en insistant sur la parenté que nous y trouvons avec un certain nombre d'options et orientations de la foi chrétienne.

3. L'enfant et la cellule familiale en situation de pluralisme culturel et religieux (Responsables : Alessandra Aula et Gabriel Nissim)

Les enfants sont confrontés à la différence culturelle et religieuse, en particulier les enfants en situation de migration. A quelles conditions la famille peut-elle aider l'enfant à se situer dans un tel contexte ? En quoi est-elle parfois elle-même un obstacle ? Réciproquement quel rôle jouent les enfants dans leur famille à cet égard ? Comment aider les parents à acquérir les compétences nécessaires pour comprendre et soutenir leurs enfants ?

Ce chantier sera proposé à la Conférence des OING en faisant le lien avec Gérard Greneron, Vice-Président chargé des questions « Enfance » au sein de la Conférence des OING.

4. Quelle formation pour les enseignants chargés de former au dialogue IC/ IR en milieu scolaire ?
(Responsable : Sr Anne Bénédicte de Saint Amand)

Il s'agira de faire l'inventaire de tout un ensemble de « bonnes pratiques » dans ce domaine (par exemple au sein du GERFEC et de l'enseignement catholique) et d'en tirer des enseignements pour les proposer à l'ensemble des enseignants, de façon à développer de telles compétences. On pourra créer des contacts avec le futur Centre Wergeland d'Oslo.

5. Les fondements théoriques (philosophiques) du Livre Blanc : une journée d'études (Responsables : James Barnett et Gabriel Nissim)

Beaucoup de travaux ont été menés ces dernières années par des philosophes sur la question du rapport à l'Autre et du dialogue (Ricoeur, Lévinas, Arendt, etc.). Pourquoi ne pas organiser une journée d'études sur ces fondements, dans une perspective elle-même de dialogue entre cultures, convictions et religions, à proposer à la Conférence des OING et plus largement aux membres de nos ONG ainsi qu'à toute personne intéressée ?

6. L'éducation au dialogue interculturel comme élément de l'éducation aux DH (Responsable : Alessandra Aula)

Dans le cadre du Conseil des DH des Nations Unies, on travaille actuellement un projet de rapport sur l'éducation aux DH. Les ONG accréditées à Genève y collaborent. Les suggestions sont les bienvenues.

Il vaudrait la peine de proposer des éléments afin que l'éducation au dialogue interculturel soit incluse comme une dimension de l'éducation aux DH, en relation avec les droits culturels. Ce serait aussi une bonne occasion de développer les liens entre ONG de Genève et ONG de Strasbourg.

Gabriel Nissim

Tous ceux et celles qui sont intéressés sont invités à contacter le/la responsable de l'atelier.

Adresses :

- Valette, Gérard gerard.valette68@voila.fr
- Barnett, James james.barnett@wanadoo.fr
- Aula, Alessandra Alessandra.Aula@bice.org
- Saint Amand, Anne Bénédicte de absa@club-internet.fr

4.2 Session des OING

Cette session a eu lieu du 1^{er} au 4 octobre 2008. Elle a eu la particularité de se dérouler selon les nouvelles règles établies en juin 2008. Il n'y a plus de regroupements, mais des commissions et des groupes transversaux. Les groupes transversaux n'ont pas eu à élire leur président/e, car ils/elles ont été provisoirement nommés/es par le bureau de la conférence (ce qui a provoqué quelques grincements, à l'origine des modifications proposées). Les commissions ont élu leur président/es et vice président/es

Commission des droits humains

Président :

Gabriel Nissim (Association catholique mondiale pour la communication - SIGNIS)

Vice-Présidente :

Brigitte Kahn (B'Nai B'rith Conseil International - ICBB)

Commission société civile et démocratie

Présidente :

Antonella Valmorbida (Association des agences de la démocratie locale - AADL)

Vice-Président :

Veysel Filiz (COJEP International, Conseil de la jeunesse pluri-culturelle)

Commission cohésion sociale et éradication de la pauvreté

Présidente :

Irene Donadio (Fédération internationale pour le planning familial - Réseau européen – IPPF-EN)

Vice-Présidente :

Antonina Nikolaevna Dashkina (Fédération internationale des travailleurs sociaux - Europe - IFSW),

Commission culture, science et éducation

Président :

Edouard Jagodnik (Fédération européenne des écoles - FEDE)

Vice-Présidente :

Sabine Rohmann (Institut Robert Schuman pour l'Europe)

Commission développement territorial durable

Présidente :

Anne-Marie-Chavanon (Fédération internationale pour l'habitation, l'urbanisme et l'aménagement des territoires - FIHUAT)

Vice-Président :

Georg Mäschiig (Réseau européen des associations de professeurs de géographie - EUROGEO)

Groupe transversal égalité Homme/Femme

Le groupe doit définir la manière dont il va utiliser la nouvelle structure et doit réfléchir à son articulation avec les commissions.

1) Coordination des travaux avec ceux de la commission de l'APCE (Assemblée Parlementaire du Conseil de l'Europe) chargée de l'égalité Homme/Femme

Mme Tanja Kleinsorge, secrétaire de cette commission a clairement invité les OING à

- intervenir dès que possible dans le processus d'élaboration des recommandations ou résolutions préparées par la commission de l'APCE, en envoyant des contributions le plus tôt possible.
- proposer des motions et des textes qui seront discutés par l'APCE
- proposer des thèmes qui ne sont pas encore sur l'agenda de l'APCE

Elle a insisté sur le fait qu'on assiste à un recul de l'égalité H/F et qu'il est très important que les OING se mobilisent pour empêcher ce recul.

Mme Ingrid Circene, Vice présidente de la commission présente le travail en cours sur

- la violence à l'encontre des femmes, y compris les violences domestiques et la préparation d'une convention qui est un instrument juridique contraignant pour les états. Il s'agit d'un combat difficile car dans de nombreux états, les violences domestiques sont du domaine privé. Elle souligne le rôle clé que doivent jouer les OING notamment dans les pays qui ne sont pas prêts à voir une telle convention votée.

- le trafic des femmes et la traite des êtres humains
- femmes en tant de guerre, pendant et après les conflits
- problématique des femmes âgées : maltraitance financière

La commission est attentive au rôle des religions dans la violation de certains droits.

2) Coordination avec le Comité Directeur du Comité des Ministres, chargé de l'Egalité Femme/Homme (CDEG)

Mme Faradj, secrétaire du Comité note d'abord que l'égalité F/H fait partie intégrante des Droits de l'Homme, et que tout le problème est de passer de l'égalité de juré à l'égalité de facto, car les lois ne sont pas appliquées. Il y a trois programmes :

- participation égalitaire à la prise de décision et à la vie économique

- protection contre la violence
- approche intégrée de l'égalité.

Préparation de la conférence ministérielle en Azerbaïdjan en 2010 pour combler le fossé entre égalité de jure et égalité de facto et combattre les stéréotypes ce qui implique une éducation des médias/

Projet : création d'un rapporteur/se spécial/e sur la violence associé au commissaire aux Droits de l'Homme et d'un observatoire de la violence

Les OING ont un rôle à jouer pour

- s'assurer que la nouvelle recommandation sur les normes (liste de contrôle à appliquer pour l'égalité H/F) publiées en novembre 2007 est bien diffusée auprès des gouvernements
- faire le suivi de la mise en œuvre des recommandations

Présentation du rapport sur la comparaison des lois concernant les OING dans les différents pays de l'Europe.

Plusieurs associations du réseau européen ont contribué à cette étude en répondant au questionnaire diffusé par François Becker. Le rapport est accessible à l'adresse internet :

Ce rapport doit être utilisé et diffusé par les OING auprès des gouvernements dans les pays desquels les ONG ont des problèmes. Des commentaires peuvent être adressés par internet à l'adresse :

expert.council.NGO.law@coe.int

Groupe transversal Europe et enjeux mondiaux

Le groupe a réfléchi aux grands thèmes qu'il devrait aborder tout en faisant le lien avec les travaux réalisés par les regroupements précédents. Des thèmes ont été proposés et une réflexion précise sera entreprise pour la prochaine réunion :

- Forum de la gouvernance internet, image de l'autre dans l'enseignement de l'histoire, Relations avec l'Union Européenne, Culture et mondialisation, Financiarisation des rapports humains et Droits de l'Homme, co-développement dans les rapports Nord-Sud, les migrations, cohésion sociale et éradication de la pauvreté, comment l'Europe doit-elle exister en face des USA, de la Chine et de l'Inde ?, la crise financière et son impact social

Réfléchir aux relations avec les autres organisations internationales

Travail avec les pays autour de la Méditerranée et Coordination avec le travail fait dans le cadre de EUROMED à l'Union Européenne .

Concertation avec le Centre Nord-Sud de Lisbonne

http://www.coe.int/t/dg4/nscentre/default_FR.asp

Denis Huber, directeur du Centre NS, souhaite poursuivre la concertation existant déjà entre les OING et le centre NS. Les OING sont représentées au Conseil du Centre. Il note que la concertation avec l'Union Européenne se développe bien, notamment à travers deux programmes financés par l'UE (éducation et sécurité mondiale dans les pays de l'Europe de l'est, et suivi du sommet euro-africain des jeunes). Il indique les travaux en cours :

-Préparation du Forum de Lisbonne en Novembre 2008 sur le principe d'universalité des DH et sa mise en œuvre depuis 60 ans dans toutes les parties du monde : Qu'est-ce qui nous unit et nous divise dans les « régions » du monde (ces régions se sont définies elles-mêmes, il s'agit d'entités qui ont des institutions régionales : Europe, Afrique, Amérique, Asie-Pacifique)

- préparation du programme pour les années 2009-2012 : se concentrer sur les droits suscitant des divergences : liberté de conscience et religion, liberté d'expression, abolition de la peine de mort, principe d'égalité H/F. Pour l'année 2009, trois axes de travail :

* Education : programme joint avec l'UE sur la préparation d'une recommandation sur l'éducation à la « citoyenneté mondiale »

- * suivi du sommet euro-africain de la jeunesse et stimulation de la coopération avec les jeunes
- * dialogue interculturel dans le cadre des recommandations du livre blanc prenant en compte la dimension religieuse, en partenariat avec le Centre d'Oslo (en charge de la formation des enseignants au fait religieux et convictionnel)

Table ronde sur la violence faite aux femmes et la traite

http://www.coe.int/t/f/ong/public/CONF_Table_Ronde_OJ_fr.asp#TopOfPage

M. Elferts, ambassadeur de la Lettonie, coordinateur thématique sur Egalité H/F et violence contre les femmes indique que la convention concernant les violences contre les femmes rencontre un intérêt croissant. Dix-sept sur 47 états ont signé cette convention. La convention prend en compte 3 niveaux essentiels (les 3 P) : la prévention, les poursuites et la protection. M. Elferts présente le GRETA, groupe de 10 à 15 experts indépendants qualifiés et non politiques chargés d'assurer le contrôle des engagements souscrits par les états concernant la violence faite aux femmes. La désignation des membres du GRETA se fait selon des règles fixées par le comité des ministres : les 17 états concernés ont soumis des listes de candidats.

Mme Maud de Boer-Buquicchio, Secrétaire adjointe du Conseil de l'Europe insiste sur le fait qu'il n'y a aucune justification à la violence contre les femmes et c'est pourquoi il est nécessaire de rédiger une convention permettant de lutter contre la violence à l'égard des femmes et la violence domestique, pour bien marquer que la violence domestique n'est pas un fait d'ordre privé. Le Conseil de l'Europe a lancé des campagnes pour bien montrer la responsabilité des auteurs de violence et pour casser les stéréotypes. Elle souligne qu'il y a deux points communs à la traite et à la violence : les femmes et la violation des droits de l'homme. Les hommes qui recourent à la violence ont un problème avec l'autonomie des femmes.

Au cours de la discussion, il est demandé que les femmes participent à égalité avec les hommes à la rédaction de cette convention. Il est demandé de prendre aussi en compte les violences morales, mentales et psychologiques exercées sur les femmes, ainsi que les violences faites aux enfants (enlèvements, crimes) pour punir les femmes et pas uniquement les violences physiques. François Becker, s'appuyant sur la note préparée par FHE qu'il présente, rappelle qu'il faut aussi prendre en compte l'impact des religions et du relativisme culturel. Enfin, il est demandé de rendre les membres des professions en contact avec ces violences (médecins, policiers, professeurs, attentifs à ce qui sera dans la convention, et de les former pour cela.

La commission permanente de la Conférence a adopté une proposition de convention dont le texte se trouve à l'adresse :

http://www.coe.int/t/f/ong/public/CONF_SC_2008_Dec_1_fr.asp#TopOfPage

Commissions Droits Humains

Cette première réunion est consacrée à un tour de table sur les problèmes que doit aborder cette commission, et à une réflexion sur la structuration de son travail et son articulation avec celui

- des groupes transversaux (droits de l'Homme et égalité H/F, éducation aux DH, droits de l'homme et migrants, droits de l'homme et développement durable (droit des enfants à avoir un monde vivable)),
- des autres piliers du conseil de l'Europe, le commissaire aux droits de l'homme (notamment en l'aidant à préparer ses visites dans les pays de l'Europe et en participant à son analyse de mission), la cour européenne des droits de l'homme,
- le bureau des droits de l'homme de l'ONU à Genève, et l'OSCE, la commission européenne.

Il est noté que la commission soit attentive à l'actualité,

Chaque membre est invité à faire part de ses propositions sur le site de la commission

Commission développement territorial durable

Qu'est-ce que le développement durable ? C'est la capacité à répondre aux besoins actuels sans amputer ceux des générations futures. Il faudra prendre en compte les aspects économiques, écologiques et sociaux.

La commission réfléchit aux objectifs et méthodes de son travail ainsi qu'aux thèmes à travailler, ainsi qu'à l'articulation entre ses travaux et ceux des autres piliers du conseil de l'Europe et ceux de la commission européenne. Les présidents des anciens regroupements relevant de cette commission font part de leurs vues à partir des travaux réalisés par les regroupements qu'ils présidaient. Il en ressort les points suivants :

- cette commission doit se placer au niveau politique de la commission correspondante de l'APCE et du comité des ministres ; elle doit répondre aux urgences et donc mettre en place un processus de réaction rapide ; elle doit assurer le suivi de
 - * la conférence européenne des paysages,
 - * la charte urbaine,
 - * le comité directeur des patrimoines et des paysages,
 - * la conférence européenne des ministres de l'aménagement du territoire (CEMA)
 - * la charte européenne du patrimoine rural
 - * les commissions de l'APCE traitant de l'environnement, de la santé, de l'eau, de l'environnement, de l'agriculture et des questions territoriales.
- cette commission devra avoir une dimension de proposition et de contestation

Chaque membre est invité à faire part de ses propositions sur le site de la commission.

Commission grande pauvreté

Comme les autres commissions, cette séance a été consacrée à la définition des objectifs et aux méthodes de travail ainsi qu'à l'articulation avec les travaux des autres piliers tout en s'appuyant sur les travaux des anciens regroupements, notamment le regroupement santé

Trois grands axes ont été identifiés : santé (avec ses composantes sociales et environnementale), pauvreté et misère, migrants. Il faudra s'intéresser aux enfants abandonnés, aux personnes âgées et aux familles,

Plusieurs chantiers devront être ouverts : travailleurs pauvres, suivi sur le terrain de l'application de l'article 30 de la charte sociale (cf. l'adresse :

http://www.coe.int/t/dghl/monitoring/socialcharter/default_FR.asp ,

Commission société civile et démocratie

La commission déclare clairement que ce qu'elle fait est politique, d'où la nécessité d'articuler son travail avec celui de la commission européenne, de l'OSCE à Vienne, . La commission va œuvrer pour que la société civile soit partie prenante dans les organismes de la commission car elles sont un lien entre la théorie et la pratique. Se pose alors la question de leur mode d'intervention et de leur représentativité.

Quelques questions à traiter : Comment rendre effective la citoyenneté européenne, et donc la participation des citoyens/ennes à la vie de l'Europe ? Qu'est-ce que la démocratie pour l'Europe ? Que signifient islamophobie et christianophobie ?...

Les sous-groupes suivant seront proposés : relation avec l'Union Européenne, délégués à l'OSCE,

Poursuivre le travail sur la bonne gouvernance à l'échelle locale.

Commission éducation et culture

Poursuivre le travail du regroupement dont la commission est issue, présenté par son président sortant, Alain Mouchoux : travailler le livre blanc et le diffuser, éducation au long de la vie, partenariats dans l'éducation aux Droits de l'Homme et à la citoyenneté européenne, dialogue interculturel et sa dimension religieuse, itinéraires culturels, éducation aux médias, éducation non formelle, image de

l'autre dans l'histoire, . Il est proposé de s'inspirer des méthodes d'ATD : croisement des savoirs, co-formation.

Réflexion sur l'universalité des Droits de l'Homme et la citoyenneté mondiale.

Un groupe de travail « science, société et éthique » sera mis en place et coordonné par R Fischer

Table ronde sur le droit au logement organisée par la FIDH « Le logement et la rue »

M. Laury, représentant du commissaire aux Droits de l'Homme

(http://www.coe.int/t/commissioner/default_fr.asp), indique que le logement fait partie des thèmes importants pour le Commissaire aux Droits de l'Homme. Il a publié en 2008 un document et est très attentif à la mise en œuvre du droit au logement : disposer d'un logement décent fait partie des droits de l'homme, obligation des gouvernements de protéger les droits des individus, empêcher toute forme de discrimination.

Mme Briat, responsable de la Charte Sociale Européenne, indique que le droit au logement est inscrit à l'article 51 qui fixe des stratégies pour les états concernant la qualité, la quantité et le coût des logements. Les états doivent avoir une norme sur ce qu'est un logement décent (sain, pas surpeuplé, lien juridique entre logement et occupant...). Elle rappelle que les OING habilitées à poser des réclamations collectives sont invitées à le faire (cf. introduction). L'exemple de la réclamation collective posée par ATD est discuté.

M. Vincent Berger, juriste de la Cour Européenne des Droits de l'Homme, indique que la cour veille à l'application de la convention des Droits de l'Homme, que sa juridiction est ouverte à tous et que ses jugements sont exécutoires par les gouvernements. Mais il note que ni la Convention des Droits de l'Homme ni les protocoles additionnels ne contiennent le droit au logement. La cour utilise alors la protection par ricochet, un droit reconnu entraînant un autre non reconnu.

François Becker

A propósito del cuarenta aniversario de la encíclica Humanae Vitae

1 Carta abierta de católicos que le piden al Papa que autorice la contracepción . 26 de julio de 2008.

Aujourd'hui, 25 Juillet 2008, l'Eglise catholique célèbre le 40^e anniversaire de Humanae Vitae, la pierre angulaire de la politique anti-contraception de la Hiérarchie catholique qui a eu un impact catastrophique sur les pauvres et impuissants dans le monde, menaçant la vie des femmes et en abandonnant des millions au risque de la contamination avec le VIH/SIDA.

Humanae Vitae est depuis toujours une source de grand conflit et de division au sein de l'Eglise. Des catholiques et des non-catholiques sont victimes de l'impact de la politique dévastatrice de la hiérarchie catholique.

L'impact de l'interdiction [des contraceptifs] a été particulièrement désastreux dans le Sud de la planète, vue que la hiérarchie catholique y détient une influence significative sur la politique de planification familiale de grand nombre de nations, devenant un obstacle pour la mise en oeuvre de bonnes politiques de santé publique en matière de planification familiale et prévention du VIH.

Mais même dans le Nord de la planète, Humanae Vitae affecte la politique de santé publique. Cette année, la Conférence Episcopale américaine a fait du lobbying sur le Congrès américains et obtenu que soient supprimés du Plan d'Urgence pour l'Aide au SIDA du Président américain des services essentiels de planification familiale qui visaient la prévention de la transmission mère-enfant du VIH. Lorsque le Pape Paul VI a cimenté en 1968 l'interdiction par la hiérarchie catholique de la contraception, il passa outre les conclusions d'un groupe d'experts qu'il avait lui-même choisis.

Ce groupe, la Commission de Contrôle des Naissances, avait voté à une large majorité en faveur de la recommandation de lever l'interdiction de la contraception artificielle, disant que celle-ci ne constituait pas un "mal intrinsèque" et que la doctrine préalable en la matière n'était pas infaillible. Même lorsque le Pape Paul VI ajouta au groupe 15 évêques pour rédiger le rapport final, eux aussi avaient été gagnés par la logique de l'argumentation en faveur de la contraception et votaient pour un changement de la doctrine.

Un "rapport minoritaire" fut alors produit qui disait que la doctrine en matière de contraception ne pouvait point être changée - pas pour une raison spécifique, mais parce que la hiérarchie catholique ne pouvait point admettre de s'être trompée: "L'Eglise ne peut point changer sa réponse, car cette réponse est vraie. Elle est vraie, car l'Eglise catholique, instituée par le Christ ne pouvait pas se tromper pendant tous ces siècles de son histoire". Et de continuer que si la hiérarchie admettait qu'elle s'était trompée sur cette question, son autorité serait mise en question sur toutes les questions "morales".

L'évidence montre que Humane Vitae fut un échec cuisant dans l'objectif de convaincre les catholiques à abandonner les méthodes modernes de contraception. Des études dans le monde entier montrent que les catholiques utilisent la contraception, et qu'ils sont en faveur de l'usage des préservatifs dans la lutte contre le VIH. L'interdiction a cependant eu pour résultat qu'un grand nombre de femmes et d'hommes n'ont pas eu accès à des méthodes effectives de planification familiale et des préservatifs.

Il apparaît clairement que l'Eglise catholique ne peut pas avancer avant de faire face de manière honnête au paradoxe d'Humanae Vitae: la plupart des catholiques utilisent des moyens contraceptifs modernes, sont convaincus que ceci est une décision morale et se considèrent de bons catholiques, tandis que la hiérarchie nie complètement cette réalité, confiant le clergé au silence sur cette matière et sur la plupart des autres sujets ayant trait à la sexualité.

Les 40 dernières années ont été marquées par un durcissement des attitudes du Vatican tandis que le monde a changé pour adopter une vision différente et plus large de la sexualité et du rôle des femmes dans la société. Le pape Paul VI n'a pas réussi à tourner les horloges il y a 40 ans et il est peu probable qu'un autre pape réussira à le faire.

Mais un grand nombre de personnes, surtout des femmes dans les pays pauvres, continueront à souffrir aussi longtemps que la hiérarchie ecclésiastique tentera de le faire.

Pape Benoît XVI, nous en appelons à vous. Profitez de cet anniversaire pour initier un processus d'apaisement en étant fidèle (rendant justice) aux aspects positifs de la doctrine catholique en matière de sexualité et en levant l'interdit sur la contraception afin que les catholiques puissent planifier leurs familles de manière sûre et en bonne conscience.

Liste complète des organisations signataires de la lettre ouverte au pape :

Catholics for Choice ; A Critical Mass: Women Celebrating Eucharist – USA ; Association for the Rights of Catholics in the Church – USA ; Brothers and Sisters in Christ – Ireland ; Call to Action – USA ; Catholic Women's Ordination – UK ; Catholics for a Changing Church – United Kingdom ; Catholics for a Free Choice – Canada ; Catholics for the Spirit of Vatican 2 – USA ; Católicas pelo Direito de Decidir – Brasil ; Católicas por el Derecho a Decidir – Bolivia ; Católicas por el Derecho a Decidir – Buenos Aires ; Católicas por el Derecho a Decidir – Chile ; Católicas por el Derecho a Decidir – Colombia ; Católicas por el Derecho a Decidir – Córdoba ; Católicas por el Derecho a Decidir – El Salvador ; Católicas por el Derecho a Decidir – España ; Católicas por el Derecho a Decidir – México ; Católicas por el Derecho a Decidir – Nicaragua ; Católicas por el Derecho a Decidir – Paraguay ; Centro Bartolomé de las Casas – El Salvador ; Chicago Women-Church – USA ; Chrétiens sans Frontières de Gironde – France ; Colectivo Rebeldía Santa Cruz – Bolivia
Collectiu Dones en l'Esglesia – Spain ; Comité Oscar Romero – Chile ; Comunidad Santo Tomás de Aquino – Spain ; CORPUS, National Association for an Inclusive Ministry – USA ; David et Jonathan—Association Homosexuelle Chrétienne Ouverte à Tous – France ; Demain l'Eglise – France ; Dignity USA ; Droits et Libertés dans les Eglises/Femmes et Hommes en Eglise – France ; Espérance 54 en Meurthe et Moselle – France ; European Forum of LGBT Christian Groups
European Network Church on the Move (Réseau Européen Eglises et Libertés) ; Gehuwd en Ongehuwd Priesterschap – Netherlands ; De Graalbeweging – Netherlands ; KerkHardop – Netherlands ; Landelijk Koördinatie Punt Groepen Kerk en Homoseksualiteit – Netherlands
Mandragora/Netmal – Brazil ; Mariëburgvereniging – Netherlands ; Movimiento También Somos Iglesia – Chile ; National Coalition of American Nuns – USA ; New Ways Ministry – USA ; Noi Siamo Chiesa – Italy ; Nos Somos Igreja – Portugal ; Nous Sommes Aussi l'Eglise – France ; Pax Christi Maine – USA ; Plein Jour – France ; Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir ; Réseaux Résistances – Belgium ; Roman Catholic Women Priests – Europe-West ; Roman Catholic Women Priests – Canada Est ; Roman Catholic Women Priests – Canada West ; San Francisco Bay Area Women-Church – USA ; Southeastern Pennsylvania Women's Ordination Conference – USA ; Stichting Kerk Hardop – Netherlands ; Stichting Magdala—Voor Vrouw en Priester – Netherlands ; Voice of the Faithful/New Jersey – USA ; Werkplaats voor Theologie en Maatschappij – Belgium ; Women's Alliance for Theology, Ethics and Ritual (WATER) – USA
Women's Ordination Conference – USA ; Women-Church Baltimore – USA

2. Reacciones de Vaticano al pie de la letra abierta

Con ocasión del cuarenta aniversario de la encíclica *Humanae Vitae*, unas sesenta organizaciones católicas han pedido a Benedicto XVI que autorice el recurso a la contracepción artificial. Esta petición ha sido firmemente rechazada por la Santa Sede.

Ha sido el Padre Federico Lombardi, director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, quien comentó el 25 de julio en la emisora de radio del Vaticano la carta abierta a favor del recurso a la contracepción artificial.

“Los firmantes representan a un cierto número de grupos bien conocidos por sus posiciones contestatarias” que “se sitúan desde hace tiempo en la antítesis del magisterio de la Iglesia”, de este modo habló el Padre Lombardi, refiriéndose en concreto a la militancia a favor de la ordenación de la mujer. “La larga lista de de grupos no impresiona (.) y varios de ellos son poco significativos”, estimó también.

En respuesta a los firmantes, que acusan a la Iglesia de contribuir a la difusión del SIDA, el jesuita juzgó que estas alegaciones son “manifiestamente infundadas”. La difusión del SIDA es totalmente independiente de la confesión religiosa de la población y de la influencia de la jerarquía eclesiástica y las políticas de respuesta al SIDA, basadas principalmente en la distribución de preservativos, son un gran fracaso”, manifestó el director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede. “La respuesta al SIDA exige intervenciones más profundas y articuladas y en las cuales la Iglesia está activa en numerosos frentes”, subrayó.

“Sobre todo, la carta no aborda ni de lejos la cuestión que es el centro de la encíclica *Humanae Vitae*, que es el vínculo entre la relación humana y espiritual de los esposos, el ejercicio de la sexualidad como su expresión y su fecundidad”, remarcó el Padre Lombardi. “En toda la carta, la palabra “amor” no aparece jamás”.

En resumen, el director de la Oficina de Prensa del Vaticano subrayó que esta carta “no expresa una postura teológica ni moral, sino una propaganda financiada a favor del uso de anticonceptivos. Uno se pregunta quién ha financiado y por qué”, concluyó.

En una carta abierta publicada en el periódico italiano *Corriere de la Sera*, el 25 de julio, las organizaciones que se consideran católicas – Católicas por el derecho a decidir (USA y Brasil), Ordenación de la mujer católica (Reino Unido), David y Jonatán (Francia), Mujeres sacerdotes católicas romanas (Canadá) – denunciaron los “efectos catastróficos” de la prohibición de la contracepción artificial en los países pobres. Reclamaron el derecho de los católicos a “planificar la vida familiar de manera segura y en conciencia”.

Los firmantes de la carta abierta piensan también que la política propugnada por la encíclica *Humanae Vitae* “pone la vida de las mujeres en peligro y expone a millones de personas a la infección por el virus del SIDA”.

Estiman así que sus enseñanzas han sido “desastrosas en el Sur del mundo, donde la jerarquía católica ejerce una influencia considerable sobre las políticas de planificación familiar”. Estos grupos piensan finalmente que la encíclica ha “fracasado

completamente en su objetivo” que era convencer a los católicos de que tenían que renunciar a los métodos de contracepción modernos.

La encíclica *Humanae Vitae*, “sobre el matrimonio y la regulación de los nacimientos”, fue firmada por Pablo VI (1963-1978) el 25 de julio de 1968. Comienza con esta frase: “*Humanae vitae tradendae munus gravissimum*” (el deber más grave de transmitir la vida humana).

El 10 de mayo de 2008, al recibir en audiencia a los participantes en el Congreso internacional organizado por la Universidad Pontificia de Leetrán con motivo del cuarenta aniversario de la encíclica, Benedicto XVI denunció una sexualidad que se convierte en “una droga” y manifestó que una “técnica” no puede reemplazar el acto de procreación fundado en el amor. El pontífice soberano se reafirmó en la condena de toda contracepción artificial y de la procreación médicamente asistida, e hizo un llamamiento a favor de una “educación sexual adecuada” de los jóvenes.

En esta ocasión, el Papa manifestó además que “el documento se convirtió rápidamente en un signo de contradicción. Elaborado a la luz de una decisión dolorosa, constituye un gesto significativo de valentía en la proclamación de la continuidad de la doctrina y de la tradición de la Iglesia”. Benedicto XVI lamentó que la encíclica ha sido “mal interpretada” y “suscitó un gran debate porque se situó en los inicios de una profunda contestación que marcó la vida de toda una generación”.

3 Los 40 años de la encíclica " *Humanae Vitae* " - el 25 de julio de 1968

Comunicado de IMWAC sostenido por la Red europea

***Somos Iglesia* pide una ética sexual cristiana orientada al futuro.**

“La iglesia catòlica romana necesita un nuevo planteamiento de la sexualidad - humana, llena de amor, sin temor; ya que es una fuerza vital del ser humano creado por Dios”, así opina el Movimiento Internacional *Somos Iglesia* comentando el cuarenta aniversario de la encíclica *Humanae Vitae*, publicada el 25 de julio de 1968. **“El magisterio de la iglesia debería dejar de esconderse tras barricadas centenarias y tener en cuenta los conocimientos bien probados de las ciencias humanas sobre sexualidad y ética social”,** dice también.

El movimiento de reforma lamenta que el propósito de la encíclica – subordinar la transmisión de la vida al amor entre los cónyuges y a la capacidad de éstos para construir su relación sexual - apenas fue perceptible para los fieles, el mensaje: “Contracepción sólo por medios naturales” fue lo que predominó, más aún: **esta doctrina ha sido confirmada recientemente por el Papa Benedicto XVI sin matices.**

Pero no debemos olvidar que , **el Papa Pablo VI no siguió el voto de la gran mayoría de la comisión creada en 1962 por el Papa Juan XXIII** y aumentada por él mismo (esta mayoría abogaba por la paternidad responsable sin prohibir ningún medio en concreto). Pero Pablo IV proclamó como doctrina de la iglesia la opinión contraria de una minoría. Este hecho tuvo consecuencias fatales : se frustró la recepción positiva de la encíclica y así la iglesia catòlica perdió competencia y credibilidad en relación a la sexualidad humana y a la vida sexual en sentido amplio.

Según la opinión de *Somos Iglesia*, la base de una ética sexual cristiana comprometida y orientada al futuro, vendría de la observación, el análisis y la consideración de los desarrollos sociales en sentido amplio pero sin condenas. De esta manera se podría llegar a la puesta al día(“**Aggiornamento**”) **de una nueva ética sexual cristiana.**

- Es necesario aceptar los conocimientos científicos nuevos con respecto la sexualidad humana – homosexualidad incluida – y dejar atrás anteriores juicios erróneos basados en la ignorancia.
 - Hay que tener en cuenta que la situación de mujeres, hombres y familias ha cambiado por los desarrollos globales, sociales, políticos y también técnicos.
 - Muchas conferencias episcopales hicieron en su día declaraciones en las que interpretaban detalladamente la doctrina tradicional de la conciencia. Sus argumentos son aún válidos y en ningún caso deben suprimirse.
 - El problema de HIV/SIDA, desconocido en aquella época, pero urgentísimo hoy en día, al igual que el incremento de la población mundial necesitan respuestas mucho más sofisticadas que la categórica prohibición del condón o la mera llamada a la abstinencia.
 - Una vez que todas las religiones han establecido en sus respectivas doctrinas la protección de la vida y de su transmisión, sería adecuado plantear un proceso que vaya más allá de las confesiones y religiones a fin de formular principios ampliamente aceptados y efectivos de una ética sexual humana.
 -
- La valoración positiva de la sexualidad es una de las cinco demandas del referendun Somos Iglesia, firmado por mas de 2.3 millones de personas sólo en Austria y Alemania, en 1995. De ahí surgió el *Movimiento Internacional Somos Iglesia (IMWAC)*.
 Más información en: <http://www.we-are-church.org>

4 Communiqués de Catholics for Choice

For Immediate Release

25 July 2008

Catholic Groups Claim Victory Over Vatican

The Catholic groups who today placed an ad in the Italian newspaper *Corriere della Sera* calling on the pope to end the Vatican's ban on contraception claimed their first victory after soliciting a highly unusual response from a top Vatican official. The ad appeared on the 40th anniversary of *Humanae Vitae*-the papal encyclical that confirmed the Vatican's teaching against contraception.

Jon O'Brien, president of Catholics for Choice and organizer of this initiative said, "We are delighted that our strategy worked. Within hours of the ad appearing, we achieved our central objective of letting those who have continued with this fatally flawed policy know that Catholics the world over oppose the ban on contraception."

"The response from that Vatican demonstrates that the church hierarchy is acutely aware that the ban on contraception has seriously harmed its relationship with Catholics in the pews. The ban delegitimizes the voice of the hierarchy with lawmakers and health professionals who are only too aware that scientific and medical evidence definitively shows that maternal and child mortality as well as HIV/AIDS could be reduced if more people had access to contraceptives. The response we forced from the Vatican today illustrates that the authorities know they are skating on thin ice."

"We will continue to lift us the voices of Catholics and all people of good will the world over. We represent the true culture of life that respects freedom of conscience and sound health policies. And we are confident that we will triumph over the reckless rhetoric of conservatives at the Vatican who continue with policies that lack compassion and common sense."

For more information, please contact Jen Heitel Yakush at jyakush@catholicsforchoice.org or +1 (202) 986- 6093.

5 Communiqué de presse :

"Noi Siamo Chiesa" responds to Padre Federico Lombardi's nervous pronouncement on *Humanae Vitae*: the Church should admit its errors instead of demonize Catholic associations that call on the spirit of the Council

"Noi Siamo Chiesa" 's spokesperson, Vittorio Bellavite, who publicizes to-day the document of his own movement on the 40th anniversary of Humanae Vitae, made the statement that follows:

"I read from press agencies the nervous comment made by the head of the Vatican Press office Padre Federico Lombardi on the "Open letter to the pope" released to-day in the "Corriere della Sera", jointly with 59 American and European Catholic associations (among which "Noi Siamo Chiesa"), inviting the Pope "to initiate a reform process, remaining loyal to the positive aspects of the Catholic doctrine on sexuality and remove the ban on contraception".

Padre Lombardi stretches the text of the letter and does not address the substance of the real problems which *Humanae Vitae* arises for the Church and Catholics 40 years later. In the "Open letter to the Pope" it is not said « that the stance of the Church is the cause of AIDS spreading » but only that « it has exposed millions of people to contract AIDS ». These are two somewhat different things. Et who can question the fact that banning condoms created great problems in AIDS prevention?

Demonizing expeditiously the signatories as ("wellknown for their protest attitudes and their being at variance with the Church's Ministry") Padre Federico Lombardi does not serve the Church, like the ecclesiastical hierarchies that refuse to dialogue with them.

Padre Lombardi should address the core of the problem :

- 1) is it true or not that the core-point of *Humanae Vitae* (ban on contraception) has not been received by most of the people of God? and that this non reception, which has lasted forty years, puts theological as well as pastoral problems ?
- 2) is it true or not that the "choice according to conscience" in contraception matters was endorsed by a number of Council Fathers and by the great majority of members of the ad hoc Committee set up by Paul VI ?
- 3) ist it true or not that the credibility of the Ministry comes to be challenged because of this unyielding defence of a constantly disputed and questioned stance, silently or openly, as well at the top as at the base of the Catholic world ?

Last let us note that the members of the signatory associations, specially in "Noi Siamo Chiesa", are integal and active part of the Church in parishes and dioceses and maintain positive relationships with the many who in the Church demand that the refom process initiated with Vatican II Council be revived. Only from this point of view, that of a great loyalty to the Church and its evangelisation mission, can these be considered critical on the prevailing orientation of the current pontificate. We are sure that in a rather near future, the Ministry will have to forget or go beyond *Humanae Vitae*, Paul VI's most serious error.

As to Padre Lombardi's rather vulgar accusation "who pays you? Condoms sellers?" Let the Director of the Press office of the Holy See know that all the base associations are self-funded and that none of them has the smallest crumb of the substantial economic ressources available to the Vatican and, in Italy the Bishops' Conference (forgets the evangelic "*gratis accipistis, gratis date*").

PREPARACIÓN DE LA JORNADA DE ESTUDIOS DEL ENCUENTRO DE LA RED EUROPEA 2009 EN LONDRES: ESPIRITUALIDAD Y TEOLOGÍA FEMINISTA

Despertarse a los aportes y búsquedas de la espiritualidad y teología feministas. Trazar de otra forma la doble relación hombres/mujeres y sociedad civil/religiones.

Este texto preparado por mujeres y Hombres en la Iglesia tiene como objetivo iniciar los debates sobre el tema "espiritualidad y teología feminista". Las reacciones y comentarios deben ser enviados a Denise Boyer.

Con sorpresa y angustia constatamos que los nuevos equilibrios que hay que encontrar para construir y dirigir las relaciones humanas de justicia y de supervivencia chocan bastantes veces -y a veces peligrosamente- al peso remanente de concepciones invocadas como <<religiosas>>. Estas estaban y quedan estructuradas bajo el androcentrismo donde sin embargo, nuestras sociedades civiles demócratas rechazan este principio. Las interacciones entre sociedades civiles/religiones están gravemente afectadas por esta distancia y nuestros propios principios religiosos a veces desarbolados.

Crece una interrogación cada vez mayor: nosotros, miembros de una red que se alimenta en fuentes cristianas y que se quiere completamente comprometida con la sociedad civil, red que se posiciona en relación a las religiones instituidas, ¿cómo nos situamos nosotros?. Pensamos frecuentemente haber erradicado el sexismo. Nosotros continuamos con los esfuerzos de igualdad y paridad. ¿Sería necesario retomar un trabajo en profundidad para integrar mejor las deconstrucciones y los aportes de la teología feminista y sobre todo para conocer mejor las transformaciones que demanda la espiritualidad feminista?

Los europeos me perdonarán pero no se puede hablar del término *feminista en Francia* sin explicarlo: *feminismo*, muy a menudo contiene una connotación de agresividad, y se tiene ya como marginal y atrasado. Empleo aquí su sentido objetivo: movimiento social de rechazo de la condición impuesta a las mujeres, y, de donde, la deconstrucción del androcentrismo. Vislumbra la instauración de la paridad de sexos en una igualdad que no niega las diferencias, pero éstas son dirigidas de otras formas diferentes en las relaciones de poder y de exclusión. Se encuentran igualmente sobrepasadas hasta encontrarse poco a poco caducas e inoperantes las construcciones habituales tales como naturaleza, destino, virilidad, femeneidad, superioridad, así como las fronteras dualistas establecidas entre el espíritu y el cuerpo, la cultura y la naturaleza, el trabajo científico y la experiencia, y ¿por qué no? curas y laicos, etc.

Bajo el enunciado de **teología feminista** podemos unir un vasto conjunto de investigaciones que están ya en cientos de obras y de artículos en varias lenguas y que provienen de todas las tradiciones religiosas. Hay aquí un verdadero cuerpo científico que da fe de un búsqueda hermeneutica en todos los dominios de las ciencias humanas y religiosas, notablemente en la interpretación de las tradiciones y la formulación de enunciados conceptuales y dogmáticos. Concluye la deconstrucción del antropomorfismo del Dios macho y Padre Todo Poderoso, del relato de la creación y del pecado, de los dogmas de la salvación, de la redención, del heroísmo viril de Cristo y de su encarnación como hombre; evidentemente es el Bien, fundando los hombres sus privilegios y responsabilidades que toman en detrimento de la mujer, dándole un estatus minoritario y de exclusión. Otros trabajos más accesibles al público proponen la revisión de las traducciones mal hechas y ponen al día el sentido perdido de la participación plena y no reconocida de las mujeres en la historia de las religiones, en los Libros sagrados y en el establecimiento de las primeras comunidades, etc.

Pero más ampliamente que estos aportes a una <<teología>> -en donde se teme de todas formas el poner en categorías y en fórmulas- va naciendo, sin un reconocimiento todavía muy explícito, un vasto abanico de expresiones diversas y de creatividad intensa que se reivindica - o bien que se puede presentar de hecho- como **espiritualidad feminista**. Ella se establece también, pero a veces implícitamente, sobre la deconstrucción, la negación, el rechazo de estructuras y concepciones patriarcales. Y sobre todo ellas se centran en objetivos nuevos: los descubrimientos, los deseos de otras formas de ser, de pensar, de toma de consciencia del cuerpo y de las emociones. En esto, se une a una vasta corriente alternativa contemporánea pero la marca de las motivaciones feministas, de experiencias, del saber-hacer que aún se dicen <<femeninos>>, refiriéndose a una característica <<natural>> siempre a inventariar donde/y hay aprendizajes y un saber-hacer culturales reservados a lo privado y criado bajo la forma inferior femenina. Salvo excepciones, los hombres no son excluidos aunque muchas veces se encuentran <<despistados>> y todavía demasiado reservados hacia su propia participación. Es verdad también que la **espiritualidad feminista** se busca aún y se da ánimos a sí misma desplegando un valor festivo, a veces molesto, de esos valores que se dicen femeninos que nuestras culturas civiles y nuestros decretos religiosos sospechan y mantienen a raya.

Se dice que esta espiritualidad es <<holística>> puesto que abraza el bienestar de la persona, sin aislar el cuerpo, el alma o el espíritu, y mira mucho más allá de la liberación de la mujer. Pero, es a partir de su experiencia de minoría que esta se empeñan en rechazar todo tipo de violencia y se remiten a despliegues espirituales nuevos para construir el bienestar de las personas y de las relaciones Humanas en una sociedad intermundialista de reparto justo, de paz y respeto al mundo en su conjunto. En todas estas investigaciones, las mujeres fueron y son actrices indispensables, sin desconocer por tanto el aporte de algunos hombres. Pero hace falta comprender que el <<nosotros femenino>> de la identidad genérica restaurada, emerge en contra de las exclusiones que aun perduran; de aquí, esta seguridad, estas expresiones audaces, esta creatividad festiva, emotiva y a veces exclusiva.

Es evidente que el sector dónde la liberación de las mujeres no ha desembocado es en el de la religión: pero no es un monoteísmo que no conozca una contestación de las mujeres o en nombre de las mujeres. Y tampoco una sociedad civil que se le afronte al problema de las excepciones sexistas (<<acondicionamientos>> diríamos...) reivindicados en nombre de una religión. Reto que crece, fuente de incompreensión, exclusión violencia hacia la intersección laicidad/democracia/religiones. La cantera es vasta, pero a la medida justa de una vasta red como la nuestra con posibilidades diversas.

Reconocemos primero nuestros ejes de compromisos comunes: cívicos, religiosos, ecuménicos, intermundialistas y ecológicos. Una nueva forma de escuchar, de probar, un intercambio más profundo, más real entre hombres y mujeres debería servir de base, y podría aclararlos, profundizar, y afirmarlos.

Según los sitios y las posibilidades, las numerosas pistas hay que seguirlas o abrirlas; recoger las investigaciones de teología o espiritualidad feminista. Al mismo tiempo, no han terminado, todavía, las revueltas, las búsquedas, los deseos de las mujeres. No hay que temer entonces mantener grupos de mujeres si su expresión busca así, y de empoderar ahí donde falta, y sobre todo en la liturgia. Pero los hombres tampoco han encontrado su identidad y su expresión nueva.

También nos uniremos, igualmente espero, a un intercambio más sincero, más simple y más profundo entre hombres y mujeres, incluso si es necesario la formación temporal de grupos exclusivos de hombres, de mujeres, de personas marcadas por sus decisiones vitales.

Pero nuestra red entera debería aprovechar de una puesta en común de las decisiones tomadas, según las posibilidades locales, por esta labor de descubrimiento, de profundizar y de tomarse más en serio una espiritualidad llevada por el feminismo pero de tal manera que pueda tener sentido y esperanza hoy en día por un verdadero Humanismo de los hombres y las mujeres.

NOTICIAS DE LOS PAÍSES

Alemania



„Somos Iglesia“

otoño 2008

KirchenVolksBewegung

Movimiento Popular de la Iglesia - Alemana

dirección central alemana: »Wir sind Kirche« c/o Christian Weisner casilla postal 65 01 15
D-81215 Muenchen

Fono: +49 (08131) 260 250 Fax: +49 (08131) 260 249 Info@wir-sind-kirche.de
www.wir-sind-kirche.de

Coordinador internacional: Thomas Arens arens@we-are-church.org

Información de actividades de Somos Iglesia alemana desde otoño de 2008 compilación: Christian Weisner, traducción:
Somos Iglesia, Madrid

23. Asamblea Federal referente al tema „Sexualidad en la Responsabilidad Cristiana“

En la Asamblea Federal Pública N°. 23 del Movimiento del Pueblo de la Iglesia alemana del 28 hasta el 30 de marzo 2008 en Bielefeld, la teóloga de Paderborn, **Profesor Dr. Agnes Wuckelt**, dio una vista general fundada sobre la relación muy tensa de sexualidad y religión. La ponencia apareció con una extensa toma de posición de Somos Iglesia para el aniversario 40 de la encíclica „Humanae vitae“ en un nuevo folleto de “Gelben Reihe“ del Movimiento Pueblo de la Iglesia. Download → www.wir-sind-kirche.de/?id=218

El día domingo disertó **Dr. Eugen Drewermann** referente al tema „Jesús de Nazaret – Liberación para la paz“. Un culto de exhortación a lado de la catedral de Paderborn para el „Día mundial de oración para la ordenación de la mujer“ constituyó el cierre.

Carta al Papa Benedicto para el levantamiento del celibato obligatorio

Con una carta al Papa Benedicto apeló la Asamblea Federal, para levantar el celibato obligatorio y para posibilitar a todos las parroquias la fiesta de la Eucaristía dominical, que les compete según el derecho eclesiástico Can. 213 CIC. Con esto apoyó *Somos Iglesia* las iniciativas, que en esta dirección a nivel mundial siempre son más numerosas. „Ninguna prohibición del pensamiento referente al celibato!“ era también el tema de la carta de Pentecostés 2008 del Movimiento del Pueblo de la Iglesia a las comunidades eclesiásticas..

Participación en el día de los Católicos alemanes N° 97 en el año 2008 en Osnabrück

Como en todos los anteriores días de la Iglesia católicos y evangélicos, Somos Iglesia participó del 21 hasta el 25 de mayo en el día de los Católicos N° 97 en Osnabrück. Dos grandes actos para la salida del Concilio y referente a lo ecuménico, un culto sin sacerdote, nuestra serie de conversaciones en el „Pozo de Jacob“ como el trabajo de prensa encontraron gran resonancia. Resoluciones entre otros para la participación de cristianas no católicas y para la admisión a la Eucaristía de divorciados que se casaron de nuevo, fueron encaminadas.

Acompañamiento crítico del sínodo de los obispos referente a la exégesis de la Biblia y la proclamación en Roma

Referente a las en este sínodo planteadas preguntas de la exégesis, fue formulado un **Pliego de -12-Puntos**, que también fue asumido por el *Movimiento Internacional Somos Iglesia*.

El **Simposio „Vete y anuncia – Mujeres en los ‚Ministerios‘ en los inicios de la Iglesia“** el día 27 de setiembre 2008 en Frankfurt del Meno sirvió para la preparación del contenido del día de acción en Roma.

Día de Acción en Roma era el 15 de octubre 2008, el día de Santa Teresa de Ávila. Con una **conferencia de prensa y seguido por una demostración** de mujeres con trajes de los primeros tiempos de la Iglesia, dirigieron representantes de movimientos internacionales católicos



para la ordenación de las mujeres su llamamiento al sínodo de los obispos. – En la tarde fue entregada la petición para el restablecimiento del diaconado de la mujer, firmada por 1.571 organizaciones católicas y ciudadanos, al jefe de seguridad del Vaticano para el Papa Benedicto XVI. Pero las fotos, que fueron tomados en este momento, debían ser borradas por disposición de la policía.

El Día de Acción en Roma fue preparado y acompañado por siete mujeres y hombres de Alemania.

24. Asamblea Federal referente al tema „El Segundo Concilio Vaticano y sus Consecuencias“

50 años después de la elección del „Papa del Concilio“ Juan XXIII (28 de octubre 1958) y de su anuncio del Concilio Vaticano Segundo (25 de enero 1962), la Asamblea Federal se ocupa del 7 hasta el 9 de noviembre en Würzburg con el resurgimiento de este Concilio de reformas y con la pregunta, que ha llegado a ser de este resurgimiento. El Ponente principal de esta Asamblea Federal es **P. Dr. Wolfgang Seibel SJ**, observador del Concilio y editor por muchos años de la revista de los Jesuitas „Voces del tiempo“.

10 años de la organización “Dignidad de la mujer” (Frauenwürde) centros de consulta para las mujeres en conflicto de embarazo.

Ya tenemos 6 centros de consulta para las mujeres en conflicto de embarazo. Esta organización ha sido fundada por “Somos Iglesia” y sostenida por hombres y mujeres católicos. Se fundó hace 10 años el 16 de agosto 2008 en una ceremonia celebrada en la iglesia “Frauenfriedenskirche”, Frankfurt/Main. → www.frauenwuerde.d

Otras actividades de Somos Iglesia Alemana desde la primavera 2008 (seleccionadas)

- “**Encuentro Espiritual**” 2 – 5 de agosto de 2008 - Burg Rothenfels
- Somos Iglesia realiza unos talleres **sobre la liturgia** 19 – 21 de septiembre de 2008 en Neustadt
- Apoyo a la apelación de enfrentarse al cambio de clima” hecho a la “Conferencia de Obispos “ en Alemania
- Programación y preparación del “Día de la Iglesia Evangélica 2009, en Bremen y el 2. Día Ecuménico de la Iglesia 2010 en München.
- Otras muchas actividades de grupos de las diócesis y proyectos.

Toma de postura importante de Somos Iglesia alemana

- Llamamiento para la predicación laica en las iglesias “el día mundial de las vocaciones religiosas” (7 abril 2008)
- Sobre el viaje del Papa en USA y su disertación ante la ONU (13 de abril 2008, llevado por IMWAC)
- Tres años del Papa Benedicto “se pone nuevamente en duda el Concilio” (14 abril 2008)
- Celebrar el “Lunes de Pentecostés” como fiesta en pro de la Unidad de la Cristiandad (8 mayo 2008)
- Al empezar el Año de S.Pablo y sobre la ordenación sacerdotal en Baviera (27 de junio 2008)
- Al decreto de la Congregación de la Fe sobre la ordenación sacerdotal de la mujer (27 de junio 2008)
- 40 aniversario de la Encíclica “Humanae Vitae”, 25 de julio 2008 (llevado por IMWAC)
- Por el 80 aniversario de Johann Baptist Metz el 5 de agosto 2008 “un teólogo que nos marca el camino”
- 7 Ideas nuevas para el cambio de estructuras pastorales en el Obispado de München y Freising.
- En los casos actuales de violencia sexual en el Obispado de Bamberg y en otros lugares (9 de agosto 2008)
- Sobre la Asamblea Extraordinaria de otoño de la DBK (19 septiembre de 2008)
- 12 puntos en la apelación al Sínodo Mundial de Obispos en Roma (5 de octubre de 2008), llevado también por IMWAC
- por el 50 aniversario de la elección del Papa Juan XXIII (28 octubre 2008)

Ofertas continuas de Somos Iglesia en Alemania

- “Frauenwürde” (dignidad de la mujer) tiene 6 centros de consulta para las mujeres en conflicto de embarazo.
- Creación del “teléfono de emergencia Zypressen” para ayudar a los niños y adolescentes que han sufrido violencia sexual por parte de sacerdotes o clero regular.

Trabajo internacional de Somos Iglesia Alemana

- Cooperación con el **team (grupo) del Movimiento Internacional de Somos Iglesia (IMWAC)**
- Participación “**10 años (no) –diálogo con Austria**”, 24-26 de octubre de 2008 en Viena.
- Participación en el **Sinodo de Mujeres (manifiesto de Luzern)** 25 de octubre 2008 Zurich.
- **Council-IMWAC** - 18 Conferencia de la Red Europea 30.04 – 1.5 en Straßburg
- Participación en la **Fiesta del 80 aniversario del Prof. Dr. Hans Küng**, 8 junio 2008 en Luzern.

Programa de Somos Iglesia Alemana

27 – 29 de marzo 2009	25 Asamblea Federal pública sobre el tema “espiritualidad” en Magdeburgo
1 – 6 de junio 2009 -	Primera etapa de la peregrinación ecuménica en bicicleta de Berlin a München.,
23 – 25 de octubre 2009	26 Asamblea Federal pública sobre el ecumenismo, en München.
12-16 de mayo 2010	2 Día Ecuménico de la Iglesia “Para que tengáis esperanza” (1 Pedro 1,21) en München

compilación: Christian Weisner, traducción: Elisabeth Suttmöller de Chicata & Lucrecia Edinger

2 España

2.1 MANIFIESTO POR LA LAICIDAD

Redes Cristianas, desde su doble pertenencia a la comunidad cristiano-católica y a la sociedad civil, apuesta decididamente por la independencia, respeto y colaboración entre estos dos ámbitos y aboga por un Estado laico que supere el actual confesionalismo encubierto y por una Iglesia inspirada sólo por el Evangelio y no sometida a ningún tutelaje del Estado.

Consciente de que las actuales relaciones entre Iglesia/Estado en España, basadas en los Acuerdos del 1979, han sido el principal obstáculo a la separación entre ambos y que actualmente están generando un gran malestar en amplios sectores sean católicos o no, Redes Cristianas manifiesta claramente su postura e invita a sumarse a cuantas instituciones o personas quieran hacerlo.

El desarrollo progresivo de la laicidad debe ser considerado como un hecho positivo. Es la lenta maduración de la humanidad hacia una cultura del pluralismo, del respeto a la diferencia, es avanzar hacia la creación de aquellos espacios de libertad que hacen posible el diálogo entre todas las ideologías filosóficas o religiosas, creyentes o no. Y, puesto que el único garante de este espacio público es el Estado, laicidad significa la autonomía del Estado respecto de cualquier magisterio religioso o cosmovisión filosófica que pretenda imponerse como la única verdadera. Desde esta postura:

1. Denunciamos los *Acuerdos de 1979 del Estado español con la Santa Sede* -en vigor desde hace casi 30 años- y no proponemos su renovación porque, nacidos en situación de privilegio confesional católico, están afectando hoy día a una sociedad religiosamente plural y ampliamente secularizada y son causa de muchos de los conflictos que afectan a la convivencia ciudadana. Y, en consecuencia, exigimos que las entidades dependientes de la Iglesia y demás confesiones religiosas se acojan al derecho civil que regula la vida asociativa en el Estado.

2. Apostamos por una laicidad plena que reconozca la autonomía de lo político y civil respecto a lo religioso y camine hacia la separación definitiva de la Iglesia y el Estado, reconociendo la igualdad de derechos y deberes, sin privilegios ni ventajas eclesiásticas y garantizando el ejercicio de las libertades fundamentales para todos y todas. La Iglesia será libre sólo cuando esté clara y definitivamente desligada del Estado y se ponga decididamente al servicio de los pobres y excluidos de este mundo.

3. Abogamos por un “pacto por la laicidad” entre confesiones religiosas y el Estado, que de lugar a un “estatuto de laicidad” que regule la presencia y las actuaciones de los poderes políticos en las ceremonias religiosas y de las jerarquías religiosas en los actos políticos, suprimiendo *los símbolos religiosos* en el espacio público civil.

4. Exigimos que el funcionamiento democrático interno, la participación de las bases y la transparencia sean criterios a tener en cuenta por parte del Estado a la hora de establecer marcos de colaboración con las entidades sociales. Consecuentemente, denunciemos *el clericalismo y la discriminación por razones de género y orientación sexual*, aún presentes en la Iglesia católica y otras confesiones.

5. Defendemos una “laicidad escolar” que posibilite la formación integral de la persona, el aprendizaje, la socialización y la enculturación sin proselitismos ni adoctrinamientos, y que responda a principios de igualdad, libertad y formación crítica para todas las personas. Reconocemos el pluralismo religioso y cultural existente, y, en consecuencia, denunciemos *la actual presencia de la religión confesional católica* en el sistema educativo y en la escuela pública y concertada.

6. Apostamos por una sociedad secularizada y pluralista, organizada democráticamente desde la aconfesionalidad y sin permitir interferencias confesionales en el espacio político, ni privilegios que, desde los principios de justicia y equidad, causan agravios comparativos con el resto de las instituciones. Desde aquí denunciemos *el actual sistema de financiación de la Iglesia católica* por el Estado español.

7. Abogamos por mantener la *autonomía de la ética* en una sociedad laica en todos los ámbitos propios de una sociedad secular (en el tejido social, político, productivo, cultural, científico...), sin necesidad de acudir a motivaciones religiosas para legitimarla. Y, en consecuencia, denunciemos *las presiones de la jerarquía católica para imponer su moral* sobre la ética pública.

8. Defendemos la presencia de las confesiones religiosas en los medios de comunicación. Pero denunciemos a la Conferencia Episcopal Española por el intolerable abuso del derecho de la Libertad de Expresión que está haciendo la Cope. Exigimos a la Conferencia Episcopal Española el cambio radical en su línea editorial y al Gobierno mayor firmeza en la garantía del respeto a los derechos de los ciudadanos. Urgimos, finalmente, al actual gobierno del Estado como detentor y representante de la soberanía popular y a las jerarquías de las confesiones religiosas, especialmente a la de la Iglesia Católica, que asuman responsablemente el espíritu de la Constitución, la cual, en el Art. 16 párrafo 3, al afirmar que “ninguna confesión tendrá carácter estatal”, aboga por el establecimiento de aquel espacio laico y de diálogo al que hacemos referencia.

Redes Cristianas, septiembre 2008

2.2 El Jesus Historico y el Cristo de la fe

POR QUÉ ESTE TALLER

Los doctores nos presentan un Dios dogmático. Los legisladores, un Dios juez justo. Los pastores, un Dios que premia a los buenos y castiga a los malos. Cuando Dios es amor, según San Juan, y sólo pide amor.

¿Cuántos dogmas intentan definir la persona de Jesús? Jesús es el terrible juez del terrible juicio final, que salvará a “los de siempre”, los fieles cumplidores de los mandamientos. Cuando Jesús sólo ofrece vida y salvación a todos. Sólo deja un mandamiento. Es el rostro del Padre.

Nosotros queremos conocer al Jesús de la historia. Y lo vamos a hacer con la ayuda de seis especialistas, que tratarán con hermenéutica actual cómo este Jesús es el Cristo de nuestra fe.

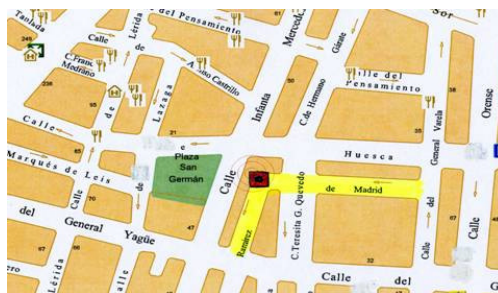
Los temas se tratarán con una metodología activa ya convenida. Irán seguidos de otra sesión-taller, por grupos, cuya fecha se anunciará tras cada ponencia.

La comunidad de SANTO TOMÁS DE AQUINO

- Se integra en Iglesia de Base de Madrid.
- Siguiendo a Jesús de Nazaret pretende un estilo de vida basado en el Evangelio y comprometido con los pobres y marginados, desde la lucha por la justicia y la transformación de las estructuras.
- Cree que el diálogo interreligioso es un camino necesario en la búsqueda de la paz.
- Participa activamente en los movimientos contra la globalización neoliberal.
- Pretende ser “otra voz en la Iglesia”.
- Participa del espíritu del Vaticano II y de la Teología de la Liberación.
- Apoya varios proyectos solidarios.

Para conocernos te esperamos, todos los domingos -excepto el 3º de cada mes- a las 11:45 h. en la calle General Ramírez de Madrid, 29

Metro: Tetuán, Estrecho y Cuzco
Autobuses: 3, 5, 42, 124, 25 y 149



La comunidad de
SANTO TOMÁS DE AQUINO
organiza un ciclo de conferencias taller

El Jesús histórico y el Cristo de la Fe



Jesús de Nazaret
nos interna hoy

Enero-junio 2008

Local del MAS
c/ General Ramírez de Madrid, 29



Todas las charlas empezarán a las 19:30 h.

PROGRAMA

JESÚS ¿HIJO DE DIOS?

Aproximaciones a la encarnación

Manuel Fraijo Nieto 25 enero 08

Catedrático de Filosofía de la religión, UNED.

"Si un dios se hubiera hecho hombre por mí, le amaría excluyendo a todos los demás; habría entre él y yo algo así como un lazo de sangre" (J. P. Sartre)

LA VIDA Y EL MENSAJE DE JESÚS

Xabier Pikaza Ibarrondo 29 febrero 08

Profesor de teología (Exégesis bíblica y filosofía de la religión) en la U. Pontificia de Salamanca.

Jesús, profeta del Reino. Obras. Itinerancia. Mensaje mesiánico. El pueblo de Jesús.

JESÚS DE NAZARET Y SU ACCESO A LA REALIDAD A TRAVÉS DE LOS SENTIDOS: "Tocar y gustar" como Jesús

Pepa Torres Pérez 28 marzo 08

Miembro de la red Mujeres y Teología y del colectivo Religiosas por la Paridad. Teóloga filóloga y educadora social.

La Buena Noticia del Evangelio pasa por la humanidad de Jesús, se hace "corporeidad" y nos llega en el "cuerpo a cuerpo" de Jesús con los excluidos.

¿EN QUÉ CREÍA JESÚS? ¿Cómo creer en Jesús?

Fernando Rivas Rebaque 25 abril 08

Profesor de Historia Antigua de la Iglesia y Patrología en la Universidad de Comillas.

En qué y en quién creía Jesús. El reino de Dios y el Dios del reino.

LA CRUZ. Marcos nuevos para interpretaciones nuevas

Mercedes Navarro Puerto 30 mayo 08

Psicóloga y biblista (Universidad de Sevilla). Miembro del comité científico de la Escuela Feminista de Teología de Andalucía.

La cruz de Jesús sigue siendo un dato escandaloso en nuestro mundo que reclama nuevas interpretaciones.

REPENSAR LA RESURRECCIÓN

Andrés Torres Queiruga 20 junio 08

Doctor en Filosofía y Teología. Profesor de Filosofía de la Universidad de Santiago.

La resurrección, justo por su carácter central, necesita una actualización continuada y con especial intensidad: sólo repensándose y reviviéndose de nuevo en cada etapa histórica, puede desplegar su dinamismo de vida y su fuerza de esperanza.

FICHA DE INSCRIPCIÓN GRATUITA



Por razones de espacio y para facilitar la organización, se ruega reservar en este ciclo, preferentemente **antes del 20/enero/08**, mediante mensaje a comunidad_sta@yahoo.es o por carta a:

Comunidad Santo Tomás
Aquino
C/. General Ramírez de
Madrid, 29
28020 MADRID

Indicando:

NOMBRE _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

COMUNIDAD/ORGANIZACIÓN _____

TELÉFONO _____

Para más información: 91 416 5509 (Hasta las 22:00 horas)

3. HUNGRÍA

3.1 Informe de la Comunidad Bokor, abril 2008 en RE/EN

Correo del 27 04 2008 de Schanda Beata, bschanda@gmail.com

Según las enseñanzas de Cristo, el amor se traduce en tareas de la vida -que no son reemplazables por ceremonias- a aquellos que escuchan el mensaje de Dios. En la comunidad de Bokor (Arbusto ardiente) estas ideas son formuladas en „ los tres ideales”

1. Quien ama, da

... tiempo, dinero, compasión, amor, Da a aquellos que son vecinos, también a aquellos que están lejos y con necesidades.. Desde hace decenios, ayudamos por ejemplo el trabajo de Cédric Prakash en La India; lleva una red de la pensión donde se enseña a más de diez mil niños y jóvenes a fin de que puedan tener una vida más humana.

En el decenio pasado hemos dado regularmente alimentos a los necesitados (aproximadamente a 5-600 personas) en Budapest entre Navidad y Año Nuevo. Durante el año ayudamos también -con trabajo, dinero y subsidios materiales- a los individuos y familias que están en una situación difícil. Prestamos una mano que socorre allí donde hace falta.

2. Quien ama, sirve

... en la familia, en la comunidad, en el entorno próximo o más lejano, y siempre según el principio " lo habeis recibido gratis, dadlo gratis". Servicio es por ejemplo la organización del veraneo de las familias con ocasión del "Gran Campo" de Bokor. Hay todavía regularmente campamentos (para ayudar a las construcciones, para ocuparse de los enfermos, de los niños necesitados) en Hungría o fuera de nuestras fronteras.

3. Quien ama, no emplea la fuerza.

...no pega, ni hiere con las palabras. Durante el comunismo entre los miembros de la comunidad algunas personas han sufrido varios años de prisión a causa de su objeción de conciencia hacia el servicio militar. Hoy nosotros no queremos participar en los combates de la carrera ni en la explotación de la Tierra y no planchamos a los demás.

Por todas estas cosas el orden de la vida está asegurado por familias estables, típicamente con muchos hijos y por comunidades que tienen lazos de amistad antiguos. Nos podemos relacionar también con la comunidad por una fraternización personal.

En esta comunidad que se compone de pequeños grupos hoy en día, se puede conversar, reflexionar juntos, rezar juntos, buscar la intención de Dios, la manera según la cual, se puede probar el amor aquí y ahora. Las acciones de amor -individuales o colectivas- nacen de estos encuentros amistosos para dar ejemplo, a fin de que seamos luz „, levadura" que penetre en nuestro entorno. También nos encontramos a gusto juntos, naturalmente.

György Bulánye es el autor de más de treinta volúmenes. Su obra esencial tiene como título *¡Buscad el Reino de Dios!* que es una síntesis bíblica teológica (se puede encargar...). Etika I-IV (La Etica I-IV), una serie de manuales nacidos del trabajo de la comunidad Bokor (se puede encargar...).

Usted puede leer más ampliamente sobre la vida de la comunidad Bokor en nuestra web:

Bokor Comunidad de Base

La comunidad -fundada por György Bulánye, profesor, religioso piarista en 1945, con raíces católicas, con miembros principalmente laicos- es un movimiento de renovación moral. La base de su religión y de su vida es que Dios ha plantado en todas las almas "la regla de oro": Lo que no quieras que los demás te hagan - y a las personas que amas- no lo hagas a los demás. Respetando esta regla, se podría realizar el Reino de Dios, el imperio del amor sobre la Tierra.

° La comunidad ha recibido el nombre Bokor (Arbusto) en los años 70: su fuente era un estudio de György Bulányi escrito en 1973 en el que ha unido los movimientos punteados gracias al Espíritu Santo en el arbusto (nota mí, perdona pero es que yo tampoco le encuentro sentido, debe ser algo así a que se refiere a la Zarza ardiente...)

3.2 Direcciones de la red Europea

Como os prometí, os hago la invitación:

Tendremos nuestro noveno "Campamento de verano de Bokor" (14-17 agosto). Es una gran reunión para todos aquellos y aquellas que quieran venir, normalmente unas 500 personas. Pasamos juntos 3 días (desde el jueves por la tarde al almuerzo del domingo): celebramos misas, debatimos en pequeños grupos, tenemos programas de vacaciones, etc. Mayores y jóvenes, personalidades de Bokor, también amigos interesados pero que aún no son miembros, son bienvenidos. Este año el Campamento tendrá lugar en Tokaj (al Este de Hungría, la famosa región vinícola).

Estaríamos felices de recibir a dos delegados (o una familia) de la Red europea, para que pasen estos días con nosotros. Durante una de las tardes (viernes o sábado) podríamos proponer una sesión de 2 horas (en una de las salas de clases) donde ustedes podrían presentar la Red, anudar contactos directos, etc. (proponemos normalmente durante la tarde 3-4 programas paralelos de manera que la gente elijan lo que les interesa más.)

Espero que esto les muestre que:

- a) esperamos guardar el contacto y unión con ustedes, pero también que
- b) que nos concierne más nuestros contactos propios -¡directos, personales!-, por la comunidad ella misma que por las cuestiones internacionales (y por una parte puede ser eclesiales/políticas).

El Padre Bulanyi -que hemos visto esta tarde- les hace llegar sus cordiales saludos.

Les deseamos un excelente encuentro en Estrasburgo y sé que seguiremos con la correspondencia (en inglés o francés).

Dios os bendiga, a usted y a todos sus/tus amigo-a-s.

Béata